

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE PERIODISMO



**LA COORDINADORA ARAUCO MALLECO Y SU DISCURSO PARA EL  
RECONOCIMIENTO**

Autores: Víctor González Mena

Geraldina Pozo Brignardello

Gabriel Toro Huaiqui

Profesora Guía: Marcela Porto Fuentes

Valparaíso, Julio 2018

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>INDICE DE TABLAS</b> .....	<b>5</b>
<b>INDICE DE ILUSTRACIONES</b> .....	<b>6</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>1. PROBLEMATIZACIÓN</b> .....	<b>10</b>
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.2 OBJETIVO GENERAL: .....	14
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	14
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	14
<b>2. MARCO DE ANTECEDENTES</b> .....	<b>16</b>
2.1 GÉNESIS DE UN CONFLICTO: LA COLONIZACIÓN HISPANA .....	16
2.2 LA REARTICULACIÓN EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y LA DICTADURA ....	18
2.3 EL MOVIMIENTO MAPUCHE DE LA TRANSICIÓN, EL SURGIMIENTO DE LA CAM Y EL S.XXI.....	20
2.4 SURGE LA CAM .....	22
2.4.1 <i>El imaginario de la CAM</i> .....	23
2.4.2 <i>El declive</i> .....	24
2.4.3 <i>Papel de las ORT</i> .....	25
2.4.4 <i>Actualidad de la CAM</i> .....	26
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>29</b>
3.1 EL ESTADO CHILENO Y EL PUEBLO MAPUCHE .....	29
3.1.1 <i>Estado y ciudadanía</i> .....	33
3.1.2 <i>Ciudadanía Intercultural y Multicultural</i> .....	35
3.2 EL MENOSPRECIO A LA IDENTIDAD MAPUCHE .....	39

3.3 LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO MAPUCHE .....	43
3.4 LA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL DISCURSO .....	48
3.5 EL DISCURSO PÚBLICO MAPUCHE .....	50
3.5.1 <i>El discurso público mapuche en los comunicados</i> .....	55
<b>4. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>58</b>
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	58
4.1.1 <i>Técnica de producción de datos</i> .....	59
4.2 UNIVERSO Y CORPUS .....	59
4.2.1 <i>Universo</i> .....	59
4.2.2 <i>Corpus</i> .....	60
4.3 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS .....	61
4.3.1 <i>Estrategias discursivas</i> .....	62
4.3.2 <i>Categorías</i> .....	63
4.4 INSTRUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.....	69
A CONTINUACIÓN PRESENTAREMOS CÓMO SE ELABORÓ LA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORÍA. UTILIZAMOS DIFERENTES TABLAS EN LAS QUE REGISTRAMOS CITAS PERTINENTES CON CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.....	69
4.5 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE DATOS .....	75
<b>5. ANÁLISIS Y RESULTADOS .....</b>	<b>76</b>
5.1 CONTEXTO.....	76
5.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS .....	78
5.3 IDEOLOGÍA EN EL DISCURSO DE LA CAM.....	83
5.3.1 <i>Identidad/pertenencia</i> .....	84
5.3.2 <i>Tareas/actividades</i> .....	85
5.3.3 <i>Objetivos</i> .....	87
5.3.4 <i>Normas / Valores</i> .....	87
5.3.5 <i>Posición</i> .....	89
5.3.6 <i>Recursos</i> .....	90
5.3.7 <i>Estrategias discursivas en torno a lo ideológico</i> .....	91
5.4 CATEGORÍA ACCIÓN POLÍTICA .....	92

5.5 ASPECTOS IDENTITARIOS.....	96
5.5.1 <i>Uso del mapudungun</i> .....	97
5.5.2 <i>Arengas</i> .....	101
5.5.3 <i>Apelación a lo histórico</i> .....	105
5.5.4 <i>Apelación a lo espiritual</i> .....	107
5.5.5 <i>Estrategias discursivas en torno a la identidad</i> .....	108
5.6 CATEGORÍA EMERGENTE .....	109
5.6.1 <i>Denuncia</i> .....	109
5.6.2 <i>Demanda</i> .....	113
5.6.3 <i>Recursos de acumulatio</i> .....	118
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>123</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>130</b>
<b>LINKOGRAFÍA .....</b>	<b>136</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tópicos y fechas de comunicados.....	69
Tabla 2. Tabla comparativa entre hechos noticiosos cubiertos por la prensa y contexto vinculado al discurso de la CAM. ....	71
Tabla 3. Categoría ideología. ....	73
Tabla 4. Categoría identidad. ....	74
Tabla 5. Categoría emergente.....	75
Tabla 6. Tabla comparativa entre hechos noticiosos cubiertos por la prensa y contexto vinculado al discurso de la CAM. ....	78
Tabla 7. Tareas. ....	87
Tabla 8. Norma / Valores.....	89
Tabla 9. Tópico acción. ....	94
Tabla 10. Ejemplos de numeración en mapudungún. ....	98
Tabla 11. Vocabulario.....	99
Tabla 12. Temáticas presentes en las arengas.....	102
Tabla 13. A quién se dirige la denuncia.....	110
Tabla 14. Temáticas principales presentes en las denuncias. ....	111
Tabla 15. Demandas presentes en los comunicados.....	115
Tabla 16. Demandas presentes en arengas.....	117

**INDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1. Esquema de actores. Elaboración propia ..... 82

## **RESUMEN**

Considerando el discurso público de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), daremos luces sobre cómo se desarrolla este en torno a sus aspiraciones de reconocimiento en temas relacionados a lo territorial, lo político y lo identitario, tomando en cuenta que el reconocimiento en este caso, es una posibilidad que se demanda a un actor al que políticamente la CAM se vincula de forma conflictiva.

Para acercarnos al discurso y al modo en que este actúa en esta relación, se identificarán, a través del análisis crítico del discurso, las estrategias discursivas que lleva a cabo la CAM para alcanzar el reconocimiento, evidenciando que cada una de las estrategias se vinculan a tópicos que interesan a la CAM para hacer posible su objetivo último: la construcción y el reconocimiento de la nación mapuche.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí comienza pretende abordar desde un enfoque cualitativo el discurso de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en torno al reconocimiento. Sabemos que el discurso de la CAM es parte de un cuerpo más amplio: el discurso del pueblo mapuche. Por ello, nos planteamos trabajar sobre la base de los estudios que se han realizado sobre ese discurso amplio, que ha sido bien descrito por autores como Hugo Carrasco (2005).

Se trata de un discurso que es público y que se inserta en las relaciones interculturales entre los mapuche, el Estado y la sociedad chilena en una relación donde existen asimetrías y demandas históricas. En ese contexto de conflicto aparecen las aspiraciones de reconocimiento que construye la CAM y que se expresan en el discurso que desarrolla. Un discurso que es político y que, como tal, busca la efectividad ante sus destinatarios, constituidos por sus adversarios políticos y los actores que considera positivos.

En la búsqueda de esa efectividad, es posible identificar una serie de estrategias discursivas que se pueden ubicar, describir y reconstruir, en función de determinar cómo operan. Esa será nuestra tarea: dar luces sobre cómo operan las estrategias discursivas que construye la CAM en torno a sus aspiraciones de reconocimiento.

Esta tesina partirá describiendo el problema de investigación, sus implicancias y la fundamentación que nos llevó a seleccionarlo como una cuestión merecedora de estudio. Más adelante definiremos los antecedentes, que aportarán un contexto histórico y político al tema. Delimitamos, también, las fronteras teóricas y los conceptos claves que sentarán las bases del trabajo de recolección de datos, análisis y resultados.

Por su parte, la recolección, que será el primer paso hacia el análisis y los resultados, se centrará en la búsqueda de marcas textuales en los comunicados públicos emitidos por la CAM a partir de la elaboración de categorías. Este acercamiento profundo a los textos nos dará las herramientas para realizar un análisis acabado que nos llevará a identificar estrategias discursivas en torno a las categorías, centrados en cómo esas estrategias dejan ver el modo en que se desarrollan las aspiraciones de reconocimiento.

Finalmente, desarrollaremos los tópicos en que el reconocimiento se manifiesta en los textos e intentaremos delimitar el modo en que las estrategias discursivas operan en torno a esos tópicos. Tras esto, podremos observar que la forma en que esas aspiraciones se desarrollan y se manifiestan es en torno a cuestiones que para la organización son centrales y que constituyen los objetivos últimos de su actividad: un reconocimiento en tanto nación mapuche autónoma.

## 1. PROBLEMATIZACIÓN

La Coordinadora Arauco Malleco no solo ha llenado notas y portadas de prensa en las últimas décadas, sino que ha transformado radicalmente las formas de hacer política en el movimiento mapuche contemporáneo, imprimiendo en este la idea de convertir cualitativamente un movimiento que reivindicaba territorios desde diversas vías, incluyendo la institucional, a uno que podría aspirar a la construcción de una nación mapuche.

Propone todo un cuerpo de conceptos que recogen aspectos de la cultura tradicional mapuche de la guerra, la cosmovisión y la idea de una administración territorial y política del *wallmapu* forjada por el movimiento mapuche de la transición para construir un discurso que circula por los medios propios de la cultura globalizada y en su lenguaje: internet, en español y mediante tipos textuales occidentales.

La Coordinadora Arauco Malleco, a diferencia de otras organizaciones, posee particularidades que la diferencian de las forjadas al calor de los primeros años de la transición y de las formas de hacer política llevada adelante por el movimiento mapuche en aquel periodo (Pairican, 2016).

Fernando Pairican, historiador mapuche especializado en la CAM y en los movimientos mapuche de la transición, postula que la CAM ha provocado un salto cualitativo en la forma de hacer política del movimiento mapuche y sus organizaciones. “Un salto que está dado por la reconstrucción ideológica, política y miliciana que significó la irrupción de la coordinadora en el seno del movimiento” (Pairican, 2011:67).

Así, la CAM construyó un acervo discursivo e ideológico para un periodo particular del movimiento mapuche y sus demandas, en un contexto democrático, de retorno a lo identitario y a las raíces culturales, y en un ambiente de reacción a la consolidación de proyectos forestales en la zona históricamente indígena.

Con todas las particularidades políticas y sociales del periodo, la CAM imprimió en un amplio espectro del mundo mapuche un objetivo, que sería la construcción de una nación mapuche autónoma desde tres aristas: 1) la resistencia al capital, a través del sabotaje a empresas; 2) la reconstrucción cultural y social del pueblo mapuche y 3) la instauración de un movimiento mapuche autónomo, que fuera desarrollando expresiones mapuche en función de la autonomía y la liberación (Álvarez y Pairican, 2011).

En este sentido, la CAM ha intentado llevar a cabo las aspiraciones de reconocimiento que se fueron forjando y tomando forma en los noventa en el movimiento mapuche tras una serie de factores históricos y contextuales que abordaremos más adelante. Estas no son otras que la idea del reconocimiento como nación autónoma en términos territoriales, políticos y culturales.

#### a) **El problema del reconocimiento**

Rolf Foerster y Jorge Iván Vergara identificaban en el 2000 tres formas de búsqueda del reconocimiento en el pueblo mapuche: la campesina, que comprende a aquellos mapuche que se reconocen como pequeños campesinos; la étnica, que se expresa en la revaloración de la lengua, las costumbres y la religiosidad; y la etnonacional, que se manifiesta en el enfrentamiento entre un amplio segmento del pueblo mapuche, que se entiende como nación, con el Estado-nación chileno (Foerster y Vergara, 2000).

Los autores, además, definen que existen tres sectores con ideas distintas sobre el reconocimiento del pueblo mapuche: la Concertación, que plantea un reconocimiento étnico y ciudadano, poniendo énfasis en la cuestión campesina; la conservadora, que busca integrar a los mapuche a la nación chilena y reconocerlos como chilenos; y la de gran parte del pueblo mapuche politizado, que busca el reconocimiento como nación autónoma (Foerster y Vergara, 2000).

Con sus particularidades, pero enmarcada en el último sector, la CAM es parte de esas aspiraciones etnonacionales por el reconocimiento y a través de su

imaginario, conceptos y propuestas estratégicas, y programáticas, busca encaminarse a dicho objetivo.

La CAM construye además, en la misma línea anterior, un discurso particular, manifestado en sus expresiones comunicacionales, por las que deja ver sus reivindicaciones políticas e ideológicas frente al Estado, la sociedad chilena y su propio pueblo. Este discurso se manifiesta principalmente a través de comunicados públicos que son puestos en circulación por diferentes medios.

Hugo Carrasco, que ha estudiado el discurso mapuche, sostiene que este discurso posee un:

“Carácter mediatizado, debido a que está constituido por un conjunto de textos concebido como actuación cultural en medio del carácter informatizado de la sociedad globalizada que ofrece la posibilidad de apropiarse de los espacios reales y también de los espacios mediáticos o virtuales en los cuales coexisten las culturas” (Carrasco, 2005).

La CAM no está ajena a este fenómeno, pues emplea internet, a través de su página [weftun.org](http://weftun.org), para poner en circulación su discurso y apelar a sus destinatarios. Este sitio, cuyas publicaciones van desde el 2008 al 2016 es la voz oficial de la organización, difundiendo entrevistas realizadas a dirigentes, declaraciones de principios y, principalmente, comunicados públicos.

Estos últimos son el principal medio por el que la organización interpela a sus destinatarios políticos: el Estado y los gobiernos chilenos y la sociedad chilena. Es, además, el texto por excelencia para referirse a la contingencia y expresar opiniones y declaraciones.

Considerando que el comunicado público mapuche, que comprende al de la CAM, está situado en el centro de una relación entre actores que interactúan políticamente y en términos interculturales. Nataly Cancino Cabello, investigadora de la Universidad de Playa Ancha, sostiene que:

“La importancia del comunicado público para la comunicación intercultural mapuche surge porque dicho grupo étnico —para dialogar con la sociedad chilena— no solo debió acceder a códigos de comunicación mediática que eran ajenos a su práctica intracultural —como la lengua española, la escritura y la concomitante adopción del alfabeto latino—, sino que también debió recurrir al empleo y a la apropiación de formas textuales exógenas” (Cancino, 2017:31).

Por otro lado, la autora apunta que el comunicado público mapuche posee no solo una intencionalidad informativa, sino que además, un énfasis en lo argumentativo, pues intentan principalmente convencer a la opinión pública. De ahí, que en este tipo de textos sea posible observar estrategias discursivas empleadas para persuadir a la audiencia (Cancino, 2017).

#### **b) Nuestra investigación**

Situados en el discurso público de la CAM, nos interesa observar las estrategias discursivas que esta emplea en el proceso de la búsqueda del reconocimiento, considerando la especificidad del imaginario que construye, sus particularidades ideológicas y políticas, y los énfasis que en relación a estas su discurso manifiesta.

En este sentido, nuestro objeto de estudio será el discurso de la CAM en sus comunicados públicos incluidos en la página [weftun.org](http://weftun.org) en el periodo 2008 - 2016, pues es en el discurso, como medio para poner en el espacio público sus inquietudes y reivindicaciones, donde están presentes sus aspiraciones, su construcción identitaria y los aspectos ideológicos que articulan su acción.

Para ello emplearemos el análisis crítico del discurso desde un enfoque cualitativo, elaborando categorías que nos ayuden a identificar diferentes aspectos o temas de análisis en torno a los cuales se desarrollan las estrategias discursivas en función de cuestiones como la interpelación al adversario o la adhesión del propio pueblo a ciertas ideas u objetivos en la vía al reconocimiento.

## **1.1 Pregunta de investigación**

¿Qué estrategias discursivas utiliza la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en sus comunicados de prensa, disponibles en [weftun.org](http://weftun.org), para demandar el reconocimiento del Estado de Chile?

## **1.2 Objetivo General:**

Identificar las estrategias discursivas que utiliza la CAM en sus comunicados de prensa para demandar reconocimiento del Estado y la sociedad chilena.

## **1.3 Objetivos específicos:**

- Reconocer los principales rasgos identitarios presentes en el discurso de CAM
- Identificar en los comunicados de prensa de la CAM expresiones ideológicas recurrentes
- Identificar las dimensiones del reconocimiento que demanda la CAM.

## **1.4 Justificación**

Esta tesis tiene como objetivo develar cuáles son las estrategias discursivas presentes en los comunicados públicos emitidos por la CAM para alcanzar el reconocimiento. Pretendemos realizar esto desde una perspectiva crítica, cualitativa y desde las herramientas que aporta el análisis de discurso.

Consideramos que la CAM, siguiendo a Pairican, ha sido una de las organizaciones más importantes en la configuración de la actualidad de una parte importante y radicalizada del movimiento mapuche, pues ha sido fundamental en la formación de los conceptos y el proyecto de construcción de una nación mapuche y

las vías para conseguirlo: la acción directa en manos de un movimiento mapuche autónomo. De ahí nuestro interés en situarla como objeto de nuestro estudio.

Por otro lado, en ese proyecto están los tópicos que guían a esa parte del pueblo mapuche a conseguir sus objetivos en torno al reconocimiento. Un reconocimiento que puede ser definido como identitario, político y territorial. Lo que Foerster y Vergara (2000) han denominado un reconocimiento de corte etnonacional, que desborda las intenciones inclusivas llevadas a cabo por los gobiernos de la transición.

Entender ese afán de reconocimiento nos parece central para el encuentro intercultural desde una perspectiva no impositiva, sino, desde la comprensión histórica de los procesos de conflicto, en función de superar la violencia, las asimetrías y atender, desde nuestro lugar occidental, a las necesidades y proyecciones del otro como pueblo e identidad que posee sus particularidades.

Por último, nuestro análisis pretende aportar a visualizar cómo se manifiesta un tópico político central en el discurso. Mientras la mayoría de los estudios de este tipo han estudiado el discurso mapuche desde una perspectiva más lingüística y semiótica, dejando de lado los alcances históricos y sociales del movimiento mapuche, nosotros pretendemos observar cómo se desarrollan estos en uno de los objetos centrales del estudio del periodismo: la comunicación y sus alcances contextuales.

## 2. MARCO DE ANTECEDENTES

### 2.1 Génesis de un conflicto: la colonización hispana

Antes de la llegada de los hispanos al continente, un millón de mapuches habitaban una porción significativa de lo que hoy conocemos como Chile. Estos ocupaban la zona que va desde el río Choapa hasta la isla de Chiloé, ubicándose en los territorios de ciudades que hoy son consideradas como principales y las más pobladas del país. Además, también se habían logrado expandir hasta las hoy llamadas Pampas Argentinas en la llamada “Araucanización de las pampas”<sup>1</sup> (Marimán, 2012:39).

En Argentina dominaron desde el norte de Buenos Aires, capital del país, hasta Río Negro y parte de Chubut en el sur, antes de que Argentina se consolidara como Estado y que los colonizadores europeos se alejaran de las costas, donde usualmente se asentaron. De esta forma, los mapuche lograron dominar los territorios indígenas más extensos de América (Marimán, 2012).

Según Marimán, los hispano-europeos llegaron a Chile central y establecieron su primera colonia en 1541. La recepción que les dieron los mapuche fue hostil. Sin embargo, los *mapuche-pikunche* del área centro norte del territorio mapuche pre-colonial sucumbieron casi completamente frente a la fuerza foránea.

---

<sup>1</sup> [1] Se le llama así cuando los rasgos culturales mapuches atraviesan la Cordillera de los Andes, ubicándose en el actual territorio Argentino, asentándose en los valles cordilleranos, la Pampa y la Patagonia Oriental, para luego llegar a las provincias del Chubut, Neuquén, Río Negro, La Pampa, el sur de la provincia de Mendoza y San Luis y en Buenos Aires en las inmediaciones de Río Salado. (Bengoa, 2000)

Por su parte, los mapuche del sur y los *mapuche-williche* no fueron derrotados ni conquistados militarmente por los hispano-europeos, configurándose una frontera formal en el río Bio-Bio como referencia física, que les otorgaba soberanía y un trato político como nación con la que incluso existieron activas e importantes relaciones de comercio (Marimán, 2012).

En la zona donde se estableció y consolidó la colonia, los *mapuche-pikunche* fueron desposeídos de sus tierras, les fueron impuestas instituciones y autoridades exógenas, y se constituyeron socialmente como el “indio”. Esto es, como casta dominada y explotada, situada en el fondo de la estructura social formada por las relaciones coloniales y en cuya cúspide se situaban los hispano-europeos. En el medio, surgiría un abanico de mestizos, diferenciados en estatus según su cercanía o lejanía con el dominante (Marimán, 2012).

Emergería así, en Chile y América, el Indiano o criollo. Hijo de hispano-europeos nacido en el llamado nuevo continente y a veces portador de sangre indígena, impedidos de ascender políticamente y, a la vez, espectadores de la Revolución Francesa o los eventos que acaecían en Norteamérica en los últimos años del S. XVIII y los primeros del S. XIX.

Bajo la influencia de estos sucesos, desarrollaron el imaginario que los situaría identitariamente como americanos y los llevaría, aprovechando la invasión napoleónica a España, a emanciparse de España y crear Estados en América, incluyendo, por supuesto, Chile y Argentina (Marimán, 2012).

Esta emancipación, sin embargo, no significó la emancipación, la descolonización o independencia de los indios. Por el contrario, las relaciones coloniales se perpetraron (Marimán, 2012).

Una vez consolidados los Estados chileno y argentino, aspiraron a someter a los mapuche independientes que se situaban al sur del Bio-Bio en Chile. Así, los mapuche se enfrentaron a una guerra que perdieron, siendo militarmente conquistados e incorporados políticamente a los nuevos conquistadores, que

desarrollaron un tipo de colonialismo en territorios que consideraban propios, relegando, con el tiempo, a los mapuche territorialmente hasta las zonas que habitan hoy (Marimán, 2012).

La problemática mapuche fue adquiriendo un carácter agrario o más bien campesino (fines del siglo XIX y durante el siglo XX), pues un gran porcentaje de la población mapuche quedó asentada en reducciones de tierra, pasando a conformar los llamados manifiundio mapuches, que no fueron otra cosa que un trozo de terreno poco rentable administrado por mapuche (Marimán, 2012).

Según Marimán, los mapuche fueron incorporados al Estado chileno en el contexto del denominado “modelo exportador temprano” (Marimán 2012), dominante en la economía chilena en la primera mitad del siglo XIX. El costo de la incorporación política a este sistema significó una gran pérdida material para los mapuche, que perdieron el último territorio soberano e independiente (Marimán, 2012).

En Chile perdieron aproximadamente 3 millones 200 mil hectáreas solo en la IX región. También, les fueron arrebatando ganado y ornamentos, pudiendo conservar solo 500 mil hectáreas en título de propiedad otorgados por el Estado entre 1884 y 1927. Entre 1920 y 1973 la mayoría de las organizaciones mapuches realizaron una cruzada para defender las propiedades bajo el título de reducciones (Marimán, 2012).

## **2.2 La rearticulación en la segunda mitad del siglo XX y la dictadura**

Con Salvador Allende (1970-1973) surgió un periodo que les permitió recuperar tierras que estaban en manos de los latifundistas. Así, se usó la ley de la Reforma Agraria en función de los intereses mapuche, quienes recuperaron 129.420 hectáreas. Con la promulgación de la Ley Indígena N°17.729 se rechazó cualquier posibilidad las reducciones en el futuro (Marimán, 2012).

Los mapuche tuvieron la posibilidad de participar de esta ley. Pero con la llegada de la dictadura militar de Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990, junto con la privatización de los derechos civiles de la población y una larga pausa a la democracia, se suspendió la Reforma Agraria (1973 – 1976) y se devolvieron 98.817,3 hectáreas (Correa et al. 2005: en Marimán, 2012) a latifundistas y se vendieron a otros particulares para llegar finalmente a manos de empresas forestales (Marimán, 2012).

Así, el Estado de Chile, durante las décadas del setenta y ochenta se reestructuró y le cedió territorio a nuevos mercados mediante políticas neoliberales que privilegiaban un modelo exportador por sobre un modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Por una parte, los favorecidos con estas medidas fueron las empresas forestales y por otra, el mayor damnificado fue el pueblo mapuche (Mella, 2001).

En el contexto rural, que comprendía y aún comprende a gran parte de los mapuche, las políticas neoliberales disminuyeron el gasto social, lo que tuvo importantes repercusiones en la población pobre del país y en particular en los mapuche, que perdieron beneficios y la posibilidad de acceder a créditos agrícolas (Marimán, 2012).

En 1993, ya en la transición, se promulgó la Ley Indígena (N°19.253) que reconocía las tierras mapuches inalienables e inembargables, permitiendo realizar transacciones solo entre indígenas. También, facilitó la creación de comunidades a través de la asociación de personas de una misma etnia (Marimán, 2012). Sin embargo, esta ley se vio empañada por la acción de la oposición, la inoperancia institucional de la Concertación y los propios procesos de radicalización que llevaba a cabo el pueblo mapuche, que vendrían a rebalsar los márgenes institucionales.

### **2.3 El movimiento mapuche de la transición, el surgimiento de la CAM y el S.XXI**

Desde 1985 el pueblo mapuche había contado con variadas organizaciones<sup>2</sup> que intentaron posicionarlos y también cubrir sus diferentes demandas. La Coordinadora Arauco Malleco (CAM) se configuró en la segunda mitad de la década del noventa, y lo hizo como una de las organizaciones mapuche más importantes y más directas en sus modos de acción. Esto, relacionado a una serie de factores estructurales y políticos de la sociedad chilena de ese entonces. (Álvarez y Pairican, 2011).

Para los mapuche, como documenta Pairican, la transición implicó, por un lado, hipotecar sus demandas por la vía institucional a través del Acuerdo de Nueva Imperial de 1989, relegando la recuperación de tierras como medida de presión y, por otro, un cambio de conciencia mapuche, que en plena víspera del traspaso de mando a Patricio Aylwin, comenzó a dar sus primeros atisbos con la toma de un predio en Lumaco por parte de 500 mapuche. Este, según Pairican, fue el puntapié a un largo y complejo proceso de mapuchización (Pairican, 2014).

La mapuchización es fundamental para comprender el surgimiento de posturas mapuche más radicales y las demandas que estas impulsaron. Las causas de este proceso, según Pairican, estriban en el fracaso de los gobiernos de la Concertación en la implementación de los derechos planteados en el Acuerdo de Nueva Imperial, pues para la derecha era impensable aceptar conceptos como pueblo y autonomía o el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios (Pairican, 2014).

Además, la consolidación del modelo neoliberal en las zonas donde históricamente habían y han habitado los mapuche, materializado en la extensión de

---

<sup>2</sup> Consejo de Todas las Tierras (1990), Consejo General de Caciques de Chiloé (1937), Coordinadora Arauco Malleco (1998), Frente Único Araucano (1937), Fundación Chol-Chol, Fundación Pehuén, Mapuche International Link (1996), Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía y Wallmapuwen (Álvarez y Pairican, 2011)

las plantaciones forestales, la construcción de hidroeléctricas y una legislación en torno a la pesca que perjudicaba los modos tradicionales de extracción. Todo esto generó un descontento de algunos sectores del pueblo mapuche y un germinal movimiento de resistencia (Pairican, 2014).

La propia politización del pueblo mapuche fue otro ingrediente que se vio alimentado por un contexto latinoamericano de emergencia de la problemática indígena y un viraje, tras la caída de los socialismos reales, a los movimientos de resistencia identitarios que comenzaron a plantear conceptos como autodeterminación, autogobierno y autonomía (Pairican, 2014).

Todo esto, y los movimientos de resistencia que emergían, fueron gestando a una generación que se mapuchizó en los 90 y que se rebeló a partir de 1998 (Pairican, 2014).

Por otra parte, es preciso indicar que esa generación de mapuche manifestó distancia con sus antepasados políticos, debido a la cooptación de dirigentes que suscitó el nacimiento de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Según los primeros, estos dejaron de lado el propósito de reivindicación para dedicarse a la actividad al interior de este organismo ligado a la institucionalidad, creado bajo acuerdo entre el Gobierno de Patricio Aylwin y algunas organizaciones mapuche en el proceso de transición a la democracia. (Álvarez y Pairican, 2011)

En el desarrollo de la organización mapuche en este periodo, el Consejo de Todas las Tierras tuvo un papel primordial. El gran aporte de esta organización, documenta Pairican parafraseando a Pedro Cayuqueo, fue “el fortalecimiento de la cultura mapuche como mecanismo para desarrollar los aspectos políticos (...), un aporte concreto al fortalecimiento y descolonización del pueblo mapuche”. (Pairican, 2014:80).

Además, planteó un programa político que a grosso modo aún se mantiene como la base de las reivindicaciones y propuestas autonómicas del pueblo mapuche politizado. (Pairican, 2014)

Su fracaso, sin embargo, se debió a que no supo comprender ni asimilar el surgimiento de posturas más radicales en la subjetividad de la juventud mapuche, alimentadas por el surgimiento del Tupak Katari en Bolivia y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, perdiendo influencia en la disputa de las bases sociales indígenas, que ante la arremetida de proyectos neoliberales en el territorio reclamado vieron la necesidad de volcarse a la recuperación de tierras. Cuestión en la que el Consejo de Todas las Tierras no fue muy efectivo (Pairican, 2014).

## **2.4 Surge la CAM**

En 1996, recogiendo en gran parte el acervo ideológico fraguado en los primeros años de la transición, aparece el germen de lo que sería la Coordinadora Arauco Malleco: la Coordinadora Territorial de Identidades Lafkenche (CTL), encabezada por Adolfo Millabur, que devino en 1996 en la Coordinadora Territorial Arauco (Pairican, 2014).

Con la elección de Millabur como alcalde en 1996, la recién creada C.T.A. se ve tensionada por su vínculo con la Concertación. Sin embargo, con la quema de camiones en Lumaco el 1 de diciembre de 1997, según Pairican, surgen dos formas de hacer política en el pueblo mapuche: una vía política y una rupturista, cuyas banderas serían tomadas por la CAM (Pairican, 2014).

En torno a esto, Pairican concluye:

“Si Ad-Mapu colocó las primeras semillas de la discusión sobre autodeterminación y el Consejo de Todas las Tierras las desarrolló en un proyecto, podríamos plantear que desde este hito comenzó a cosecharse la cuestión nacionalista mapuche. Al poco tiempo, la Coordinadora se partió en dos a raíz de la quema de camiones forestales. De ella emergió la Identidad Territorial Lafkenche,

con Adolfo Millabur como alcalde de la comuna, y al mismo tiempo emergió la CAM, que reunió comunidades de la VIII y la IX regiones” (Pairican, 2014:112).

Tras la quema de camiones de Lumaco, las recuperaciones de tierras se radicalizaron. Lumaco significó, en palabras de Pairican, “una maduración y conclusión, si se quiere, del discurso colectivo de autoafirmación” (Pairican, 2014:113).

Para Llaitul, uno de los fundadores de la CAM y actual líder, la idea originaria puesta en la creación de la organización, era:

“Crear un referente con dos posturas, una que fuera netamente de las comunidades y otro que esperábamos que involucrara al movimiento mapuche que se estaba fortaleciendo, con el Consejo de Todas las Tierras, la Coordinadora Mapuche Metropolitana, entre otras. Entonces, lo que nosotros queríamos hacer era una coordinación mapuche, lo más amplia posible bajo la base de la resistencia y la lucha mapuche” (Pairican y Álvarez, 2011).

#### **2.4.1 El imaginario de la CAM**

La CAM, su génesis y desarrollo, se enmarca en las luchas que el pueblo mapuche ha venido llevando a cabo desde su recomposición como movimiento político autónomo, fraguado desde la transición.

Asumió, además de la perspectiva identitaria, un objetivo anticapitalista: entendió que el capital logró instalarse en el llamado territorio histórico indígena, contaminando y arrebatando poco a poco sus tierras, principalmente a través de la instalación de empresas forestales. (Álvarez, Pairican, 2011)

Se plantearía, así, la idea de unir fuerzas para articular la Coordinadora en pro de la liberación nacional mapuche desde tres aristas; primero la de resistencia al capital. Esto quiere decir que se comenzarían una serie de actividades de sabotaje contra las empresas turísticas, forestales, hidroeléctricas situadas en el territorio entendido como histórico.

En segundo lugar, se plantearía la reconstrucción sociocultural del pueblo y del mapuche como sujeto, expresado en el *weichafe* (guerrero); por último se buscará instaurar un movimiento mapuche autónomo y desde este actor social desarrollar las primeras expresiones del pueblo mapuche con el fin de la liberación y autonomía. (Álvarez, Pairican, 2011)

#### **2.4.2 El declive**

La aparición de la violencia es considerada una consecuencia de la frustración de las demandas indígenas, el fracaso del diálogo institucional, constituyéndose como la expresión ideológica de un movimiento rejuvenecido, instruido e intelectualizado.

Fernando Pairican (2004) señala que de 2003 a 2013 el eje central del movimiento mapuche ha sido la disputa entre dos lineamientos políticos en búsqueda de conquistar la autodeterminación. Por una parte, la vía política que respeta la institucionalidad del Estado y busca lograr espacios progresivos de autonomía, que valora la participación en las elecciones municipales y busca el reconocimiento constitucional como pueblo de parte del Estado de Chile.

La arista política institucional, abarca la larga historia de negociaciones que ha tenido el pueblo mapuche con el Estado. Por otra parte, se establece la vía rupturista a la autodeterminación o movimiento mapuche de resistencia, encabezado, principalmente, por la Coordinadora Arauco Malleco (Pairican 2014).

“La CAM se formó en base a las comunidades en conflicto y rescatando las autoridades políticas tradicionales del pueblo mapuche: los longko. Pero ese intento de rescatar la autoridad de los lonko, se vio sobrepasado por los propios dirigentes de la generación Pegun Dugun que entraron en conflicto con este liderazgo tradicional y exigían un liderazgo más confrontacional, más radical, lo que llevó a la CAM, de manera paulatina, a recrear un viejo actor político de su nación, los Kona o guerreros. Dándoles un rol protagónico desplazando a los longko” (Pairican, 2014:113).

Según Pairican (2014), 1999 es un año clave, pues señala que las protestas se intensificaron y la CAM comenzó a aumentar la fuerza utilizada, consolidando así su liderazgo.

Frente a las acciones de violencia el Estado chileno reacciona y comienzan a detener y crear órdenes de detención contra los integrantes de la CAM.

Es aquí, en 2001, cuando la CAM acusa a otros grupos y organizaciones de seguir subordinados al Estado y preocuparse por aspectos secundarios como la validez del Acuerdo de Nueva Imperial o la Ley Indígena. De esta manera, este pensamiento radical hizo que la CAM se aislara y separara de las comunidades mapuche. Así, a pesar de que buscaran constituirse como el vocero de la comunidad, esto terminó alejándolos. (Pairican, 2014)

La CAM se militarizó y profesionalizó con militantes clandestinos. Con ello hizo que se aislaran y separarán de las comunidades que en un principio sí la apoyaron. La clandestinidad rompía vínculos y confianza de un pueblo acostumbrado al diálogo y conversaciones públicas. Esta cultura tradicional se opuso a la renovación política de la CAM, la pérdida de diálogo, la lucha por el poder, les llevaron a un colapso, expulsiones y disidencias.

El movimiento se orientó a privilegiar la vía confrontacional, de oposición a toda negociación con el Estado, implicado sectarismo y fundamentalismo, desconociendo el componente heterogéneo del pueblo mapuche. Al entrar en un estado de clandestinidad, la CAM tensionó su trabajo. (Pairican, 2014)

### **2.4.3 Papel de las ORT**

Los ORT (Órganos de Resistencia Territorial), como son descritos en los comunicados públicos en [weftun.org](http://weftun.org), son el brazo armado de la Coordinadora Arauco Malleco. Son los encargados de llevar a cabo las acciones de sabotaje a los objetivos trazados por la organización. Se consideran autónomos y enfatizan en que

su movilización solo opera en zonas de conflicto mapuche, nunca fuera del *wallmapu* ni en sectores urbanos.

“En la historia de la CAM y en el accionar actual de los ORT jamás se ha actuado, ni se va actuar, en situaciones que pongan en riesgo la vida y bienes de personas inocentes (mapuche o chilena) para lo cual cada acción es estudiada con dedicación y responsabilidad”, y que “las acciones de sabotaje de los ORT responden al sentir de las comunidades en conflicto y se explican por sí mismas, por lo que no requieren de una adjudicación explícita” (Coordinadora Arauco Malleco, Comunicado 12).

De esta manera, las acciones políticas frontales de resistencia realizadas por la CAM son articuladas por los ORT, compuesto exclusivamente por los “*weichafe* más destacados en las distintas zonas de conflicto” (Weftun.org), asumiendo el objetivo de afectar la economía del “enemigo”, como son denominados por ellos mismos, los grandes proyectos de inversión que se desarrollan en el territorio que reclaman.

#### **2.4.4 Actualidad de la CAM**

De acuerdo a las actuales condiciones generadas por el contacto cultural y los movimientos de resistencia y reivindicación cultural de grupos minoritarios, los mapuche han intentado transformar históricamente el orden impuesto por la cultura occidental para posicionar elementos culturales propios de la cultura mapuche tradicional. Dando paso así a una cultura más equilibrada y que tenga la posibilidad de tomar control sobre las decisiones que los involucran (Bonfil, 1988).

Estas aspiraciones, han tenido cabida en variadas formas de expresión, ya sean simbólicas o materiales. Una de estas formas es la apropiación de los códigos del discurso político occidental expresados tanto en convocatorias, tomas, marchas, protestas, funas, discursos o en la creación de medios de comunicación autónomos, ya sean audiovisuales, escritos u orales.

Por otro lado, es en 2011 cuando sale a la luz la primera publicación de la organización, la cual lleva por nombre “Weftun” y que significa “el renacer del

guerrero”. En un comienzo solo tuvo difusión a nivel interno de las comunidades e impresa en papel.

“La publicación consagró los nuevos lineamientos que iba asumiendo la CAM, en la que Weftun era parte de “la construcción de un planteamiento político, ideológico, filosófico y espiritual que nuestro Pueblo Nación requiere, para transitar en el gran proceso de Liberación Nacional Mapuche” (Pairican, 2014:256).

“Se publicaron seis números de weftun. Los primeros cuatro durante el 2001 y 2002, pero luego de la Operación Paciencia perdió continuidad, apareciendo el quinto en enero de 2003 y el sexto un año después para no volver a aparecer” (CAM, 2001). Como un medio consolidado, Weftun buscaba exponer los postulados políticos, experiencias de recuperación y ejercicios de control territorial que se llevaban a cabo.

Sin embargo, desde 2008 la CAM utiliza la página [www.weftun.org](http://www.weftun.org) como canal para publicar comunicados públicos, entrevistas y documentos. Estos a su vez dan cuenta de la interna de la organización, tanto de su funcionamiento como de sus puntos de vista sobre diversos acontecimientos. De esta forma, han utilizado dicho mecanismo para promover su línea política dentro de la sociedad occidental. Al utilizar esto, pretenden influir en la mirada ajena y en el cómo quieren ser vistos por la globalidad, asumiendo los medios y las formas de expresión de la cultura de masas.

Como explica Ricardo Ramos: “Las poblaciones mapuche han utilizado Internet como un espacio público donde converge lo local, regional, nacional y global; se han promovido discursos y expresiones político-culturales; se ha puesto de manifiesto la convergencia de culturas populares/locales con una cultura de masas”. (Ramos, 2014:2-3).

O como señala Nataly Cancino a propósito del uso de los comunicados en el contexto de la cultura foránea: “el uso de los comunicados públicos permite la comunicación con la sociedad chilena dentro de la lógica mediática que ellos mismos

manejan. Accediendo a una lengua, escritura, alfabeto y a códigos de comunicación mediática ajenos a su cultura y práctica intracultural”. (Cancino, 2017)

En síntesis, la CAM, en tanto organización surgida del desarrollo ideológico del pueblo mapuche durante la transición, ha sido una de las manifestaciones más importantes y la más radical de las organizaciones fraguadas durante este periodo. Hizo suyas las aspiraciones de constituir un movimiento mapuche autónomo en función de la construcción de una nación mapuche. Asumió, también, la violencia política como camino válido en un periodo en que el pueblo mapuche exigía recuperaciones de tierras frente a la consolidación del proyecto neoliberal en la zona.

Por otro lado, y esto es parte de un fenómeno que incluye el discurso mapuche en general (Carrasco, 2005), utilizó y utiliza los medios propios de la cultura globalizada para comunicarse interculturalmente con sus destinatarios políticos identitariamente foráneos, a quienes manifiestan sus intereses, reivindicaciones e intenciones de reconocimiento.

Esto último es precisamente lo que nos interesa, encontrar cómo se manifiesta el reconocimiento a través de la que creemos es una de las herramientas utilizadas por la CAM y el Pueblo mapuche para alcanzar la autonomía sociocultural: la del nivel comunicativo/ discursivo.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 El Estado chileno y el pueblo mapuche**

Antes de aproximarnos a conocer y analizar la vinculación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, nos centraremos primero en comprender el concepto de Estado, su evolución en el tiempo y cómo la conformación y características de este determinan la relación entre los dos actores ya mencionados.

Las nociones iniciales de Estado vienen de la mano con la forma en que en las primeras civilizaciones entendían las relaciones de poder económicas y sociales sostenidas en el desarrollo de la agricultura, la tenencia de tierras y el intercambio comercial sentaron la necesidad de centralizar el poder. A partir de esta necesidad surgieron dos tipos de Estado: las polis griegas y los imperios romanos.

Con el paso del tiempo, la centralidad y función del Estado estuvo asociado a la figura de Dios como ser omnipotente y única fuente legítima de poder para los monarcas. El feudalismo como sistema político y social imperante en Occidente basaba las relaciones sociales y de poder en las jerarquías determinadas por Dios, en que el señor feudal controlaba a los vasallos y a la vez este debía rendir cuentas al monarca.

Tal como mencionamos en el párrafo anterior durante el feudalismo, entre los siglos XII Y XIV, el sistema de poder entre el amo y el vasallo estaba basado en la jerarquía social. Con la crisis y posterior decadencia del feudalismo, empezaron a cuestionarse las relaciones de poder y se dio paso al periodo de las monarquías, constitucionales como en Inglaterra y absolutas como en Francia, Austria y España,

y con este nuevo escenario político se comenzaron a sentar las bases del Estado moderno.

“El absolutismo marcó la emergencia de una forma de Estado basada en: la absorción de las unidades políticas más pequeñas (...) en estructuras políticas más grandes y fuertes; la capacidad necesaria para gobernar sobre un área territorial unificada; un sistema y un orden legales efectivos y vigentes a lo largo de todo el territorio; la conformación de un gobierno (...) ejercido por una cabeza soberana única (...)” (Held, 1997:57).

La consolidación de las monarquías absolutas en Europa, al igual que la época feudal anteriormente, entra en un periodo de crisis con el cuestionamiento al rol del Cristianismo durante la Reforma y en los años posteriores la configuración política de Europa comienza a cambiar hasta dar paso a la emergencia del concepto de Estado moderno.

“Solo cuando la Cristiandad occidental fue desafiada, especialmente por los conflictos que siguieron a la emergencia de los Estados nacionales y la Reforma, entonces tomó cuerpo la idea del Estado moderno, y se creó el terreno para el desarrollo de una nueva forma de identidad política- la identidad nacional” (Held, 1997:56).

Max Weber argumenta que el principio de lo que conocemos como Estado moderno está asociado a la concentración del poder en la figura del monarca y a la pérdida de terreno y poder por parte de quienes administraban los recursos anteriormente.

“El desarrollo del Estado moderno se inicia por doquiera a partir del momento en que se empieza a expropiar por parte del príncipe a aquellos poseedores en propiedad de medios de administración, de guerra, de finanzas, y de bienes políticamente utilizables de toda clase” (Weber, 1964:1059).

La consolidación de los Estados-nación en Europa fue paralela a la irrupción de los movimientos nacionalistas en diferentes países del continente, quienes reclamaban una mayor participación en los asuntos y las discusiones públicas, a la vez que los grupos económicos que concentraban la riqueza también exigían formar parte de una identidad definida por las fronteras territoriales.

“El nacionalismo estuvo estrechamente ligado a la unificación administrativa del Estado. Pues el proceso mediante el cual se formaron las identidades nacionales fue a menudo el resultado tanto de las luchas por la ciudadanía en las nuevas comunidades políticas como de las emprendidas por las élites y los gobiernos para crear una nueva identidad que legitimara las acciones del Estado” (Held, 1997:81).

Actualmente podemos definir al Estado como aquella estructura institucional generadora de reglas en las que los ciudadanos deben acatar estas reglas por medio de la Constitución. Dentro del Estado se incluyen instituciones como las FF.AA y el Estado asume las labores de Defensa, gobernación, seguridad y RR.EE entre otras.

La noción de Estado moderno es la más aceptada en el mundo y está consolidada prácticamente en la mayoría de los países, salvo algunas excepciones.

“(…) Se ha sostenido que los Estados-nación alcanzaron la supremacía porque triunfaron en la guerra, fueron (relativamente) exitosos desde el punto de vista económico, y lograron un grado significativo de legitimidad ante sus poblaciones y los demás Estados” (Held, 1997:96).

Inmediatamente tras el período de Independencia, el Estado chileno siguió los lineamientos de los países europeos y forzó a los mapuches a formar parte del territorio “nacional”, desconociendo el predominio y legitimidad de estos al sur del Bío Bío. Esto queda demostrado desde los comienzos de la República de Chile.

“En el bando supremo de Bernardo O’Higgins del 6 de marzo de 1819 se considera a los indígenas “ciudadanos chilenos y libres como los demás habitantes del Estado”. Es decir, por una parte pareciera existir la voluntad de terminar con las diferencias sustentadas en criterios de raza u origen étnico, pero, por el otro, se niega su calidad de pueblo distinto con una cultura y sociedad diferente, al considerársele a todos chilenos. En otras palabras, los indígenas son asimilados a la cultura y sociedad dominantes” (Tricot, 2007:44).

La relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche se fue desarrollando con el paso de los años a sangre y fuego. Junto al continuo intento de incluir forzosamente a los mapuches en la identidad nacional, vino el periodo de Ocupación y genocidio en la Araucanía por parte del gobierno chileno, el cual a través de las FF.AA asesinó a gran parte de la población araucana y determinó para el resto de los años un vínculo de dominación sobre los indígenas.

“ (...) La relación entre el pueblo mapuche y el Estado chileno ha pasado por diversas etapas, algunas más tensas que otras, pero la constante ha sido siempre la subyugación del mapuche por parte del Estado chileno, ya sea a través de la legislación general e indígena en particular o por medio de la violencia. Es una relación de dominación y conflicto, de asimilación y marginación, de resistencia y subsistencia al mismo tiempo” (Tricot, 2007:45).

Debido a lo expuesto anteriormente, es que los acercamientos y negociaciones entre el pueblo mapuche y el Estado chileno han estado históricamente asociados a la recuperación de tierras, obtención de beneficios y apuntando hacia la reparación de la violencia sistemática por parte del Estado. Mientras los diferentes gobiernos han intentado apuntar sus políticas, con poco éxito, en esa dirección, la acumulación de tierras y capital por parte de privados en territorio ancestral mapuche ha motivado a algunas organizaciones mapuches desde fines de la década a articularse.

Una de las organizaciones que más ha perdurado en el tiempo y que se desprende de la mayoría de los otros grupos políticos indígena por buscar la autonomía del pueblo-nación mapuche fuera de los marcos institucionales, es la Coordinadora de Comunidades en Conflictos Arauco Malleco. La CAM propone una línea política que modifique definitivamente la relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche.

“La relación entre el Estado y los mapuches es caracterizada como de "dominación": "básicamente en la imposición de una cultura dominante, winka, occidental, capitalista, en donde las ideas, los valores, la actitud penetran nuestra realidad y la distorsionan, lo cual le resulta funcional para mantener intactos los intereses del sistema, donde la apropiación de las riquezas del territorio mapuche es la consecuencia”. (CAM 2000 en Klein, 2008: 5).

Otros autores también profundizan en esta relación de dominación y también interpelan de cierta forma al propio pueblo mapuche a buscar una solución al conflicto con el Estado de Chile, ya que se plantea que por parte de la población indígena se delega la responsabilidad en el Estado chileno.

“Son muchos los testimonios de cómo efectivamente muchos mapuches conciben la relación con el Estado como de culpa y deuda. No cuestionamos en modo alguno las razones históricas que existen para sustentar esta posición, pero sí las consecuencias que ella tiene para el movimiento indígena: delegar en el otro la

responsabilidad última en la solución de sus problemas”. (Foerster y Vergara, 2002: 41).

Tomando el último punto, la CAM marca diferencias y plantea desmarcarse definitivamente del Estado de Chile, ya que puntualiza que este se encuentra al servicio de los intereses de las transnacionales y enmarcado dentro de una lógica neoliberal e imperialista.

“En los objetivos de nuestra lucha no nos planteamos la posibilidad alternativa de incluirnos dentro del Estado de Chile, mientras la esencia misma de la estructura de dominación que posee el Estado-Nación chileno, sostiene un modelo neoliberal capitalista pro-imperialista. Por tanto existe una radical negación de todas las formas de opresión y dominación sistémica y de Estado-Nación, en tanto este sirve a los intereses del Capital transnacional”. (Coordinadora Arauco Malleco, 2013).

### **3.1.1 Estado y ciudadanía**

Un concepto estrechamente ligado al Estado es el de ciudadanía. En este caso analizaremos las diferentes nociones de ciudadanía y cómo estas se enmarcan dentro de la relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche.

Entendemos por ciudadanía a la integración de una persona como miembro competente de una comunidad política a través de un conjunto de prácticas jurídicas, económicas y políticas definidas como derechos. En sociedades multiétnicas o multinacionales, la comunidad política solo se puede construir mediante mecanismos que, sin eliminar la particularidad cultural de las personas, haga que estas tengan las mismas oportunidades y derechos para constituir parte de la institucionalidad política.

Para permitir eso, algunos autores han propuesto el ejercicio de “una ciudadanía diferenciada que da lugar al ejercicio de derechos políticos plenos en tanto se pertenece a una determinada comunidad étnico-cultural o nacional dentro del propio Estado”. (García Linera, 2003:20).

La ciudadanía diferenciada planteada por el Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, es una noción en la que ya profundizaremos más adelante tomando como ejemplo el caso boliviano y comparándolo con la realidad chilena y del pueblo

mapuche. En la realidad de nuestro país, la ciudadanía se asocia al modelo neoliberal que se consolidó en Chile con la dictadura militar y que fue fortalecido con los gobiernos posteriores.

“En los países donde hubo una implementación temprana, sistemática y virtualmente consensual del modelo neoliberal que luego fue capaz de eliminar prácticamente las alternativas viables, las definiciones predominantes de ciudadanía siguen líneas neoliberales y el estado ha sido la fuerza principal detrás de tales definiciones. Este parece ser el caso en Chile, donde un estado neoliberal reconfigurado puede, en sí mismo, ser responsable de la misma emergencia de la ciudadanía en el debate político”. (Dagnino, 2005:4).

Tal como se afirma en la última línea, la modificación del actual Estado neoliberal puede modificar la participación ciudadana en el espacio público. Desde la perspectiva del movimiento mapuche, lo que se demanda justamente es una nueva relación con el Estado chileno y el planteamiento de la CAM, va un poco más lejos y propone cortar de raíz los vínculos entre el Estado y el pueblo mapuche, reclamando autonomía y autodeterminación en el territorio del *wallmapu*.

La relación entre los dos actores que hemos ampliamente mencionado, no solo tiene el componente de la falta de reconocimiento de uno sobre el otro, sino que además está marcada por la dominación política, económica y cultural y por la pobreza del pueblo mapuche (Ancalao, 2017) producto de la discriminación por parte del Estado de Chile y el sector privado.

“Como parte de la sociedad autoritaria y jerárquica del ordenamiento de las sociedades latinoamericanas, ser pobre significa no solo privación económica y material, sino también someterse a reglas culturales que transmiten una completa falta de reconocimiento de las personas pobres como sujetos y portadores de derechos”. (Dagnino, 2005:7).

La pobreza de los pueblos indígenas en Latinoamérica es una realidad común. La inserción forzada de los indígenas en el marco de los Estados nacionales de los distintos países no solo ha afectado económicamente a estos pueblos, sino que además se han ido perdiendo las tradiciones, la lengua y la cosmovisión que los identifica.

El caso de Bolivia es una excepción a la regla en Latinoamérica, con una población mayormente indígena (Quechua, Aimara, Guaraní, Chiquitano, etc) el Estado boliviano decidió, bajo el gobierno del presidente Evo Morales, reparar una deuda histórica con estos pueblos y pasó de ser un Estado Republicano a un Estado Plurinacional, reconociendo las diferentes y múltiples naciones que componen el territorio nacional.

Dentro de las principales modificaciones que tuvo este cambio destacan el derecho de los pueblos indígenas, y no solamente de las comunidades, a la libre determinación y, por tanto, a la autonomía política como parte del Estado boliviano; a elegir sus autoridades, al respeto y difusión de su lengua ancestral. Estos elementos, entre otros, posibilitan la existencia de una ciudadanía multicultural.

### **3.1.2 Ciudadanía Intercultural y Multicultural**

Por otra parte, nuestra investigación, apunta a dilucidar el modo en el que la CAM y los sujetos con que disputa, en tanto identidades diferenciadas culturalmente, a través del análisis y la comprensión cualitativa del fenómeno comunicativo que implica su apuesta discursiva, buscan -si es que efectivamente lo hacen- instancias de diálogo intercultural, en tanto desafío y proyecto.

Por ello, nos interesa, por un lado, entender cómo se relacionan las culturas que conviven e interactúan, de forma antagónica o no, en un mismo marco social, pero también, cómo se desarrollan las instancias de búsqueda de diálogo intercultural, en los márgenes de la constitución del consenso y la ideal supresión de las asimetrías.

Miquel Rodrigo Alsina ha elaborado una propuesta de definición del concepto de interculturalidad desde una lógica interaccionista. Es decir, considerando las culturas como elementos dinámicos en que la interacción entre quienes las componen, y entre estos y sujetos de otras comunidades, genera procesos de

traspaso, conservación y, no menos importante, transformación. Al respecto, el autor apunta:

“De hecho si aceptamos la idea interaccionista de la cultura, toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural” (Rodrigo, 1999:72).

En este sentido, el autor propone pluriculturalidad para hablar del hecho empírico de la coexistencia de culturas diversas e interculturalidad como la apuesta en el marco de la interacción y el dinamismo cultural:

“Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. En la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas. Mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas” (Rodrigo, 1999:72).

Interculturalidad sirve para enunciar un modo de relación en que culturas diferentes interactúan en el contexto de la convivencia pluricultural. En este sentido, interculturalidad responde al acto del intercambio cultural y dinamismo que implica el traspaso, conservación y la transformación en la interacción respetuosa entre culturas.

Jesús Martín-Barbero, por su parte, define multiculturalidad como un fenómeno dado por las dinámicas de la economía y la cultura, y la reestructuración de las identidades en el marco de lo global:

“En su sentido más denso y desafiante, la idea de multiculturalidad apunta a la configuración de sociedades en las que las dinámicas de la economía y la cultura movilizan no solo la heterogeneidad de los grupos y su readecuación a las presiones de lo global, sino la coexistencia al interior de una misma sociedad de códigos y narrativas muy diversas, conmocionando, así, la experiencia que hasta ahora teníamos de la identidad”. (Barbero, 2002:45).

Martín-Barbero define la existencia, en el contexto de la sociedad global, de la diversidad y coexistencia de diferentes identidades, con sus particularidades, y lo hace caracterizando este proceso como una suerte de tragedia que rebalsa los modelos institucionales, pues no pueden acoger y asimilar las tensiones que provoca la diversidad:

“Lo que el multiculturalismo pone en evidencia es que las instituciones liberal-democráticas se han quedado estrechas para acoger a las múltiples figuras de la diversidad cultural que tensionan y desgarran a nuestras sociedades justamente porque no caben en esa institucionalidad. Desgarradura que solo puede ser suturada con una política de extensión de los derechos y valores universales a todos los sectores de la población que han vivido por fuera de la aplicación de esos derechos, sean mujeres o minorías étnicas, evangélicos u homosexuales” (Barbero, 2002:61-62).

Martín-Barbero también pone el foco en los procesos de resistencia que el multiculturalismo implica en el seno de las identidades, en tanto trinchera de lo colectivo.

“(…) El multiculturalismo nombra el despertar y el estallido con que las comunidades culturales responden a la amenaza de lo global. De los contradictorios movimientos que moviliza: la resistencia como implosión y a la vez como impulso de construcción. De un lado, estamos ante la conversión en trinchera de todo aquello que contenga o exprese alguna forma colectiva de identidad: desde lo étnico y lo territorial hasta lo religioso, lo nacional, lo sexual y sus múltiples solapamientos. La globalización exaspera y alucina a las identidades básicas, a las identidades que echan sus raíces en los tiempos largos (Barbero, 2002:55).

Aquello define en parte las disputas que desarrolla la CAM y el pueblo mapuche frente a la irrupción del modelo económico dominante en lo que reivindican como territorios ancestrales en el marco de una institucionalidad que solo admite un modo administrativo nacional, neoliberal y que apunta a una economía global, que excluye a las identidades que poseen otros preceptos de vida y organizativos.

Multiculturalismo es, entonces, la evidenciación de las diferencias culturales entre comunidades que comparten un contexto social y territorial, y que responden a la amenaza de lo global en defensa de sus identidades colectivas.

Frente a esto, la interculturalidad aparece como un camino de acercamiento y de interacción desde la perspectiva de Miquel Rodrigo, en que más allá de los encuentros conflictuales y culturales propios de la interacción asimétrica y heredera de la colonización, la pacificación, la asimilación y las políticas territoriales recientes, podría darse un entendimiento a partir del reconocimiento del otro como ente social y políticamente válido.

Adela Cortina, advierte las dificultades de la multiculturalidad, partiendo de la definición de esta como “el conjunto de fenómenos sociales que resulta de la difícil convivencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas”. (Cortina, 2006:8).

La autora, además, define dos tipos de multiculturalismo, que exigen diferentes acercamientos y exigencias:

“El de los Estados nacionales, y en el nivel global, en el que conviven culturas diversas que precisan, sin embargo, una ética común y políticas comunes para enfrentar retos comunes. En los Estados nacionales el problema multicultural ha exigido ir definiendo qué sería una ciudadanía multicultural”. (Cortina, 2006:8).

Nos parece más adecuado hablar en el contexto de multiculturalidad en el primer nivel, desde el problema en los Estados nacionales, pues el llamado conflicto mapuche se desarrolla en el marco político y geográfico de lo instituido como Estado chileno, que es, además, el principal antagonista de la CAM.

La ciudadanía multicultural reside en el reconocimiento de derechos especiales en función de la asignación grupal, esto significa que los sujetos de derecho en general siguen siendo los individuos, solo que estos derechos son variables en relación a la pertenencia a culturas socialmente diferentes. Es decir, ante el Estado seríamos todos sujetos con los mismos derechos, pero que a la vez serán distintos dependiendo del pueblo o nación del que formemos parte.

Cortina, además, afirma que antes de hablar de multiculturalismo es necesario definir claramente el concepto de cultura. Ella la define así: “entenderé aquí cultura

en este sentido fuerte, que vendría a identificarla como una cosmovisión, como un modo de concebir el sentido de la vida y de la muerte, que justifica la existencia de diferentes normas y valores morales”. (Cortina, 2006: 10).

Desde esta definición, Cortina describe tres formas de diversidad cultural, 1) Estados multinacionales, 2) Estados poliétnicos y 3) Grupos Tradicionalmente desfavorecidos (mujeres, discapacitados, etc). Sin embargo, solo la segunda plantea problemas multiculturales.

Según la autora, los Estados poliétnicos son:

“Aquellos en que conviven etnias diversas, entendiendo que las etnias no son solo raciales, sino que comportan distintas cosmovisiones. Piden respeto y apoyo para mantener y transmitir su forma de vida, lo cual requiere en ocasiones reconocer derechos colectivos, y no solo individuales, para mantener su cultura y religión”. (Cortina, 2006:10)

La autora sostiene que solo los Estados poliétnicos suscitan problemas multiculturales, pues al momento de organizar su convivencia y en la diferencia de cosmovisiones podrían aparecer discrepancias en torno a las concepciones de justicia, que entran en conflicto. No sucede esto en el caso de los Estados multinacionales, como España, donde las diferencias nacionales se supeditan al mismo marco democrático-liberal.

En el caso de la CAM y el pueblo mapuche y su relación con el Estado de Chile y la sociedad chilena, si se originan diferencias de segundo orden, pues existen discrepancias en torno al modo de administrar política y territorialmente una zona en conflicto.

### **3.2 El menosprecio a la identidad mapuche**

La identidad o identidades, entendido o entendidas como aquello que nos permite distinguirnos individual o colectivamente, para efectos de este trabajo tendrá una estrecha relación con el concepto de reconocimiento planteado por Charles

Taylor, en el cual profundizaremos más adelante, ya que la existencia o ausencia del reconocimiento influirá directamente en la percepción identitaria individual y en el marco de un colectivo.

Jorge Larraín, recurre a George Mead para definir y aclarar el concepto de identidad:

”Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde la persona se encuentre, sino que a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas”. (Mead 1974, citado por Larraín, 2003:32).

El mismo Larraín cita al filósofo Ernesto Tugendhat para profundizar en la diferencia entre lo que se conoce como identidad individual e identidad colectiva u social. La identidad para Tugendhat ha resultado conflictiva porque existiría una tendencia a confundir entre identidad individual e identidad cualitativa, siendo solo esta última una conceptualización más acabada.

“La identidad cualitativa” según el autor, se refiere precisamente a cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados” (Larraín, 2001:23). Es decir se trata de una identidad que pasa por la definición que un individuo, o un grupo de ellos, tiene sobre sí mismo y en relación a los otros. Justamente para el autor, en esta relación con el otro es que la identidad adquiere carácter social y/o colectivo.

Por otro lado, Larraín pese a coincidir en primera instancia con el filósofo, posteriormente interpela al autor y pone en tela de juicio el carácter social de la identidad cualitativa:

“Sin embargo y tal como el sociólogo Jorge Larraín lo recalcase, esas cualidades el autor las entiende como una determinada capacidad para actuar, por lo tanto, la identidad, constituida por dichas cualidades “aparece determinada por puros factores internos y subjetivos”, olvidando los efectivos aspectos sociales que pudieran condicionar el actuar de los sujetos” (Oliva, 2007:22).

A partir de esta observación, Larraín posteriormente puntualiza en los atributos sociales de la identidad, en dicho sentido señala tres elementos claves que la constituyen. El primero, es en base a relaciones y categorías sociales que establezco con los otros y que permiten que me identifique como parte, o no, de un determinado grupo y a partir de esas relaciones es que se hace presente la dimensión cultural de las identidades.

“Para el autor (Larraín), durante la Modernidad, la identidad de clase y las identidades nacionales han sido las identidades culturales más influyentes” (Oliva, 2007:22).

El segundo aspecto guardaría relación con lo material. “Las cosas materiales hacen pertenecer o dan el sentido de pertenencia en una comunidad deseada” (Larraín, 2001:28). El ámbito material tiene estrecha relación con la dimensión simbólica de una identidad determinada, ya que los sujetos históricamente vinculan el ser con el tener, y en este sentido, la materialidad actuaría como un factor determinante en la concepción que se tenga de una determinada identidad, desde afuera o como parte de ella.

El tercer elemento se vincula con los otros. Según Larraín, “los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo específico” (Larraín, 2001:28).

En este punto, es que se inserta el conflicto chileno-mapuche desde el aspecto de lo identitario, en la internalización de un constructo determinado para un actor y el otro, en la permanente tensión por diferenciarse de ambas partes. Actualmente e históricamente ha sido el pueblo mapuche quien busca distinguirse de la sociedad chilena, pero justamente fue el Estado chileno quien comenzó a diferenciarse mediante la exclusión de los mapuches.

En la construcción de la identidad criolla, posterior al periodo de independencia de Chile en el siglo XIX, primó la idea propia de la época de vincular la identidad nacional al Estado y a la vez este debiese estar unificado en una nación. Al

imponerse este pensamiento correspondiente al periodo “romántico” que desembocó en la creación de Estados-nación en Europa y posteriormente en América Latina, se dejó de lado a los pueblos que habitaban el territorio “nacional” inclusive antes de la llegada de los conquistadores españoles.

El Estado chileno pretendió desde un comienzo arrastrar al pueblo mapuche en esta nueva identidad criolla, siempre teniendo como expectativa la experiencia de los países europeos, quienes a través del poder militar unificaron sus territorios y silenciaron las identidades locales.

“En esta idea de nación, la imagen y representación de los indios se ve afectada por una corriente racial que proponía el total desarraigo del mundo indígena del proceso de construcción del Estado-nación y por extensión del colectivo nacional proclamándose un modelo único de civilización basado en la homogeneidad cultural y consecuentemente en la eliminación de todo vestigio de lo que se considera barbarie“(Martínez J. y Martínez N. en Rojo, 2003:217).

Diversos autores coinciden en que se buscó un aislamiento y diferenciación con el indígena en la nueva conformación de la identidad nacional. El/lo indio era sinónimo de barbarie, retroceso y su identidad cultural, su forma de vida y tradiciones atentaban contra las expectativas identitarias de la sociedad criolla.

“La necesidad de ser reconocido como parte de un nosotros distinto, de no ser indio, es lo que está a la base del nacimiento de la identidad chilena republicana y liberal del siglo XIX”. (Herrera, 2010:155).

Por otro lado, otra autora plantea que desde un principio “la propuesta criolla de formar "ciudadanos chilenos" implicaba eliminar diferencias y arrasar con la realidad cultural indígena, ya fuera con educación, vale decir, paciente y pacíficamente o con las más brutales amenazas y acciones de violencia”. (Gallardo, 2001:124).

Desde su creación como Estado nación, Chile tuvo un trato discriminatorio y excluyente con el pueblo mapuche. Para las autoridades de la época no se concebía la creación de un estado plurinacional, respetando e incluyendo en su conformación a quienes ocupaban el territorio del *wallmapu*, es más el mapuche representaba lo contrario a lo que se buscaba ser.

“Con toda propiedad podríamos decir que cuando el país se propuso consolidar el Estado y la identidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX, renunció a su herencia indígena, presentando al indio como expresión de una raza inferior que nada tenía que ver con el chileno. Al momento de pensar en una identidad, nuestros intelectuales y los grupos dirigentes de la época utilizaron al indígena como un referente para insistir precisamente en lo que no querían ser” (Pinto, citado por Boccara, 2002:330).

Esta negación de la identidad mapuche y la ausencia de reconocimiento a este pueblo por parte del Estado ha sido la tónica en la relación entre los mapuches y el Estado chileno.

Con el despertar del movimiento mapuche, a mediados de la década de los noventa, comenzó a fortalecerse el vínculo entre los mapuche y su identidad. El surgimiento de nuevas organizaciones, entre ellas la CAM contribuyó a que se cuestione la relación entre los indígenas y el Estado.

“Es notoria la fuerza con que hoy los mapuches asumen abiertamente su pertenencia étnica e identificación con la tradición cultural en los más diversos ámbitos y relaciones [...]. Todo ello contrasta con la autonegación o invisibilización cultural que tendió a predominar durante el siglo XX, pese a que hubo siempre organizaciones políticas que buscaron combatir este proceso y mantener vigentes los elementos culturales considerados propios como la organización social, la religión y la lengua” (Gundermann, 2014:106).

Justamente, es en este sentido que la CAM interpela a su propio pueblo y al Estado y sociedad chilena buscando una reconstrucción de la identidad mapuche mediante la rearticulación política, el retorno a las tradiciones ancestrales y la recuperación de una cultura propia e históricamente silenciada.

### **3.3 La lucha por el reconocimiento del pueblo mapuche**

En el presente trabajo abordaremos el concepto de reconocimiento, entendido específicamente como luchas por el reconocimiento de pueblos en situaciones históricas de disparidad frente a otro opresor y dominante, una realidad cada vez más amplia en las diferentes culturas y específicamente en nuestro contexto

latinoamericano y en el caso chileno-mapuche que desarrollaremos con mayor profundidad.

El momento actual de la cultura occidental es el resultado de varios siglos de políticas de exclusión, dominación y etnocentrismo. Esta situación ha ido consolidando pasos importantes en la reconsideración del otro. En un aspecto esta transformación ha tenido en lo que podemos denominar teorías del reconocimiento, un fundamento determinante.

Organismos internacionales, academias y principalmente, los pueblos históricamente oprimidos y dominados levantan banderas de reconocimiento en diferentes esferas (político, social, cultural, judicial, etc.).

Axel Honneth, es uno de los teóricos que más aporta al estudio del reconocimiento y uno de sus grandes postulados guarda relación con que:

“Esboza un modelo teórico donde los conflictos sociales ya no están ligados únicamente a intereses económicos o a imposiciones de unas clases o grupos más poderosos, sino que aluden especialmente al modo particular de ser considerados los sujetos al interior de diferentes esferas en una sociedad, en un sentido positivo (reconocimiento) o en un sentido negativo (menosprecio)” (Honneth en Salas, 2016: 82).

La contribución de Honneth al campo de estudio del reconocimiento se vincula con que, a diferencia de otros autores, logra sacar el concepto de la lógica marxista de la lucha de clases y es capaz de darle sustento teórico a las luchas por el reconocimiento en sus diversas circunstancias.

Hoy en día, los pueblos y comunidades en situaciones de conflicto han puesto en la palestra la esencia de las luchas por el reconocimiento, tal como explica Charles Taylor, “la exigencia de reconocimiento se vuelve apremiante debido a los nexos entre el reconocimiento y la identidad, donde este último término designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de su características identitarias fundamentales como ser humano (Taylor, 1993:43).

En cierta forma, y según lo planteado por Taylor, el reconocimiento del otro permite que un sujeto, como actor individual pero a la vez colectivo, al pertenecer siempre a un grupo, nación o pueblo e interactuar con otros sujetos, pueda reconocerse e identificarse gracias a la relación con el otro y el reconocimiento de su lugar y/o status en este. En la misma línea afirma que “el reconocimiento no solo es una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital” (Taylor, 1993:45).

El reconocimiento social valora las características particulares de los hombres en sus relaciones mutuas, las cuales se encuentran culturalmente determinadas dentro de un marco interpretativo dado (Honneth, 1997), plantea Axel Honneth respecto a la trascendencia del reconocimiento social en los distintos contextos sociales en que se manifiesta.

Al estudiar este concepto y extrapolarlo a la realidad, es fácil darse cuenta de la cantidad de grupos en la sociedad que luchan por un mayor reconocimiento por parte del Estado: minorías sexuales, movimientos feministas y por sobre todo, en el caso que nos compete en este trabajo, pueblos originarios, se han visto afectados por la negociación y negación histórica del reconocimiento social por parte del Estado.

La importancia de las luchas por el reconocimiento, no solo tiene que ver con la obligación de aceptar como iguales, ni mejores ni peores, a los pueblos o grupos en conflictos, sino que también se relaciona con fortalecer el concepto moderno y liberal de democracia, aceptado universalmente por la sociedad civil en su mayor parte.

“El reconocimiento igualitario no solo es el modo pertinente a una sociedad democrática sana. Su rechazo puede causar daños a aquellos a quienes se les niega. La proyección sobre otro de una imagen inferior o humillante puede en realidad deformar y oprimir hasta el grado en que esa imagen sea internalizada” (Taylor, 1993:59).

La ausencia de reconocimiento, es un problema y trauma que abordan diferentes autores vinculados con este concepto. Taylor plantea el peligro de esto en la construcción identitaria de quienes forman parte de los movimientos excluidos.

Nancy Fraser, intelectual norteamericana, coincide con Taylor respecto al daño causado por el reconocimiento erróneo. “De esta manera ser reconocido de forma errónea no implica sufrir una identidad distorsionada o haber sufrido el rechazo sino ser representado de un modo que impide la participación como iguales en la vida social” (Fraser, 2006:35).

Honneth, exponente de la escuela crítica de Frankfurt comparte lo planteado por ambos autores y profundiza aún más en la aceptación o no de un status en la sociedad, que lleva a estos grupos, por ejemplo al mapuche, a sentirse violentados en este caso por la sociedad mayoritaria (chilena) representada en el Estado.

“Lo específico en tales formas de menosprecio, como se presentan en la desposesión de derechos o en la exclusión social, no consiste solamente en la limitación violenta de la autonomía personal, sino en su conexión con el sentimiento de no poseer el estatus de un sujeto de interacción moralmente igual y plenamente valioso” (Honneth, 1997:163).

Para el autor alemán la vida social se ve limitada y violentada por la aceptación de un status, en este caso negativo.

Según lo expuesto por los autores, ha quedado en evidencia que el reconocimiento es parte fundamental para la construcción de la imagen de sí. Por ende se hace imperante la necesidad de garantizar desde el Estado formas de defensa y proyección de las identidades culturales que lo conforman. En este sentido, se puede establecer un vínculo entre las luchas por el reconocimiento y la consolidación de estados o naciones multiculturales.

Desde una concepción universal podemos comprender que:

“A partir del reconocimiento de la validez y legitimidad del otro, y al establecer canales de comunicación y entendimiento sobre cuestiones que son prioridad para la convivencia (...) Nos acercamos a la idea de un diálogo multicultural como posibilidad de acceder a nuevos contenidos, a nuevas recreaciones de la vida en comunidad, a una nueva fuente de crecimiento cultural” (Herrera, 2010, 167).

Por último, la cuestión central del reconocimiento es que “en la esfera pública se trata de plantear el problema de si en una sociedad democrática puede conciliarse

el trato igualitario para todos los individuos con el reconocimiento de las diferencias específicas que dentro de esa misma sociedad se manifiestan” (Taylor en Salas, 2016: 86).

En el caso de la relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, esta ha estado históricamente marcada por distintas etapas, entre las que historiadores e intelectuales indigenistas conocen como una relación de inclusión forzada, Pinto (2000), o integración respetuosa, Bengoa (1999).

Pinto plantea que este tipo de inclusión queda en evidencia en la incorporación forzada del pueblo mapuche a la sociedad chilena a través de los años. El uso de la fuerza, la asimilación e imposición de creencias y costumbres han marcado la relación entre un pueblo mapuche dominado y un estado chileno dominante.

Por otro lado, José Bengoa afirma que el proceso de integración respetuosa se entiende como el periodo que marca una relación más cercana entre el propio movimiento indígena y de este con algunos movimientos sociales, por ejemplo en el periodo de la Unidad Popular.

Esta relación habría cambiado radicalmente con la Dictadura militar y los posteriores gobiernos de la Concertación. Es ahí que se produce un distanciamiento marcado entre la cuestión mapuche y la cuestión social. Este enfriamiento en las relaciones políticas de ambos actores se ha mantenido hasta la fecha, inclusive aumentando la tensión en la zona del *wallmapu* como describimos anteriormente.

En este contexto, “los conflictos entre mapuches, Estado y sociedad chilena se analizan desde la perspectiva de una “lucha por el reconocimiento”, o sea, como una disputa por el sentido y carácter de la relación de los mapuches con la sociedad chilena” (Foerster y Vergara, 2000:11).

En el marco de este enfriamiento en las relaciones políticas del pueblo mapuche y el Estado chileno, surge la Coordinadora Arauco Malleco en 1997 y con su irrupción surge un nuevo escenario político y social. “La CAM es una organización

excepcional, al promover un proyecto de ruptura con la institucionalidad chilena (el Estado de Chile) en vistas a la reconstrucción del pueblo “nación mapuche” (Foerster, 2004:386).

Al buscar un quiebre con la institucionalidad chilena, la CAM busca darle un nuevo sentido a la lucha por el reconocimiento del pueblo mapuche, ya que plantea la consolidación del pueblo mapuche como nación mapuche.

Foerster y Vergara y Bengoa plantean que:

“La idea de recuperación de la nación mapuche y su territorio, independientemente de su viabilidad política, indica una clara separación entre la sociedad chilena y la sociedad mapuche, con las consecuencias del caso. No solo se trata de autonomía, como señala Bengoa (1997) sino de independencia territorial y nacional” (Foerster y Vergara 2000: 37).

### **3.4 La construcción ideológica del discurso**

El discurso público de cualquier organización o comunidad política está supeditado a las raíces ideológicas de este grupo. Los principios y planteamientos ideológicos son los que le dan fuerza a un movimiento, ya que estos son los que los caracterizan y por otro lado, diferencian de otros sujetos políticos.

Entendemos como ideologías, a un conjunto de ideas, que conforman a la vez distintos sistemas de creencias. Estas consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción (Van Dijk, 2005).

Para el italiano, Antonio Gramsci, la ideología es un “sistema de ideas” (en Larraín, 2008:108) o “concepción del mundo que está implícitamente presente en el arte, en el derecho, en la actividad económica y en todas las manifestaciones de la vida colectiva e individual” (en Larraín, 2008:108). Pero la ideología no solo correspondería a lo anterior, también abordaría el aspecto que tiene que ver con las

actitudes, acciones y orientaciones a las que la persona pueda incurrir; de una forma más simple, a las normas de conducta bajo las cuales uno se ve circunscrito.

Por otro lado, Gramsci concibe que la ideología es “capaz de organizar a las masas humanas” (Larraín, 2008:108), por lo tanto los hombres son conscientes de su posición, sus conflictos y de su lucha. Como señala el texto, es a través de la ideología que una clase puede ejercer su hegemonía, que en general es la “habilidad de una clase para asegurar la adhesión y consentimiento libre de las masas” (Larraín, 2008:109).

Es menester aclarar que las definiciones de Gramsci van en relación a la época y son fruto del capitalismo existente. Además, el autor señala que la hegemonía es el control de la burguesía sobre las clases obreras, a través del liderazgo intelectual y moral.

Por su parte, el húngaro, Georg Lukács concebía las ideologías como expresiones políticas y teóricas de los intereses de varias clases en lucha dentro de la sociedad capitalista. Cada clase tiene su lugar dentro de la sociedad capitalista, y son las ideologías las encargadas de ser el arma de lucha.

Lukács señala que “la ideología provee las formas en las cuales los hombres se hacen conscientes de esos conflictos y luchan.” (Lukács en Larraín, 2008).

Por otro lado, Van Dijk asegura que las ideologías son adquiridas gradualmente y (a veces) cambian a través de la vida o de un período de la vida, y ahí es que necesitan ser relativamente estables (Van Dijk, 2005).

En el pueblo mapuche, no existe una ideología predominante, sino que diferentes organizaciones, entre las que está la CAM, proponen un planteamiento ideológico que va cobrando fuerza según el grado de identificación, pertenencia y adhesión que se tenga con ellos.

Comúnmente, las estructuras básicas y las funciones de las ideologías suelen ser las mismas: auto-representar al grupo y la membresía e identificación de sus miembros, organizar sus prácticas o luchas sociales y promover los intereses del grupo y sus miembros con respecto a otros grupos (Van Dijk, 2005).

La forma en que las ideologías habitualmente se expresan, y a la vez también son adquiridas, es mediante el discurso, ya sea, por interacción comunicativa hablada o escrita. Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones colectivas lo hacen típicamente en términos de discurso ideológico (Van Dijk, 2005).

Generalmente, el discurso ideológico es organizado por una estrategia de autopresentación positiva y la presentación negativa del otro, en términos dicotómicos. Dicho sentido de dualidad puede operar en todos los ámbitos, de tal manera, que se hace énfasis en nuestras cosas buenas y se desestiman nuestras cosas malas y se hace lo contrario con los otros, cuyas cosas malas serán destacadas, y de quienes las cosas buenas se empequeñecerán, se esconderán o se olvidarán (Van Dijk, 2005).

En el caso particular del “pensamiento de la Coordinadora, son decisivas las significaciones ideológicas en torno de las relaciones de dominación y opresión del mercado y del Estado denominando su propia condición subalterna como de “colonialidad” (Pineda, 2012:68).

### **3.5 El discurso público mapuche**

Los conflictos entre el pueblo mapuche, el Estado y la sociedad chilena llevan décadas siendo una disputa sin resolver. La tensión entre ellos procede de las vastas exigencias por reconocimiento ya sean aquellas campesinas, étnicas o de territorio que han realizado los mapuche al Estado.

Particularmente en este caso, nos centraremos en la Coordinadora Arauco Malleco y sus puntuales propósitos, quienes tienen como prioridad la recuperación de su territorio. Es a través de comunicados publicados en internet que la CAM ha logrado posicionarse y saltar a la esfera pública y es utilizando los procesos discursivos como herramienta que lo han logrado llevar a cabo.

De esta manera, entendemos que los procesos discursivos han adquirido una importante relevancia a la hora de estudiar la relación del pueblo mapuche con la sociedad chilena. Otorgándole una especial relevancia a la forma en la cual los actores mapuches tienen acceso a él y cómo también lo utilizan. Refiriéndonos, tanto al discurso público en general, como también con el cual acceden a los medios de comunicación.

Si lo analizamos desde la arista discursiva, escribir o hablar no es otra cosa que crear piezas textuales focalizadas a fines específicos que están relacionados con el contexto. De este modo, las formas lingüísticas crean tipos de comunicación y representan el mundo real o imaginario.

“Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social” (Calsamiglia y Tusón, 1999:15).

De esta manera, acercarse a un tema de la mano del discurso, significa entrar en las estructuras de las relaciones y condiciones sociales, de los conflictos e identidades, y así descifrar cómo funcionan y se expresan diversos grupos culturales en determinados tiempos, con características socioculturales determinadas, en este caso, adentrarse al mundo mapuche.

Entonces, entendemos el discurso mapuche como el conjunto heterogéneo de textos desarrollados por ellos, con los que buscan insertarse en el espacio público de la sociedad “dominante” o “poderosa”, de manera de cambiar situaciones complejas y diversas. Dirigidos especialmente a la sociedad occidental mayoritaria.

Así, cuando examinamos concretamente discursos sociales, en este caso particular el de la CAM, la distinción se produce en virtud de la siguiente pregunta: “¿En qué medida el sentido que se ha invertido en esos discursos remite a condiciones determinadas de engendramiento que conciernen a los mecanismos de base del funcionamiento social?” (Verón, 2004:46).

La respuesta es relativa, pues cada construcción de discurso, además de variar según las condiciones, también se modificará por el sentido. “La distinción no separa pues una infraestructura que sería ajena al sentido y una superestructura que estaría hecha de sentidos”. (Verón, 2004:46)

De esta manera, se utiliza diferentes tipos discursivos para la construcción del discurso público, de base compleja textual, de dirigentes, representantes mapuches, agrupaciones u organizaciones, en este caso la CAM, que a su vez están formados por discursos complementarios, ya sean estos expositivos, argumentativos, explicativos, declarativos, entre otros (Carrasco,1998).

El emisor del texto alude al discurso argumentativo, por ejemplo, para comunicar la exposición de hechos, que involucran argumentaciones con rasgos identitarios, culturales o histórico y que a su vez incluyen alegatos éticos y políticos.

Por otra parte, le llamaremos ideológico al sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones (sociales) de producción.

“El análisis ideológico es el estudio de las huellas que las condiciones de producción de un discurso han dejado en la superficie discursiva. Así como la noción de <<ideología (s)>> se sitúa habitualmente en el nivel de los productos (ideas, representaciones opiniones, etc.)” (Verón, 2004:44).

Más específicamente entenderemos el discurso mapuche como:

“El complejo múltiple y diverso de discurso en que este pueblo, a través de sus agentes institucionales y/o representativos, apela a la sociedad mayoritaria en que está inserto con el fin de reafirmar sus principios y derechos, expresar su descontento, postular sus demás y reivindicaciones y buscar formas de acercamiento y encuentro interétnico e intelectual” (Carrasco, 1996:106).

De esta forma, comprendemos que el discurso analizado está dirigido mayoritariamente a la opinión pública.

Por otro lado, suponemos que toda situación de conflicto social adquiere una dimensión de lucha por el control de la interacción discursiva. Así, Michel Foucault (1970) nos señala que discurso no sería solo aquello por lo que luchamos hacia el poder, sino que también es el objeto del poder en sí mismo y su fin.

En el mismo sentido, se entiende que la dominación de un grupo sobre otro está estrechamente relacionado a la utilización ilegítima del poder social, vale decir, al acceso a bienes socialmente valorados obtenidos a partir de un abuso de los ideales democráticos, tales como la igualdad, la justicia o la libertad, etc.

Cuando hablamos de poder en términos sociales, estamos atendiendo al control que ejerce un grupo sobre otros grupos y sus miembros. “Tradicionalmente, el poder se define como el control sobre las acciones de los otros. Pero si ese control se ejerce además en beneficio de aquellos que lo poseen y en detrimento de los sujetos controlados, podemos hablar de abuso de poder” (Van Dijk, 2011:30).

Si entre las acciones consideramos aquellas comunicativas, vale decir, el discurso, “estamos más específicamente ante el control ejercido sobre el discurso de otros, lo cual es uno de los modos evidentes que se relacionan el discurso y el poder” (Van Dijk, 2011:30).

Así observamos que la dominación puede adquirir un carácter hegemónico cuando se naturaliza, es decir, cuando a través de mecanismos de socialización logra ser percibida como inevitable y necesaria (Fairclough, 1995).

En el marco de esta dominación, “(...) el abuso de poder significa pues, la violación de las normas y valores fundamentales, en beneficio de quienes retienen el poder y contra los intereses de los demás. El abuso de poder implica la violación de los derechos sociales y civiles del pueblo”. (Van Dijk, 2011:42).

De esta manera, se afirma que el uso del poder es ilegítimo cuando este ampara los intereses de los grupos dominantes y opera en contra de los intereses de aquellos no dominantes, precisamente porque estos últimos no tienen el mismo acceso al discurso público.

Por otra parte, entendemos el concepto de acceso al discurso como al grado de libertad que posee un sujeto para utilizar diferentes géneros, estilos y formas para hacer uso del discurso. Es decir, dependiendo del contexto de la situación comunicativa el hablante podrá tener más o menos control sobre el discurso y sus variantes.

Así, algunos actores comunicacionales tendrán mayor control sobre las situaciones comunicativas que otros y es por esto que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1983:7).

Así entendemos como un grupo social en situación de “dominación” o “minoría” puede tratar de recuperar el espacio simbólico que le corresponde con el objetivo de involucrarse en la construcción de representaciones sociales acordes con su modo de percibir la realidad. De esta forma, se comprende que incidirá indirectamente sobre conductas sociales favorables a ellos.

De esta manera, para este caso entraría en juego lo que Van Dijk llama discurso político:

“Las características del discurso político público, incluidos los matices racistas o antirracistas, no son únicamente la expresión de los prejuicios personales, sino también la manifestación de una función de contexto, es decir, la muestra del contexto social de la clase dominante por una parte, la de las condiciones políticas e implicaciones de la política de partido, relaciones de poder, ideologías nacionales y el mantenimiento de situaciones de privilegio y autoridad de los grupos dominantes y de sus élites” (Van Dijk, 2010:118).

Tal como acontece en el caso del discurso público mapuche en términos generales y en el discurso público de la CAM en particular, puesto que analizar la dimensión del acceso al discurso que poseen estos grupos, como minoría étnica, está fuertemente relacionado con el dominio del análisis crítico del discurso. El cual tiene como propósito ubicar el papel que juega el discurso en la reproducción de representaciones sociales destinadas a la persuasión, ya sea a la de los mismos mapuches o a lo que llamamos sociedad occidental de acuerdo a las acciones y los conocimientos favorables al grupo dominante.

### **3.5.1 El discurso público mapuche en los comunicados**

Tal como expresamos en el capítulo anterior, para realizar el análisis del discurso de la Coordinadora Arauco Malleco nos centraremos en los comunicados públicos emanados por la organización desde el año 2008 hasta el 2016. La decisión de centrarnos exclusivamente en estos textos y no en noticias, reportajes u otros artículos de prensa no es casual y obedece al propósito de hallar en los comunicados los rasgos ideológicos, conceptuales y políticos de forma íntegra y sin mediación e intervención de los medios de comunicación.

Los comunicados, en la dimensión que analizaremos, forman parte de una estrategia de comunicación política por parte de la CAM, pero con algunas excepciones ,ya que la organización se rehúsa a dar a conocer sus postulados y mensajes mediante los mismos mediadores de la información que utilizan aquellos que interpelan.

Tal como describe en la siguiente cita, los medios de comunicación no solo cumplen con una finalidad informativa, sino que a través del tratamiento de la noticia y en el proceso de construcción de esta se manifiesta el sentido ideológico.

“Pero el medio de comunicación no se limita a la fría transmisión, ya que decide una determinada ubicación, elige una titulación concreta e ilustra con unas imágenes que le otorgan una relevancia que no depende del comunicador político. El

periodista es quien emite el mensaje final tomando como base la comunicación inicial recibida” (Yanes, 2007).

Justamente, por las características que le da el/los periodista/s a la información, es que la organización mapuche decide difundir directamente su mensaje en la plataforma weftun.org, de esta manera sus seguidores e interesados en conocer la información ahí entregada pueden leer los planteamientos emanados directamente desde la propia orgánica. Además de los comunicados, la organización también difunde entrevistas, análisis y también se puede encontrar un documento con los principales lineamientos políticos.

“Los medios de comunicación indígenas son clave para mantener la sobrevivencia de los pueblos originarios de Chile, son los únicos medios a los que tenemos acceso, son los únicos medios donde podemos fomentar nuestra identidad cultural como pueblos originarios. A través de ellos podemos hacer un rescate de nuestras costumbres, tradiciones, nuestra lengua, etc. Son importantes porque nos permiten tener acceso a la información y además tener participación social, cultural y política. La libertad de expresión es un derecho y es necesario que el Estado de Chile lo garantice” (Manquepillán, 2013).

En esta entrevista con Unicef, la comunicadora Mireya Manquepillán Huanquil, representante de la radio comunitaria Kimche Mapu, refleja la importancia de que el pueblo mapuche cuente con medios propios de información y divulgación.

En la misma línea, estos autores caracterizan el tratamiento discursivo de los medios hegemónicos al conflicto chileno-mapuche:

“Hay una triple operación que niega los elementos propiamente étnicos y culturales del conflicto: primero, se desconocen los antecedentes históricos acerca de la relación desigual entre el Estado, la sociedad chilena y el pueblo mapuche, descartándose, en consecuencia la idea de una “deuda histórica” con dicho pueblo; segundo, se caracteriza el conflicto como una cuestión derivada de la pobreza (rural), y, tercero, se niega la identidad étnica de los afectados, que no serían sino chilenos como cualquier otro”.( Foerster y Vergara, 2002:38).

En este escenario, el discurso público de la Coordinadora Arauco Malleco toma forma en la plataforma, y en ella la organización busca dar a conocer sus planteamientos y lineamientos políticos. A través de las publicaciones el lector puede

hacer un análisis y comparación entre el corpus político de la CAM y otras organizaciones.

“WEFTUN, a partir de esta edición, pasa a constituirse en la voz oficial de la Coordinadora Mapuche Arauco Malleco, y pretende ser la expresión de lo que está renaciendo, como es ahora el renacer de los *kona* y de la lucha frontal de los mapuche contra un sistema que nos sigue oprimiendo. Las distintas formas de opresión se expresan actualmente en el fuerte desarrollo del proceso de inversión nacional y transnacional en nuestro *Wallmapu*, en donde el resurgir de la Lucha Mapuche tiene como objetivo evitar la desaparición de nuestro Pueblo y por ello su importancia”. (INCHIÑ TAIÑ DUGU, 2001).

Los tópicos que aborda la CAM en sus comunicados van a depender de varios factores. En primer lugar, se relacionan con la contingencia y los hechos que ocurren en el *wallmapu*; en segundo término, surgen como respuesta ante las políticas públicas por parte del Estado y también responden a las forestales. Por último, la organización emana mensajes que pretenden formar y aglutinar a sus seguidores y al propio pueblo mapuche.

Estos tópicos se verán desarrollados con mayor profundidad a lo largo del apartado de análisis y conclusiones.

## 4. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1 Tipo de investigación

Para efectos de este trabajo hemos decidido utilizar el enfoque cualitativo, ya que nos permitirá explorar más profundamente en la complejidad del discurso público mapuche expresado en los comunicados de la CAM. “Por su íntima relación con la creación de teoría y por privilegiar el examen de las diferencias por sobre la búsqueda de las homogeneidades, este tipo de indagación habilita a la incorporación de nuevas y renovadas formas de conocer” (Vasilachis, 2006: 34).

De esta forma, este tipo de investigación “se caracteriza por su ostensible capacidad para describir, comprender y explicar los fenómenos sociales”. (Vasilachis, 2006:28).

Nos posicionamos desde el paradigma interpretativo, molde en el que los investigadores van centrándose en” la comprensión, en el significado de la palabra y de la acción, en el sentido que se expresa en el lenguaje” (Vasilachis, 2006:50).

Por otro lado, el método inductivo permitirá en primera instancia, recoger los datos que nos entregue la exploración de los comunicados públicos seleccionados para después formular observaciones generales y conclusiones.

El diseño de investigación es flexible, vale decir, “la exploración (...) se traslada de una a otra línea de investigación, adopta nuevos puntos de observación a medida que su estudio progresa (...) y modifica su criterio sobre lo que son datos pertinentes, conforme va quedando más información y una mayor comprensión”. (Blumer, 1982: 30).

Por otro lado, el tratamiento temporal de esta investigación es transversal. Este tipo de estudio es diseñado para medir la preponderancia de los resultados de un estudio en una población definida y en un punto específico de tiempo. No involucran un seguimiento más allá de la temporalidad definida. Aquí lo predominante son las estrategias discursivas que utiliza la organización en pos de los objetivos planteados.

#### **4.1.1 Técnica de producción de datos**

La técnica de producción de datos es la revisión documental de los comunicados públicos que constituyen el corpus de nuestra investigación. Esto posibilitará crear categorías textuales y contextuales que nos permitirán indagar con mayor claridad en el objeto de estudio.

### **4.2 Universo y corpus**

#### **4.2.1 Universo**

El universo de la investigación está formado por todos los comunicados públicos disponibles en el apartado: “*Comunicados*” de la página web <http://weftun.org/>, que es el medio oficial reconocido por la propia organización. En su plataforma actual, la página web surge el año 2008, pero en 2001 es que surge por primera vez la idea de crear un sitio (Weftun, 2001, N°1).

El primer comunicado de la página web, el año 2001, explica los motivos que impulsaron a la creación de la plataforma. Además, profundiza en los desafíos que tendrá esta como nuevo espacio para la difusión de las ideas y el mensaje de la CAM.

“*Weftun* surge como una necesidad de dar a conocer más ampliamente nuestros planteamientos políticos y nuestra experiencia en los procesos de recuperación de tierras y de control territorial (...). Nuestros desafíos específicos serán dar a conocer nuestros planteamientos político-estratégicos que han sido

plasmados en algunos documentos internos en ciertos períodos de nuestra lucha (...) dichos desafíos serán sobre la base de artículos, entrevistas, seguimientos e información (...)" (Weftun, 2001, N°1).

En la sección "Comunicados", existen un total de 62 textos, entre los que se encuentran diferentes tipos textuales en el que podemos encontrar tópicos importantes del discurso público mapuche (Carrasco, 1998): Los tipos textuales encontrados son comunicados, convocatorias, cartas abiertas y declaraciones públicas firmadas por Órganos de Resistencia Territorial (ORT), comunidades mapuche, presos políticos mapuche, Red de apoyo a las comunidades en conflicto.

La decisión de centrarnos solo en los comunicados públicos, se basa en que este tipo de texto es el predominante en la organización, responde a una estructura lógica y permite al emisor ordenar sus argumentos de manera clara y diferenciada. Además, los comunicados públicos de una organización cristalizan el pensamiento y la posición que esta toma respecto a un determinado tema.

En esta misma línea, sostenemos "que si bien los comunicados públicos tienen una finalidad "informativa" —de acuerdo con su carácter mediático—, también pretenden "convencer" a la "opinión pública", de modo que son (y son especialmente) textos argumentativos" (Cancino, 2017: 30).

#### **4.2.2 Corpus**

El corpus está compuesto por 24 comunicados seleccionados entre los años 2008 y 2016 que son firmados por la Coordinadora Arauco Malleco, su comisión política, equipo de comunicaciones o vocería política. Como mencionamos anteriormente existen otros textos, que no consideramos en el corpus, y que son firmados por comunidades específicas, presos políticos u órganos de resistencia territorial.

La elección de los años que considera el estudio, coincide con la detención de los principales dirigentes de la CAM durante los años previos (2006-2007) a la creación del sitio web y se da en el marco de la rearticulación política del movimiento.

Este período está simbólicamente marcado por hechos puntuales como: el asesinato del *weichafe* Matías Catrileo en 2008 ; la muerte del matrimonio Luchsinger-MacKay en 2013 y el fortalecimiento de la presencia policial, según denuncia la organización, en la Araucanía durante los gobiernos de Michelle Bachelet (primer y segundo período) y Sebastián Piñera (primer periodo).

### **4.3 Metodología de análisis**

Estudiaremos los comunicados de la CAM a través del análisis crítico del discurso (ACD), con el fin de identificar en ellos las estrategias discursivas utilizadas por la CAM para obtener reconocimiento. Para ello, elaboramos una serie de categorías y subcategorías que nos acercarán a los textos de acuerdo con los objetivos que nos hemos trazado.

Para explicar el análisis crítico del discurso, nos remitiremos a las referencias que desarrolla Neyla Graciela Pardo Abril siguiendo a diferentes autores que se han acercado al discurso desde una perspectiva crítica, utilizando diversas metodologías y teorías.

La autora apunta que lo importante del Análisis Crítico del Discurso (ACD) es que comprenden el discurso a partir del poder y la ideología, “mediante la apropiación de la hermenéutica, la explicitación de las estrategias discursivas, el reconocimiento de los factores contextuales en la interpretación y la adopción de un lugar político desde el cual se investiga”. (Pardo, 2013:67)

En la misma línea, la autora agrega que “el uso de la lengua es un fenómeno social donde los actores expresan significados y el discurso es el medio por el que el

investigador se acerca a lo que se representa en el proceso comunicativo” (Pardo, 2013:67).

Siguiendo a Van Dijk, Pardo explica que el analista debe “dar cuenta de las situaciones sociales y comprender y explicar las estructuras sociales o de relación entre identidades”. Esto, para “evidenciar los modelos individuales, colectivos y contextuales, los rasgos cognitivos y las estrategias lingüísticas que presenta el discurso” (Pardo, 2013:68).

En este sentido, el discurso nos permite acercarnos a cómo “se desarrollan las dinámicas de poder en las interacciones sociales, pues en él están presentes estrategias y formas por las que la dominación se reproduce” (Pardo, 2013:69).

A partir de los aportes de Fairclough, la autora apunta a que este entiende el discurso como un “hecho sociocultural que se articula a las prácticas propias de un grupo humano” (Pardo, 2013:71).

De este modo el discurso sería una forma de representación de la vida social y el ACD es un acercamiento a los aspectos de esta a partir de los espacios sociales y discursivos en que un sujeto se encuentra como miembro de una cultura. “Fairclough se preocupa de estudiar estos aspectos desde el ámbito de las transformaciones que ha provocado el capitalismo contemporáneo” (Pardo, 2013:72).

En síntesis, entendemos que el discurso es una expresión de la realidad social que da cuenta de estructuras y relaciones. En la misma línea, el ACD se encarga de estudiar dichas estructuras y relaciones para explicarlas a partir de los significados que expresan intereses, ideologías y poder.

#### **4.3.1 Estrategias discursivas**

Según Menéndez el estudio de las estrategias discursivas es “una reconstrucción analítica de un plan de acción del hablante/escritor”. Este, entendido

como sujeto discursivo que lleva a cabo dicho plan “para obtener una finalidad interaccional particular”. (Menéndez, 2012:65 -66)

Por otro lado, Harb Muñoz, postula que las estrategias discursivas “básicamente tienen que ver con el modo en que decimos las cosas y su formulación tiene directa dependencia del propósito que busca el hablante, de tal forma que presupone un alto grado de elocuencia”. (Muñoz en Paz y Maldonado, 2009:6)

En este sentido, las estrategias discursivas son modos de organizar el discurso y lo que se enuncia en función de la concreción de objetivos. En nuestro caso, la intención de las estrategias que identificamos están relacionadas con la búsqueda del reconocimiento.

#### **4.3.2 Categorías**

Para Pardo, el proceso de construir categorías es un proceso que implica el hecho que en el uso del lenguaje existen conceptos subyacentes, “que dan cuenta de cómo se entiende la realidad y se organiza” (Pardo, 2013: 97).

En otras palabras, se trata de darle una organización a la información que aporta el discurso y el conocimiento del analista: “las categorías son conjuntos abstractos, multiformes y difusos compuestos de elementos con diferentes estatutos o, en otros términos, una categoría es un grupo de objetos equivalentes” (Pardo, 2013: 97).

La categorización surge a partir del conocimiento asentado a través de la experiencia y la teoría, que hace posible identificar atributos que expliquen relaciones entre conceptos. Ello permite jerarquizar y formar redes de conceptos que den cuenta de sus propiedades con el objeto de generar un acercamiento a la realidad y a construirla. (Pardo, 2013).

De esta forma las categorías que utilizaremos para realizar el análisis son las siguientes:

- **Sujeto/Actor Social**

Son los sujetos o actores sociales involucrados en el discurso y que pueden representar a la identidad enunciativa, a las que se apela o las que se encuentran involucradas indirectamente en el discurso.

Es importante identificar esta categoría, ya que a través de ella será posible ubicar el lugar que asumen en el discurso de la CAM todos los sujetos que forman parte de sus reivindicaciones, construcción identitaria y su búsqueda del reconocimiento, entendiendo que “la identidad de un actor social emerge y se afirma solo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones” (Jiménez, 2017: 12).

Para efectos de esta investigación, utilizaremos a Eliseo Verón, que propone un modelo de análisis de los actores en el discurso político de acuerdo a los lugares y posiciones que les otorga el enunciativo. Esto es útil para nuestros objetivos, pues nos interesa conocer el discurso desde la perspectiva de quien lo emite.

Este autor, refiriéndose al discurso político, divide los sujetos implicados en el acto de enunciación en tres tipos de acuerdo a la funcionalidad y el papel que les otorga quien emite. El primero es el enunciativo y los demás pueden ser positivos o negativos. El positivo es el colectivo de identificación, que comparte las mismas ideas y puede ser llamado como partidario. Verón lo denomina prodestinatario (Verón, 1987).

En el lado opuesto está el adversario o contradestinatario. El autor lo define de acuerdo a la idea de que “lo que es verdadero para el enunciativo es falso para el contradestinatario” o, “lo que es sinceridad para el destinatario es mala fe para el contradestinatario” (Verón, 1987:4).

Por último, Verón identifica a los indecisos. Es decir, quienes no comparten la creencia ni la niegan. Se identifican en el discurso como paradesinatarios. (Verón, 1987).

Es necesario aclarar que en esta categoría no identificaremos estrategias, su identificación nos permitirá realizar un mapa de actores presentes en el discurso de la CAM, en tanto esquema en que se pueden situar los lugares identitarios y políticos en los que se fijan las aspiraciones por el reconocimiento.

- **Identidad**

Para Manuel Castells “identidad, en términos sociológicos, es el proceso por el cual los actores sociales construyen el sentido de su acción atendiendo a un atributo cultural (o conjunto articulado de atributos culturales) al que se da sobre otras fuentes posibles de sentido de la acción” (Castells, 1999:3).

Según Mariana Patricia Busso, Irene Lis Gindín y María Laura Schaufler, que siguen a Eliseo Verón, es fundamental en la construcción de una identidad definida como “nosotros”, la existencia de un adversario de quien diferenciarse y colectivos de identificación. Estos hacen posible la legitimidad del actor enunciador.

En otras palabras, a través del discurso, el emisor construye un “nosotros”, diferenciado de un “otros”, apuntando a establecer un vínculo de identidad política entre quien enuncia y sus seguidores. (Busso, Gindín, Schaufler, 2013).

De acuerdo a lo anterior, identificamos marcas que apelan a atributos culturales que encontramos en el discurso a través de las cuales la CAM se define y define a un pueblo identitariamente y se diferencia de otros actores o busca adherencia por medio de criterios de corte tradicional e histórico.

- **Acción política**

En pocas palabras, la acción política son las acciones concretas de un actor en torno a cuestiones que de un u otro modo se relacionan al poder político. En el caso que nos convoca, entenderemos, como acción política todas las acciones materiales que realiza la CAM o los llamados que hace apuntando a la concreción de acciones.

Enrique Dussel, siguiendo a Nicolás Maquiavelo, dice que la acción política es “la actualidad del actor en el campo político” (Dussel 2006:49). Agrega que a través de esta el ciudadano se hace presente en el ejercicio del poder. Dice además que es estratégica, pues se dirige a otros seres humanos que oponen resistencia o apoyan la acción en el terreno del poder (Dussel, 2006). En este sentido, supone propósitos a alcanzar.

Por otro lado, apunta al papel transformador de este concepto. “La acción política interviene en el campo político modificando, siempre de alguna manera, su estructura dada. Todo sujeto al transformarse en actor, más cuando es un movimiento o pueblo en acción, es el motor, la fuerza, el poder que hace historia” (Dussel, 2006:79).

En base a esto, es importante identificar las acciones políticas que efectúa la CAM y que se encuentran en el discurso, para entender los objetivos políticos que se plantea en torno, por ejemplo, a lo territorial, a qué instituciones o actores apuntan, bajo qué criterios ideológicos están sustentadas y en función de qué estrategia se desenvuelven.

- **Aspectos ideológicos**

Van Dijk sostiene que “las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk, 2005:10).

Son, en el caso de la CAM, todas aquellas creencias e ideas que articulan sus objetivos sustentados en un imaginario compartido. Ellas sustentan sus objetivos políticos y su proyecto, pues, siguiendo al mismo autor les permiten “organizar y coordinar sus acciones (conjuntas) y sus interacciones con miras a las metas e intereses del grupo en su conjunto”. (Van Dijk, 2005:12)

El mismo autor construye una serie de categorías para dar luces sobre los esquemas que construyen los grupos. Según Van Dijk:

“Si todos los miembros sociales desarrollan ideologías, como parte de la función misma de pertenecer como miembro de un grupo, y necesita hacer esta práctica de forma repetida y eficiente, entonces podemos asumir que los miembros de un grupo también desarrollan un esquema estructural al que pueden adecuarse los axiomas ideológicos específicos y sus variables” (Van Dijk, 2008:210).

Este esquema desarrollado por los grupos puede ser considerado un auto esquema de autodefinition grupal y está determinado por algunas categorías básicas, que nos ayudan a definir los límites del campo ideológico y los sujetos que en él están implicados. Estas categorías son: Identidad/pertenencia, tareas/actividades, objetivos, normas/valores, posición y recursos (Van Dijk, 2008).

Identificar los aspectos ideológicos presentes en el discurso de la CAM nos ayudará a observar las bases sobre las que se construye el discurso y los tópicos políticos que sustentan su búsqueda del reconocimiento.

- **Categorías emergentes**

Estas categorías surgieron tras el acercamiento profundo a los comunicados, en los que observamos problemáticas relacionadas a los objetivos, pero que no podían ser abarcadas por las categorías descritas anteriormente, aunque se desprenden en parte de ellas. Estas categorías son:

- **Demandas en torno al reconocimiento**

Esta categoría surgió a partir del hallazgo de peticiones que hace la CAM directamente al Estado para la consecución de su proyecto político.

Se trata de demandas más generales y ambiciosas, que requieren la actuación directa del Estado y que dan luces sobre las temáticas que interesan a la organización de cara a su reconocimiento como actor válido. Esto, porque podrían ser el sustento material para la realización de su programa estratégico e ideológico: la construcción de la nación mapuche.

- **Denuncia:**

A diferencia de la categoría emergente anterior, esta categoría se refiere a temas puntuales que afectan a la CAM, y que los motivan a exponer denuncias a la opinión pública. Surgió tras una primera lectura de los comunicados de cara al análisis y tras evidenciar que la mayoría de los comunicados implican denuncias.

La importancia de las denuncias está en que, por un lado, intentan aclarar hechos y acciones desde su punto de vista, contradiciendo en algunas ocasiones a los medios masivos de comunicación. Por otro lado, dejan ver temas más generales que se relacionan con el pensamiento político, las reivindicaciones, los temas que les importan y cuestiones ideológicas.

- **Recurso de acumulatio**

El acumulatio, es un recurso utilizado para evidenciar las repeticiones que se dan en el discurso de la organización. Estas reiteraciones que a primera vista parecerían redundancias propias de la falta de rigurosidad al momento de escribir, verdaderamente buscan fortalecer la línea argumentativa de un determinado discurso.

En esta perspectiva, entendemos el acumulatio como aquel mecanismo lingüístico con el cual el oyente infiere la existencia de más argumentos, de modo que lo dicho se acepta como indiscutible (Fuentes Rodríguez, 2002).

#### 4.4 Instrumento de sistematización de datos

A continuación presentaremos cómo se elaboró la sistematización de datos correspondiente a cada categoría. Utilizamos diferentes tablas en las que registramos citas pertinentes con cada una de las categorías.

En primera instancia se revisaron todos los comunicados emitidos a través del sitio web oficial de la organización weftun.org entre los años 2008 y 2016. Luego se escogieron 24 comunicados, utilizando como criterio de selección aquellos que eran firmados por la organización, vale decir, por su comisión política, equipo de comunicaciones y/o vocería. A continuación, estos fueron revisados exhaustivamente, con el fin de identificar la temática y las fechas de publicación de cada uno de ellos.

La siguiente imagen, es un extracto de la primera tabla y expone las especificidades mencionadas anteriormente. Esta tiene como propósito definir los tópicos a los que responde la CAM o con los que busca generar atención.

	TÓPICO	FECHA
Comunicado 1	Asesinato Matías Catrileo	4 de enero 2008
Comunicado 2	Detenciones de simpatizantes de la causa mapuche "sindicados" como autores de ataques incendiarios en la zona de Ercilla	15 de enero 2008
Comunicado 3	En relación a la huelga de hambre y últimos acontecimientos en Wallmapu	4 de febrero 2008
Comunicado 4	Agresión Policial y persecución policial	7 de marzo 2008
Comunicado 5	Continuidad del montaje político-judicial contra Hector Llaitul y la CAM	19 de abril 2008

Tabla 1. Tópicos y fechas de comunicados.

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente realizamos una exploración del contexto vinculado al discurso de la organización, para ello elaboramos una tabla de comparación entre los hechos

noticiosos informados por la prensa entre los años 2008 y 2016, relacionados con la Coordinadora Arauco Malleco.

Para ello insertamos el nombre de la organización en el buscador de Emol y revisamos el total de las noticias. La elección de este medio, y no de otros, se basó en que la plataforma online de El Mercurio contaba con más noticias vinculadas a la organización y esto nos permitió acceder a una mayor cantidad de hechos. Sabemos que como medio de comunicación, la cobertura noticiosa está basada en una línea editorial que presenta ciertos sesgos ideológicos que se manifiesta, por ejemplo, en la relación CAM-hechos violentos.

Tras esto, comparamos los hechos con las temáticas abordadas por la CAM en los comunicados seleccionados y de esta forma pudimos identificar las temáticas más relevantes para el medio y también para la propia organización.

Además, el conocimiento del contexto nos permitirá analizar con mayor detalle los comunicados a partir de las diferentes categorías, ya que la prensa construye un presente social desde el cual podemos acceder a los tópicos más importantes del contexto.

ANO	TITULAR NOTICIA	COMUNICADOS (TEMÁTICA)
2008	Mapuches aseguran que comunero murió en enfrentamiento con Carabineros (03/01/2008).	Asesinato Matías Catrileo (04/01/2008)
	Aviso de bomba obliga a evacuar Centro de Justicia de Santiago (21/02/2008)	Detenciones de simpatizantes de la causa mapuche "sindicados" como autores de ataques incendiarios en la zona de Ercilla (15/01/2008)
	Cae nuevo líder de la Coordinadora Arauco Malleco (25/03/2008).	En relación a la huelga de hambre y últimos acontecimientos en Wallmapu (04/02/2008)
	Ex juez Juan Guzmán inicia defensa de dirigente mapuche Héctor Uaitul (02/06/2008).	Agresión Policial y persecución policial (07/03/2008).
	Corte rechaza recurso para anular juicio que liberó a Héctor Uaitul (25/07/2008).	Continuidad del montaje político-judicial contra Héctor Uaitul y la CAM (19/04/2008).
	Coordinadora Arauco Malleco se habría adjudicado ataque incendiario (18/08/2008).	Denuncia persecución política y persecución judicial (06/05/2008).
	Aviso de bomba obliga a desalojar juzgados de Concepción y Talcahuano (22/09/2008).	Denuncia persecución a las comunidades y adjudicación acción de resistencia (agosto de 2008)
	Aplicarán Ley Antiterrorista por frustrado atentado a camiones en el bypass de Temuco (30/10/2008)	Dos mapuches sufren ataque por civiles (11/09/2008) Fuerzas policiales realizan allanamientos (01/10/2008) Carabineros ingresan a las comunidades mapuche (02/10/2008) Ingreso de carabineros a comunidad a Choque (15/10/2008)

**Tabla 2. Tabla comparativa entre hechos noticiosos cubiertos por la prensa y contexto vinculado al discurso de la CAM.**

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la categoría sujeto/actor, se diseñó una tabla donde fueron distribuidas las oraciones en que se encontraron indicios que dieran cuenta de la construcción de los sujetos a partir de los conceptos de destinatario, prodestinatario, contradestinatario y paradestinatario. Analizada la ideología de la organización se esbozaron estrategias discursivas.

Tanto para la categoría ideología, como para la de acción política se realizaron tablas en las cuales se incluyeron marcas textuales presentes en los comunicados. En la primera, se tenía como objetivo leerse tópicos relativos a la ideología de la CAM a partir del esquema propuesto por Van Dijk, que da cuenta de cómo se

estructura un grupo en función de su auto representación, considerando identidad, objetivos y posición. Luego, se esbozaron estrategias que a partir de los conceptos de este análisis surgieron.

En cuanto a la categoría acción política, utilizando el mismo formato de tabla, se incluyeron enunciados que remiten a acciones políticas, definiendo este concepto bajo el criterio del autor Enrique Dussel.

Esto se realizó en todos los comunicados con el fin de encontrar marcas textuales que evidencian qué actos lleva a cabo la organización para lograr el reconocimiento. Además, se buscó exponer dentro de la misma categoría, extractos que demostraran la adjudicación o negación de hechos condenados por los medios de comunicación. A partir de lo anterior se proyectaron estrategias.

En la siguiente imagen se ilustra la modalidad nombrada anteriormente:

CATEGORÍA IDEOLOGÍA	
	ELEMENTO IDEOLÓGICO
Comunicado 1	"Toda esta situación nos da la fuerza moral para continuar en el proceso de reconstrucción y liberación nacional, y creemos que las condiciones no mejoraran, al contrario serán aún más difíciles, pero sabemos que la razón está de nuestro lado"
	"Derecho a la Liberación del Pueblo Nación Mapuche"
	"Proceso de reconstrucción y liberación nacional"
Comunicado 2	"Latifundio fascista"
	"Autodefensa y resistencia"
	"Por territorio y autonomía"
	"Lucha mapuche"
	"La resistencia mapuche es solamente llevada a cabo por mapuche, por las comunidades en lucha y por sus organizaciones más consecuentes quienes hemos conformado los órganos de resistencia para hacer frente a la transnacionalización de nuestro territorio ancestral y en defensa de nuestro pueblo"
	"Hacemos un llamado a nuestro pueblo nación mapuche, a las comunidades en lucha, al movimiento mapuche autónomo a estar atentos frente a la nueva arremetida político judicial y a todas las formas de represión directa e indirecta que se llevan a cabo en contra de nuestro pueblo y que ya evidencia persecución, prisión y muerte."

**Tabla 3. Categoría ideología.**

**Fuente: Elaboración propia**

En cuanto a la categoría Identidad, se realizó una tabla donde se registró información según las siguientes subcategorías: uso del mapudungun, arenga, apelación a lo histórico y apelación a lo espiritual. Además se ubicó cada término en el contexto en el que se encontraba en los comunicados. Esto proporcionó un orden claro y esquemático de los rasgos identitarios mapuche presentes en los 24 comunicados públicos en función de determinar cómo estos se expresan en torno al reconocimiento.

Además, se realizó una tabla aparte para registrar la traducción al español de los términos que estaban en mapudungun, esto con el propósito de entender a cabalidad cada oración.

La siguiente imagen corresponde a la observación de un comunicado según las categorías mencionadas anteriormente.

CATEGORIA IDENTIDAD			
		Término	Contexto
Comunicado 1	Uso del mapudungún	Welchafe	"Repelleron violentamente con ráfagas de Subametralladora al grupo de welchafe" "Nuestro joven WEICHAFE MATIAS CATRILEO QUEZADA"
		Welchafe	"Hacemos un llamado a cada welchafe, werken, lonko, pu peñi ka pu lamien y a todas las organizaciones mapuche"
		Werken	
		Lonko	
		Pu peñi ka pu lamien	
		Welchakona	"Nuevo mártir que viene a engrosar la larga lista de dignos welchakona que han caído"
		Winka	"Mientras esta sea la respuesta del estado winka opresor"
		Wallmapu	"FUERA LAS TRANSNACIONALES Y LATIFUNDISTAS DE WALLMAPU"
		Pelontuwe	"Se esta realizando en el hogar mapuche 'pelontuwe'"
		Weuaiñ pu peñi pu lamien	WEUAIÑ PU PEÑI PU LAMIEN
	Wallmapuche	"Wallmapuche, Enero 4 de 2008."	
	Newentuaiñ	"FUERA LAS TRANSNACIONALES Y LATIFUNDISTAS DE WALLMAPU" NEWENTUAIÑ	
		Arenga	
	Apelación a lo histórico		"Que histórica y actualmente es reivindicado por la Comunidad Mapuche de Yeupeko" "Es el segundo asesinato que se enmarca en el proceso de lucha de resistencia que ha levantado el Pueblo mapuche a través de las Comunidades en Conflicto" "Reivindicamos a nuestro hermano como un nuevo mártir que viene a engrosar la larga lista de dignos welchakona que han caído por los ideales y ejerciendo el derecho a la Liberación del Pueblo Nación Mapuche." "Se entiende claramente como la constante histórica del estado chileno en todos sus gobiernos hacia nuestro pueblo" "TODA LA VIDA RESISTIENDO" "LA DIGNIDAD MAPUCHE TIENE NOMBRE MATIAS CATRILEO Y LOS ASESINOS TAMBIEN"
	Apelación a lo espiritual		No se observa

Tabla 4. Categoría identidad.

Fuente: Elaboración propia

Tras realizar una revisión exhaustiva de los comunicados logramos encontrar dos nuevas categorías de análisis a las que denominamos como emergentes: denuncias y demandas.

En las dos se llevó cabo a una tabla de elaboración propia y se ordenaron como denuncia y demanda respectivamente, esto se extrajo de manera textual de los comunicados. Además, se creó otro apartado en la tabla para especificar hacia quién estaban dirigidas estas. Lo anterior con la intención de dar cuenta de reclamos y solicitudes que incluyen los comunicados en torno al reconocimiento de su nación.

La siguiente imagen, contiene la tabla mencionada anteriormente.

CATEGORÍAS EMERGENTES				
	DENUNCIA	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA DENUNCIA	DEMANDA EN TORNO AL RECONOCIMIENTO	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA DEMANDA
Comunicado 1	"La raza policial continua reprimiendo y allanando a las comunidades del sector aledañas a 'Yeupeko'"	Carabineros	No se observa	No se observa
	"Se entiende claramente como la constante historica del estado chileno en todos sus gobiernos hacia nuestro pueblo para resolver nuestras demandas y que cuando se trata de defender y consolidar los intereses e inversiones de los grandes latifundistas, transnacionales forestales, mineras y energéticas actúa impunemente con crueldad y violencia"	Estado Chileno		
Comunicado 2	"Que los hechos de violencia política acaecidos en las zonas de conflicto son el resultado de la política genocida del estado chileno en contra de las comunidades mapuche en defensa del empresariado y el latifundio fascista en wallmapuche"	Estado Chileno	"Ante la represión, responderemos con autodefensa y resistencia Por territorio y autonomía Alex Lemun y Matías Catrileo mártires de la lucha mapuche Weuwaiñ."	Estado Chileno
	"Que estamos en presencia de una maniobra burda y ridícula del gobierno para tratar de contener la lucha mapuche cuya legitimidad es innegable y cuya simpatía crece"	Gobierno de Chile		
	"Que este show mediático es una operación orquestada por el gobierno llevada adelante por fiscales y policías inescrupulosos con el claro objetivo de desvirtuar la resistencia mapuche"	Gobierno de Chile		
	"Es un montaje político judicial, dirigido a desperfilar la lucha mapuche"	Gobierno de Chile		
	"Hacemos un llamado a todas las instancias sociales y políticas que actúan con transparencia y dignidad en chile a denunciar esta nueva maniobra que perjudica a inocentes solo comprometidos con el apoyo abierto a las comunidades recibiendo el castigo solo por movilizarse y solidarizar con nuestro pueblo."	Instancias Sociales y Políticas		

**Tabla 5. Categoría emergente.**

**Fuente: Elaboración propio**

#### 4.5 Metodología de Análisis de datos

Para analizar los datos recogidos, recurrimos al marco teórico elaborado previamente, que fue contrastado con el acercamiento empírico a los datos extraídos a través de las tablas. De ahí, observamos cómo se manifiesta cada concepto propuesto en las categorías de análisis en el discurso, y los significados y los temas que este expresa en función de las categorías.

A continuación, se identificaron estrategias relativas a las categorías y se fundamentó su uso a partir de los tópicos en los que son utilizadas. Más tarde, en las conclusiones, se identificaron los temas en que la CAM hace énfasis en torno a sus intereses de reconocimiento y el modo en que las estrategias se articulan en torno a esos intereses.

## 5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los extractos de los comunicados públicos expuestos en la página web [www.weftun.org](http://www.weftun.org) que se utilicen a continuación no serán modificados en ningún aspecto y algunos de ellos contienen faltas ortográficas.

### 5.1 Contexto

Tras revisar la totalidad de los hechos noticiosos asociados a la Coordinadora Arauco Malleco entre los años 2008 y 2016 en el buscador de Emol, logramos identificar que el año 2016 concentra la mayor cantidad de cobertura mediática con once noticias asociadas a la CAM; en 2012 existen diez hechos noticiosos asociados a la organización, y el año 2008 se pueden identificar ocho acontecimientos.

Por otro lado, es posible reconocer nueve veces coincidencias temáticas entre los hechos que aborda la prensa y los que desarrolla la CAM en sus comunicados. Entre ellos podemos destacar: la muerte de Matías Catrileo (enero de 2008); la adjudicación de ataques incendiarios (agosto de 2008- enero de 2016) y la aclaración por parte de la CAM al ser acusados de hechos, que según ellos, no cometieron (enero y diciembre de 2012).

A nivel mediático, es posible detallar que en Emol hay 45 noticias asociadas a la CAM entre los años 2008-2016. Como mencionamos en el párrafo anterior solo hay coincidencia temática en nueve acontecimientos por lo que el medio de comunicación desarrolla 36 noticias vinculadas a la organización. Entre los tópicos en que no hay coincidencia destacan a nivel general la asociación con ataques incendiarios o atentados y la detención o liberación de dirigentes asociados a la CAM.

En el caso de la Coordinadora Arauco Malleco hay un total de 62 comunicados entre dicho periodo, pero en el caso del corpus seleccionado este corresponde a 24 textos firmados por la organización, su comisión política, equipo de comunicaciones o vocería política. Entre sus principales temáticas destacan: la adjudicación de acciones de resistencia y la denuncia hacia el Estado por allanamientos o detenciones en la zona del *wallmapu*.

La revisión de esta tabla y la comparación de hechos abordados por la prensa y la CAM permiten situarnos en el contexto, es decir en el tiempo y espacio en el que se desarrolla el discurso de la organización.

Al analizar este aspecto, podemos afirmar que la Coordinadora, por su lado, mantiene una línea temática vinculada a los hechos que le afectan a ellos como organización y también al pueblo mapuche. La prensa, por su parte, construye su relato sobre la CAM asociando a esta mayormente con detenciones y ataques incendiarios.

En la siguiente imagen de la tabla que se encuentra desarrollada en los anexos se puede dar cuenta de lo explicado anteriormente.

ANO	TITULAR NOTICIA	COMUNICADOS (TEMÁTICA)
2008	Mapuches aseguran que comunero murió en enfrentamiento con Carabineros (03/01/2008).	Asesinato Matías Catrileo (04/01/2008)
	Aviso de bomba obliga a evacuar Centro de Justicia de Santiago (21/02/2008)	Detenciones de simpatizantes de la causa mapuche "sindicados" como autores de ataques incendiarios en la zona de Erçilla (15/01/2008)
	Cae nuevo líder de la Coordinadora Arauco Malleco (25/03/2008).	En relación a la huelga de hambre y últimos acontecimientos en Wallmapu (04/02/2008)
	Ex juez Juan Guzmán inicia defensa de dirigente mapuche Héctor Llaitul (02/06/2008).	Agresión Policial y persecución policial (07/03/2008).
	Corte rechaza recurso para anular juicio que liberó a Héctor Llaitul (25/07/2008).	Continuidad del montaje político-judicial contra Héctor Llaitul y la CAM (19/04/2008).
	Coordinadora Arauco Malleco se habría adjudicado ataque incendiario (18/08/2008).	Denuncia persecución política y persecución judicial (08/05/2008).
	Aviso de bomba obliga a desalojar juzgados de Concepción y Talcahuano (22/09/2008).	Denuncia persecución a las comunidades y adjudicación acción de resistencia (agosto de 2008)
	Aplicarán Ley Antiterrorista por frustrado atentado a camiones en el bypass de Temuco (30/10/2008)	Dos mapuches sufren ataque por civiles (11/09/2008)
Fuerzas policiales realizan allanamientos (01/10/2008)		
Carabineros ingresan a las comunidades mapuche (02/10/2008)		
Ingreso de carabineros a comunidad a Choque (15/10/2008)		

Tabla 6. Tabla comparativa entre hechos noticiosos cubiertos por la prensa y contexto vinculado al discurso de la CAM.

Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Caracterización de los sujetos

La CAM es el enunciador del discurso. Mediante los comunicados reivindica actos propios de su práctica política, hace aclaraciones y argumenta, siendo esto último lo más importante, ya que estamos frente a un discurso fuertemente valorativo y con características políticas, en que se perfilan actores con roles que se oponen y donde existe un ideario y una interpretación de la realidad que guía la acción.

La organización asume en el discurso un rol de vanguardia y dirección en la lucha del pueblo mapuche. Hacen esto apelando a la consecuencia moral y el

compromiso de sus militantes con la causa de la nación mapuche. En el siguiente enunciado, perteneciente al comunicado emitido el 15 de enero del 2008 se ejemplifica lo anterior: “la resistencia mapuche es solamente llevada a cabo por mapuche, por las comunidades en lucha y por sus organizaciones más consecuentes quienes hemos conformado los órganos de resistencia” (Comunicado 2)

En la misma sentencia anterior se puede observar una tendencia al separatismo frente al actor foráneo, y, por el contrario, la inclusión del mapuche en una lucha que no se muestra solo como de la CAM, sino, como la lucha de resistencia de un grupo amplio de comunidades y organizaciones.

En el siguiente enunciado perteneciente al comunicado emitido el 8 de mayo del 2008 se visualiza lo anterior y se perfila también el oponente o contradestinatario: “Los bufones del capitalismo, intentan ocultar su incapacidad operativa para detener el avance del movimiento mapuche autónomo y consecuente, desdeñando una verdad irrefutable; que a más injusticias suma el gobierno a su haber, mayor es la rebeldía que se anida en el corazón de nuestro pueblo”. (Comunicado 6).

Apela, en este caso, a la voluntad moral de lucha del pueblo mapuche, frente a la incapacidad de los representantes del capitalismo. Por otro lado, la CAM desarrolla todo un acervo ideológico riguroso que respalda sus acciones y que justifican su accionar en todo momento.

Para construir este imaginario, apela a conceptos propios de la crítica al capitalismo, al neoliberalismo y al Estado, apuntando a una correlación entre esos elementos como formadores de la estructura social que los oprime. Esto, puede observarse en los extractos pertenecientes al 18 de marzo del 2014, 8 de agosto de 2009 y 9 de enero de 2012 siguiendo el mismo orden.

“Que sea cual sea el gobierno de turno, continuemos ejerciendo nuestro derecho a la rebelión y a la autodefensa, utilizando la violencia revolucionaria en contra de las inversiones capitalistas en el Wallmapu”. (Comunicado 23).

“El Estado chileno y su gobierno de turno han asumido una política de represión que demuestra una vez más su compromiso con el neoliberalismo y con los poderosos grupos económicos que hoy ven amenazados sus intereses en el territorio Mapuche”. (Comunicado 14).

“Lamentamos, profundamente, la muerte de gente pobre, de jóvenes trabajadores víctimas, también, del sistema económico; que laboraban en condiciones deplorables, con salarios miserables, sin las más mínimas medidas de seguridad”. (Comunicado 16)

El último enunciado nos muestra también la figura del paradestinario; aquel que no forma parte del grupo de identificación, pero al que de todas formas se apela. Se trata de la población pobre de Chile, que, en este caso es también víctima de la opresión por parte del sistema económico, situándose de cierta forma, junto al pueblo mapuche como oprimidos.

En cuanto al prodestinatario, constituido por el sujeto de identificación de la CAM, que no es otro que el pueblo mapuche, la CAM se dirige a ellos como receptores, a la vez que emplea el pronombre posesivo “nuestro” para generar identificación y adhesión en él.

En la cita que presentamos a continuación, perteneciente al comunicado emitido el 13 de abril de 2009, por ejemplo, hace parte al pueblo mapuche en sus objetivos explícitamente, invitándolos a estar atentos, pero también incluyéndose en el mismo sujeto, extendiendo al colectivo de identificación su mirada ideológica, el enemigo común y el proyecto político:

“Hacemos un llamado a todas las comunidades Mapuche a estar atentos a futuros desenlaces de esta confrontación entre nuestro Pueblo Nación Mapuche y el Estado chileno capitalista”. (Comunicado 12).

Por otro lado, el contradestinario está constituido por el Estado y sus instituciones, los latifundistas y las empresas forestales. Estos actores se presentan también de modo coordinado. En otras palabras, los intereses que priman son los de los capitalistas o empresarios, siendo estos salvaguardados por el Estado, la policía y el poder judicial. La siguiente cita que está expresada en el comunicado emitido el 8 de mayo de 2008 lo ejemplifica:

“Una vez más el gobierno echa mano a su “inteligencia” para detener inocentes y así mostrar resultados a sus patrones, el empresariado capitalista.” (Comunicado 6)

Por otro lado, también construye al oponente apelando a criterios históricos, el siguiente ejemplo se presenta en el comunicado correspondiente a agosto de 2008: “los órganos de resistencia de nuestra Nación Mapuche han realizado una acción de justicia frente al despojo histórico de nuestra nación en contra de latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu, territorio mapuche”. (Comunicado 7).

En este sentido, la CAM elabora dos vertientes argumentativas para sostener su lucha: por un lado, la justifica a partir de la opresión vista desde una perspectiva anticapitalista, situando al oponente -empresariado y latifundistas- como el dominante que utiliza las estructuras políticas para oprimir, propio de un análisis marxista de la realidad. Estas estructuras están constituidas por la policía y el aparato de Estado, que sostienen un orden económico que también oprime al pueblo chileno menos favorecido, en tanto paradedinatario. Más adelante retomaremos esta noción.

Por otro lado, sustenta su lucha a través de criterios históricos, en que el Estado, de mano de los latifundistas es mostrado como el victimario del despojo de tierras y de la situación del pueblo mapuche, cuya calidad de nación fue arrebatada.

Este último criterio justifica que la lucha mapuche solo pueda ser llevada a cabo por mapuche, en tanto sujeto histórico llamado a construir la nación mapuche. Por ello el actor pueblo mapuche es central en el discurso de la CAM y es, de hecho, a quien se busca movilizar en la mayoría de los comunicados en los últimos párrafos. El siguiente enunciado perteneciente al comunicado expresado el 1 de enero de 2014 muestra esto:

“Hacemos un llamado a nuestro pueblo a no confundir el camino o kiñe rūpū, pues la lucha del Pueblo Mapuche debe avanzar siempre por su propio carril y no se puede equiparar, ni combinar, ni confundir con otras expresiones de lucha, ni menos aún se debe subordinar a construcciones ideológicas externas a nuestra cosmovisión”. (Comunicado 20).

Los chilenos comprometidos con la causa mapuche tienen un papel secundario y lo hacen como paradesinatario. Es decir, como sujeto al que se apela pero del que no se espera una respuesta y generalmente se hace para buscar apoyo circunstancial o buscar identificación como colectividad oprimida por el mismo sistema económico y los mismos actores. Por ejemplo, refiriéndose a los dichos de Castro Antipán, acusado como delator por la CAM. El siguiente extracto pertenece al 14 de marzo de 2014 refleja lo siguiente:

“Debemos enfatizar que su discurso es parte de los mismos discurso recalcitrante de los defensores del libre mercado, que por años han intentado instalar en el imaginario de la sociedad chilena y mapuche”. (Comunicado 22)

El siguiente esquema expresa cómo se construyen y se relacionan los actores desde la perspectiva ideológica, lo que influye en su análisis de la realidad y que se deja ver en sus comunicados.

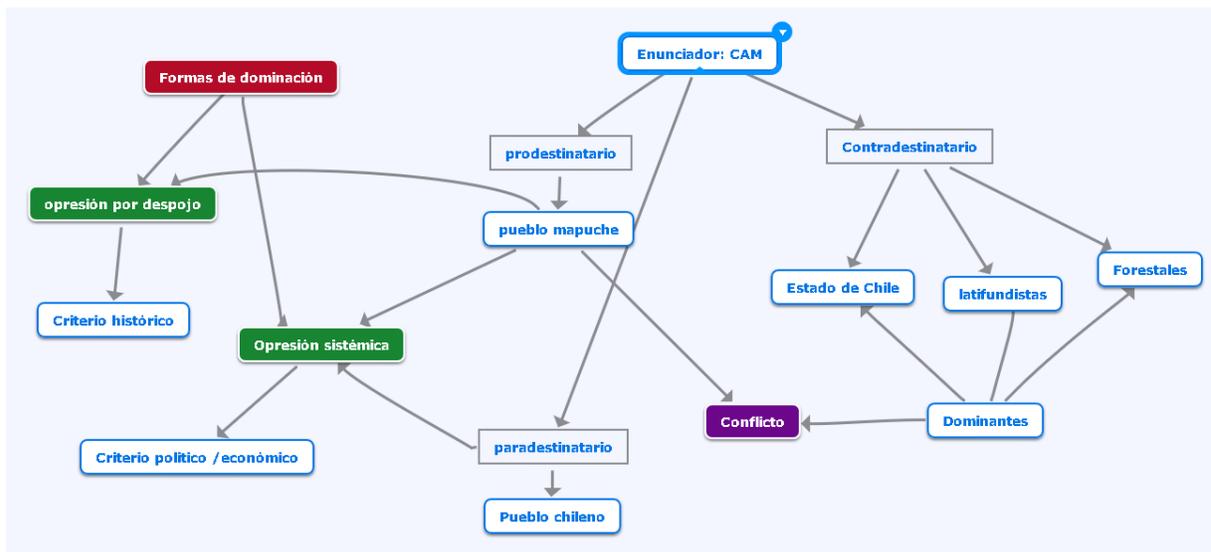


Ilustración 1. Esquema de actores. Elaboración propia

Los actores, “pueblo mapuche” y “pueblo chileno” están definidos como dominados, pero desde dos perspectivas, una que solo incluye al pueblo mapuche, que es la del despojo territorial histórico, que justifica el hecho de que su liberación

solo puede ser llevada a cabo por ellos y los sitúa como prodestinatario. La segunda perspectiva está basada en criterios socioeconómicos y sistémicos, que incluye a ambos pueblos como víctimas de los capitalistas y el Estado. En esta, se ubica al pueblo chileno como paradestinario.

Finalmente, el Estado, los empresarios y latifundistas adquieren el rol de contradestinario en el discurso de la CAM, constituyéndose como una estructura de dominación que, de acuerdo al análisis que deja ver la organización en sus comunicados, posee los medios materiales para oprimir. Estos medios son principalmente la policía y el aparato judicial, que en manos del Estado defienden los intereses de quienes desarrollan proyectos económicos en grandes extensiones de terreno en la zona.

En otras palabras, podríamos decir que el análisis de la realidad política que hace la CAM estaría atravesado por la distinción clásica entre estructura y superestructura, donde la primera estaría determinada por el modelo económico capitalista y neoliberal, y la segunda por el Estado y sus instituciones.

### **5.3 Ideología en el discurso de la CAM**

Las ideologías, siguiendo a Van Dijk, son sistemas de creencias compartidos socialmente (Van Dijk, 2005:10). En sus palabras: “las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción”.

En este sentido, la ideología es el cuerpo de conceptos, ideas y concepciones que dan sustento a una lucha, aunque también a la dominación. En el caso de la CAM, el punto articulador de todo su acervo ideológico es la idea de nación mapuche, pues a partir de esta se organizan las nociones de autonomía, territorio ancestral, la historia ancestral compartida o la miseria impuesta. Este grupo de ideas

son las que buscan constituir una identidad mapuche en tanto pueblo que lucha por la reconstrucción de la nación mapuche.

Sin embargo, también existe un marco de ideas y conceptos que construyen a un adversario y al sistema de dominación que este sustenta, pues como apunta Van Dijk, “muchas ideologías, por ejemplo aquellas que subrayan las relaciones de conflicto social, dominación y resistencia, pueden organizarse mediante la polarización para definir lo que está dentro o fuera del grupo”, (Van Dijk, 2008:209)

Acá aparece la noción del latifundio como fascista, el Estado como represor, la policía como fuerza de ocupación, el gobierno como injusto, el capitalismo como sistema de opresión, entre otras.

En este sentido, la CAM elabora un esquema de autoafirmación como organización, pero también de identificación como pueblo. Para describir este esquema, tomaremos las categorías que Van Dijk ha elaborado para ese efecto. Estas categorías ayudan a “definir las proposiciones evaluativas y definen el (tipo de) grupo” (Van Dijk, 2008:210) y son: Identidad/pertenencia, tareas/actividades, objetivos, normas/valores, posición y recursos.

La importancia de estas categorías quedó expuesta en el marco metodológico:

### **5.3.1 Identidad/pertenencia**

Esta categoría describe el nosotros, quienes lo componen y cuáles son las propiedades que lo definen. En este punto, la CAM se diferencia claramente de un otro, constituido por la sociedad chilena, y construye un nosotros en función de criterios culturales e históricos.

En este sentido, ideológicamente podría caracterizarse como una organización de resistencia étnica. Sin embargo, también lo hace desde la perspectiva nacional, pues asume y se plantea como objetivo la reconstrucción nacional del pueblo

mapuche sobre la base de la autonomía. La siguiente cita, incluida en el comunicado emitido en enero del 2016, expresa lo anterior:

"Hacemos un llamado a nuestras comunidades a seguir luchando en contra del capitalismo, dignificar nuestra condición de pueblo nación, a resistir y reconstruir nuestro propio camino". (Comunicado 24).

La cuestión étnica y la nacional van de la mano, pues las propias características étnicas son el sustento de la diferenciación y la apelación a un pasado histórico en que el pueblo mapuche vivió autónomamente sirven de base para la idea de una nación mapuche diferenciada del Estado y nación chilenos. En otro comunicado expuesto el 11 de septiembre de 2008 y citando a Matías Catrileo, la CAM afirma:

"Nosotros no somos chilenos, nosotros somos Mapuche, eso no se les tiene que olvidar nunca". (Comunicado 8)

Por otro lado, la identidad a la que apela, generalmente es a la del mundo mapuche rural que vive en comunidades y que, en su visión, es víctima directa de las empresas forestales e hidroeléctricas y de la usurpación histórica del territorio mapuche. Es en el siguiente extracto del comunicado del 15 de enero del 2008, el pueblo nación mapuche, único sujeto de transformación:

"La resistencia mapuche es solamente llevada a cabo por mapuche, por las comunidades en lucha y por sus organizaciones más consecuentes quienes hemos conformado los órganos de resistencia para hacer frente a la transnacionalización de nuestro territorio ancestral y en defensa de nuestro pueblo" (Comunicado 2)

### **5.3.2 Tareas/actividades**

Esta categoría responde a las preguntas: "¿Qué hacemos normalmente? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Cuál es el papel o tarea de nuestro grupo?" (Van Dijk, p. 210).

Las tareas fundamentales que desarrolla la CAM se articulan en torno a la recuperación de tierras y la resistencia a las forestales y las empresas emplazadas

en el territorio reclamado a través de acciones de sabotaje. En la siguiente tabla se ejemplifica:

<b>TAREAS</b>	<b>SE EXPRESAN EN:</b>
Recuperación de tierras y la resistencia a las forestales	"Las acciones de resistencia de nuestras comunidades (...) son la expresión de la dignidad mapuche hecha práctica." (Comunicado 3)
	"Continuaremos luchando cada día con más fuerza hasta recuperar nuestras tierras y nuestro territorio" (Comunicado 7)
	"Las comunidades en conflicto, principalmente las agrupadas en la C.A.M. Mantienen su postura de hacer frente a los procesos de inversión forestal en zonas de conflicto a través de las recuperaciones de tierras y el ejercicio de derechos políticos y territoriales" (Comunicado 15)
Acciones contra forestales y empresas emplazadas en el territorio reclamado	"Las acciones de resistencia, contra las empresas forestales, son en apoyo a nuestros pu weichafe que llevan 37 días en huelga de hambre" (Comunicado 18)
	"Las acciones de sabotaje de los ORT responden al sentir de las comunidades en conflicto y se explican por sí mismas"

	(Comunicado 17)
--	-----------------

**Tabla 7. Tareas.**

**Fuente:** Elaboración propia

### 5.3.3 Objetivos

Los objetivos que plantea la CAM giran en torno a los conceptos de lo que ellos denominan la reconstrucción y liberación de la nación mapuche principalmente, y están relacionados a la categoría anterior, en tanto las actividades sirven de medio para alcanzar el objetivo macro. Esto lo podemos observar en los siguientes extractos de los comunicados pertenecientes a febrero de 2014, al de 18 de marzo de 2014 y a enero de 2016 respectivamente.

"La resistencia de nuestros pu peñi, lamngen y comunidades, van más allá de un espacio territorial de subsistencia, sino también de su equilibrio y su posibilidad de mantener lo necesario para nuestro desarrollo integral desde lo propio, permitiendo así nuestra permanencia, reconstrucción y proyección como pueblo nación." (Comunicado 21)

"Finalmente como CAM ratificamos que el único camino es el Control Territorial y la lucha por autonomía, hacia la liberación nacional" (Comunicado 23).

"Hacemos un llamado a nuestras comunidades a seguir luchando en contra del capitalismo, dignificar nuestra condición de pueblo nación, a resistir y reconstruir nuestro propio camino" (Comunicado 24)

### 5.3.4 Normas / Valores

Las normas y valores están limitadas por el orden moral que implica la lucha mapuche. En este sentido, aparecen los conceptos de dignidad, rebeldía, razón, voluntad, fortaleza, nobleza, compromiso y ética. Estos conceptos se expresan en la siguiente tabla:

Normas/Valores	Ejemplo
Fortaleza	"Toda esta situación nos da la fuerza moral para continuar en el proceso de reconstrucción y liberación nacional" (Comunicado 1)
Nobleza	"Tendrán que matarnos a Todos para acabar con esta noble lucha por el territorio y la libertad" (Comunicado 8)
Dignidad	"Las acciones de resistencia de nuestras comunidades (...) son la expresión de la dignidad mapuche hecha práctica." (Comunicado 3)
Rebeldía	"A más injusticias suma el gobierno a su haber, mayor es la rebeldía que se anida en el corazón de nuestro pueblo" (Comunicado 6)
Razón	"Este nuevo hecho de provocación y agresión por parte de los guardianes de los ricos hacia mapuche del sector no solo da razón y sentido a nuestros planteamientos políticos" (Comunicado 8)

Voluntad	Esto demuestra nuestra voluntad inquebrantable de hacer frente a cualquier enemigo que nos quiera agredir en nuestras comunidades." (Comunicado 10)
Ética	"Como pu weichafe de nuestro pueblo nación, nos debemos a una ética política del weichan, o de lucha, por consecuencia no tenemos una línea de confrontación indiscriminada contra parceleros y campesinos" (Comunicado 18)

**Tabla 8. Norma / Valores.**

**Fuente:** Elaboración propia

Los valores que están relacionados a cuestiones éticas y morales comprenden el modo en que la CAM busca hacerse ver frente al pueblo mapuche y, además, cuáles son los valores que este último debe adoptar para llevar adelante la lucha por la liberación nacional. Además, cumplen la función de alentar al pueblo mapuche desde la autoconfianza, la voluntad y la disciplina que implica la reconstrucción nacional.

### **5.3.5 Posición**

Esta categoría define la posición que adquiere un grupo frente a otros actores. En nuestro caso, frente a los adversarios políticos de la CAM y frente al pueblo mapuche.

En este sentido, la CAM asume una posición de identificación con el pueblo mapuche y una a nivel de adversario con el Estado, latifundistas y empresas que llevan a cabo proyectos en la zona. Si bien, ya se trató esta relación en la categoría de actores, ahora intentaremos dar luces acerca de los conceptos y posiciones ideológicas que atraviesan esta relación.

El pueblo mapuche está incluido en el nosotros, como sujeto de identificación y es descrito como un pueblo históricamente oprimido, sujeto a la represión del Estado, con una cultura y tradición diferenciadora y que mediante la lucha debe liberarse y reconstruirse. Esto lo podemos observar en el siguiente extracto perteneciente al comunicado 12, publicado el 13 de abril de 2009 y al comunicado 20, emitido el 1 de enero del 2014.

"Mientras exista arremetida empresarial con inversiones capitalistas que amenacen nuestro territorio y la vida mapuche, mientras exista pobreza y miseria a raíz de la falta de tierras con políticas de estado que legitiman el despojo territorial, la CAM seguirá existiendo" (Comunicado 12).

"No confundir el camino o kiñe rüpu, pues la lucha del Pueblo Mapuche debe avanzar siempre por su propio carril y no se puede equiparar, ni combinar, ni confundir con otras expresiones de lucha, ni menos aún se debe subordinar a construcciones ideológicas externas a nuestra cosmovisión" (Comunicado 20).

El Estado es reconocido como el sujeto opresor, responsable del despojo territorial, esto se expone en el comunicado 12. Además, los empresarios y latifundistas son quienes materialmente ocupan el territorio reclamado, y lo hacen, según el discurso de la CAM, bajo el amparo del Estado y representan la extensión del capitalismo y el neoliberalismo en el territorio mapuche.

### **5.3.6 Recursos**

Esta categoría hace referencia a cómo se define un grupo de acuerdo a su acceso a los recursos y que posiciones adquieren frente a estos. En el caso de la CAM, el territorio es el recurso principal, pero también, existen recursos de orden simbólico, como la legitimidad dentro del pueblo mapuche. En torno a ambos es que

se desarrolla el discurso de la CAM en este tópico. Por ejemplo, esto se refleja en el comunicado emitido el 27 de agosto del 2009 y al comunicado expuesto el 13 de abril del mismo año.

"Las comunidades en conflicto, principalmente las agrupadas en la C.A.M. Mantienen su postura de hacer frente a los procesos de inversión forestal en zonas de conflicto a través de las recuperaciones de tierras y el ejercicio de derechos políticos y territoriales" (Comunicado 15).

"Mientras exista arremetida empresarial con inversiones capitalistas que amenacen nuestro territorio y la vida mapuche, mientras exista pobreza y miseria a raíz de la falta de tierras con políticas de estado que legitiman el despojo territorial, la CAM seguirá existiendo"(Comunicado 12)

### **5.3.7 Estrategias discursivas en torno a lo ideológico**

En síntesis, la ideología de la CAM orbita en torno al concepto de reconstrucción nacional mapuche. Desde esa perspectiva construye posiciones y conceptos que promueven ese objetivo.

A partir de él surgen los adversarios que ya han sido descritos, y, a modo de estrategia, un posicionamiento frente al pueblo mapuche, que es moral, ético y político, pues sitúa a los contrarios bajo adjetivos negativos y a sí misma como sujeto positivo, portador de valores y motivaciones que se encaminan a la liberación del nosotros inclusivo.

Esta estrategia es lo que Van Dijk llama una estrategia de autopresentación positiva (Van Dijk, p. 247). Además, a través de adjetivaciones, la CAM posiciona al adversario como el usurpador y opresor que ha hecho posible la imposición y el desarrollo del capitalismo en la zona.

Otorgarle un criterio socioeconómico a sus reivindicaciones también es una estrategia argumentativa que le da validez a una lucha en la que se disputan intereses territoriales. Así, situar al capitalismo y al Estado en el centro de la dominación justifica que sean unos y no otros los adversarios, ya que en los mismos

comunicados se descarta a los pequeños campesinos chilenos como objetivos de las acciones de sabotaje.

También, pone al capitalismo como el sistema de dominación que debe ser superado por la utopía: una nueva sociedad mapuche forjada en autonomía territorial y administrativa como nación, argumentando que el Estado actual de la cuestión, impuesto por el adversario es nocivo para el pueblo mapuche y que existe en el seno de ese pueblo el germen de un futuro más próspero, posible solo a través de la liberación. Llamaremos a estas estrategias de argumentación de la lucha.

En su discurso, además, la CAM apela constantemente a cuestiones valóricas y morales. Esto, para imprimir en el pueblo mapuche voluntad, disciplina y adhesión a una causa que está legitimada por la razón y es necesaria para defender la propia dignidad. Llamaremos a esta estrategia, estrategia de apelación a valores.

#### **5.4 Categoría acción política**

En este punto se analizará la presencia de la categoría acción política en los comunicados emitidos por la CAM. Entendiendo como acción política “la actualidad del actor en el campo político”, vale decir, la capacidad que tiene el ciudadano por hacerse presente en el ejercicio del poder. (Dussel, 2006:33).

Si lo miramos desde la lógica de los comunicados, comprendemos que se manifiesta cuando se menciona textualmente aquellas acciones realizadas o a seguir con un propósito determinado. En este caso en particular, lo entendemos como los actos concretos, que en su visión, los encaminan en la consecución de sus objetivos.

Si observamos de manera detenida los comunicados, comprenderemos que existen dos tipos de acciones políticas claramente diferenciadas: aquellas que tienen como objetivo actos recuperativos de zonas conflictivas, para las cuales utilizarán estrategias que llamaremos estrategias de adjudicación de acciones y aquellas acciones que se mencionan como amenazas, por ejemplo, cuando ante la constante

represión por parte carabineros se manifiesta una intención de respuesta. A estas las llamaremos estrategia de acción/amenaza.

La siguiente tabla ejemplifica los tópicos más presentes en las acciones.

<b>Tópico Acción</b>	<b>Acción</b>
Recuperación de tierras	"Recuperación pacífica en el predio denominado Fundo Santa Margarita, usurpado por el Latifundista Jorge Luchsinger, que histórica y actualmente es reivindicado por la Comunidad Mapuche de Yeupeko, sector Vilkun" (Comunicado 1)
	"Los órganos de resistencia de nuestra Nación Mapuche han realizado una acción de justicia frente al despojo histórico de nuestra nación en contra de latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu (comunicado 7)
Amenaza	"Ante la represión, responderemos con autodefensa y resistencia" (comunicado 2)
	"Ante esto nos arrojamamos el derecho a defendernos de la manera más digna,

	dejando herido a un sargento de carabineros y generando daños a vehículos policiales" (Comunicado 10)
--	---

**Tabla 9. Tópico acción.**

**Fuente: Elaboración propia**

Siguiendo la línea de este trabajo, comprendemos que todas estas acciones giran en torno a un mismo propósito: el reconocimiento. Dussel (2006) agrega que son estas mismas las catalogadas como estratégicas pues, se dirigen a seres humanos que oponen resistencia o acción en el terreno del poder. Entendiendo así, que estas presuponen propósitos a alcanzar.

En la misma línea, la siguiente cita correspondiente al 8 de mayo del 2008 ejemplifica otro recurso que se utiliza en los comunicados emitidos por la CAM, pues se trata de “saludar” operaciones ocurridas en torno a la recuperación de tierras. La siguiente cita, correspondiente al comunicado emitido el 8 de mayo de 2008 lo ejemplifica.

“Saludamos también las acciones de recuperación de tierras iniciadas en Lautaro por comunidades del sector de Muco que denuncian la usurpación de sus tierras ancestrales por parte del latifundista y oscuro personaje fascista Pablo Herdener” (Comunicado 6).

Se entiende que el fin de hacer notar estas acciones, es dar cuenta a la opinión pública, al Estado chileno y al mismo pueblo mapuche, que se está trabajando en los objetivos planteados por la Coordinadora. Dussel agrega: “la acción política interviene en el campo político modificando, siempre de alguna manera, su estructura dada. Todo sujeto al transformarse en actor, más cuando es un movimiento o pueblo en acción, es el motor, la fuerza, el poder que hace historia”. (Dussel, 2006:9)

Además dentro de los comunicados se menciona que la organización le da libre gestión a su grupo de acción directa ORT, bajo los mismos criterios de lucha de la

CAM. Esto, con el fin de intensificar la resistencia a la ocupación territorial. La siguiente cita pertenece al comunicado emitido el 1 de enero de 2014 e ilustra lo anterior.

"Estamos frente a dos tipos de acciones, unas de carácter indiscriminado, con objetivos ambiguos, realizadas inclusive en el ámbito urbano, absolutamente descontextualizados de la lucha mapuche y las otras realizadas por los ORT-CAM y el movimiento autónomo mapuche, las que forman parte de una estrategia mapuche, sus objetivos son las grandes inversiones capitalistas, en especial las empresas forestales, realizándose en zonas de conflicto y responden a las demandas territoriales de las comunidades mapuche" (Comunicado 20).

Por otro lado, tal como se nombra en la categoría de análisis identidad, en estos mismos extractos de los comunicados se alude a la estrategia llamada evocación a la memoria histórica, con el propósito de acentuar el respaldo que conlleva cada acción realizada por los *weichafe*. El siguiente extracto pertenece al comunicado expuesto en agosto del 2008.

"Los órganos de resistencia de nuestra Nación Mapuche han realizado una acción de justicia frente al despojo histórico de nuestra nación en contra de latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu" (Comunicado 7).

En base a esto, comprendemos que existen diversas estrategias discursivas presentes en las todas las acciones políticas mencionadas en los comunicados públicos emitidos por la CAM. De esta manera, se entiende con la estrategia de adjudicación de acciones que tienen como propósito el reconocer qué actos han sido cometidos por ellos, y cuáles no. Así también se desmitifica aquellos que no lo han sido y se les han adjudicado por el gobierno o por los medios de comunicación.

Por otra parte, le asignaremos el nombre de estrategias de acción/amenaza a aquellas acciones que son parte de los comunicados y que buscan ser expuestas con un propósito, en este caso, como amenaza de un posible acto. Esto con la finalidad de establecer marcas textuales que noten la presencia de la organización y ser una advertencia para el actor en posición de adversario, el Estado, dando un aviso de que se accionará en función de los principios mencionados como ejes

articuladores de batalla por la CAM. Además, también se entienden como probables respuestas a la constante represión que se vive en la zona por parte de carabineros.

Es de esta forma, que se menciona como principal culpable de las acciones de violencia a las empresas latifundistas e inversiones capitalistas, avaladas por el Estado y el gobierno de Chile, que buscan perpetuar el control de la zona por la fuerza. Por lo tanto, se entiende que es parte de la estrategia recuperativa y por el reconocimiento llevar a cabo situaciones de recuperación de tierras.

### **5.5 Aspectos identitarios**

En la siguiente categoría analizaremos los aspectos identitarios presentes en los comunicados públicos emitidos entre el 2008 y el 2016. Entendemos por identidad aquello que nos permite distinguarnos, ya sea individual o socialmente, y justamente con la exploración de esta característica en el corpus seleccionado pretendemos analizar la importancia que tiene este aspecto para la organización al momento de construir su discurso. (Larraín, 2003).

Para Jorge Larraín y apoyándose en lo planteado por George Mead, “cuando hablamos de identidad nos referimos (...) a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas”. (Mead 1974, citado por Larraín, 2003:32).

En el caso del pueblo mapuche Gundermann afirma que:

“Es notoria la fuerza con que hoy los mapuches asumen abiertamente su pertenencia étnica e identificación con la tradición cultural en los más diversos ámbitos y relaciones (...). Todo ello contrasta con la autonegación o invisibilización cultural que tendió a predominar durante el siglo XX, pese a que hubo siempre organizaciones políticas que buscaron combatir este proceso y mantener vigentes los elementos culturales considerados propios como la organización social, la religión y la lengua” (Gundermann, 2014, 106).

### 5.5.1 Uso del mapudungun

Uno de los aspectos culturales fundamentales en los que se manifiesta la identidad es en la lengua. Cada país, pueblo o nación comparte códigos comunes y un idioma propio que cumple tanto una finalidad comunicativa como identitaria. La lengua permite diferenciarnos de otros y a la vez reconocernos como parte de algo.

“La gran mayoría de las lenguas indoamericanas se encuentra en una posición secundaria y de desprestigio respecto a las lenguas oficiales y mayoritarias de los distintos países de Latinoamérica (véase Cisternas, 2015). El mapudungun no se encuentra entre aquellos casos excepcionales a este respecto, en efecto, se encuentra en un estado de vulnerabilidad” (Cisternas, 2016:42).

La CAM partiendo de esta base, construye su discurso público interpelando al Estado y la sociedad chilena adquiriendo sus códigos, lengua y mecanismos discursivos (comunicado público), pero utiliza el mapudungun no con una finalidad discursiva específica, sino que netamente identitaria y a través del uso de la lengua se posiciona como un sujeto colectivo distinto al receptor (o al menos a uno de ellos: la sociedad mayoritaria).

Uno de los elementos del mapudungun que utiliza la CAM en sus comunicados es la utilización de la numeración mapuche para ordenar el comunicado. En el siguiente ejemplo de la tabla que evidencia el uso del mapudungun es posible evidenciar este aspecto:

“Kiñe.- Reivindicamos la acción, a cargo de nuestro ORT-CAM”
“Epu.- A su vez reivindicamos todas las acciones realizadas en la zona del Alto Bio – Bio”
“Kula.- También reivindicamos la acción de sabotaje, a cargo de nuestro ORT-CAM Nagche Pelentaro”

“Meli.- Con esto queremos demostrar, que como organización”
“Kechu.- Anunciamos, además, que como Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco Malleco”
“Kayu: Finalmente hacemos un llamado a nuestras comunidades “

**Tabla 10. Ejemplos de numeración en mapudungún.**

**Fuente: Elaboración propia**

La imagen es correspondiente a la tabla de utilización del mapudungun en el Comunicado 24.

En dicho comunicado, se utiliza la numeración kiñe (uno) y epu (dos) hasta el número seis (kayu), pero, ¿por qué la CAM escribe los números en un idioma y el resto del mensaje en otro (español)?

La organización busca en primer lugar con esta acción cumplir con un fin comunicativo, que es ordenar lo planteado en párrafos diferentes pues se trata de ideas distintas; y en segundo lugar, mediante esto pretende diferenciarse del receptor a través del uso de una lengua distinta. Con este gesto, el sujeto enunciador deja de manifiesto que ha reconocido e integrado al discurso su otredad, diferenciada de la sociedad a la cual se dirige.

En la misma línea, se puede inferir que al incorporar este elemento del léxico mapudungun en un texto en que predomina el alfabeto español, se busca el reconocimiento de la numeración indígena como un código válido para los fines de la comunicación intercultural entre mapuches y chilenos.

Por otro lado, es posible identificar en los comunicados la presencia de varias palabras propias del léxico mapuche. Entre las que más se repiten se encuentran: *weichafe*, *pu peñi ka pu lanmien*, *Weuaiñ* y *Wallmapu*.

TÉRMINO	SIGNIFICADO	COMUNICADOS
Weichafe	Guerrero, combatiente	1 - 3 - 6 - 7- 9- 12- 13- 18-
Pu peñi ka pu lanmien/ lamngen/lamngen	Hermanos y hermanas	1- 3- 4- 6- 8- 11- 13- 18- 19- 21 - 22
Weuaiñ/ Weuwaiñ/ wewuaiñ/wewaiñ/weuwain	Venceremos	1 - 2- 3- 4- 6-9- 14- 15- 18- 20- 24
Wallmapu- Wallmapuche	Territorio mapuche	1- 2- 3- 4-5-6-7-8-9- 10- 14. 15- 16- 17- 18- 21- 22- 23- 24

**Tabla 11. Vocabulario.**

**Fuente:** Elaboración propia

Estas palabras dan cuenta de la realidad conflictiva que rodea a la zona. A través de los weichafe se pretende, por ejemplo, realizar acciones de recuperación de tierras y además, son ellos mismos los encargados de resguardar dichos terrenos de la presencia policial. En el siguiente extracto, perteneciente al comunicado emitido el 1 de octubre de 2008 se ejemplifica lo anteriormente mencionado:

“Durante la mañana, un centenar de efectivos de las fuerzas policiales del Estado de Chile, han realizado allanamientos al fundo labranza, en la zona de Lleu lleu. El cual se encuentra bajo control territorial mapuche. Encontrándose con la

resistencia de nuestros *Weichafe*. Produciéndose hasta el minuto diversos enfrentamientos” (Comunicado 9).

En el caso de los *weichafe*, estos son los encargados de llevar a la acción directa la falta de reconocimiento territorial por parte del Estado en los terrenos demandados por el pueblo mapuche. A través de su acción, los guerreros mapuche actúan ante la negativa del reconocimiento de tierras por parte del Estado chileno. Debido a esto es que se repite a lo largo del texto esta figura. Además, se asocia este concepto en varios comunicados a Matías Catrileo quien fue asesinado por efectivos policiales en 2008.

Un concepto que también se repite en prácticamente todos los comunicados es el término *wallmapu*, el cual tiene como significado: territorio mapuche. En la mayoría de los comunicados en que aparece, lo hace en la firma del mensaje, como lugar físico en que se genera el discurso y suele ir acompañado de la fecha. Es decir, el emisor que en este caso es la CAM se ubica geográficamente dentro de este territorio.

Por otro lado, la palabra también aparece asociada a acciones concretas por parte de miembros de la CAM en representación del pueblo mapuche ante una realidad de injusticia que según su punto de vista debe ser remediada. El siguiente comunicado publicado en agosto del 2008 da cuenta de esta realidad.

“Los órganos de resistencia de nuestra Nación Mapuche han realizado una acción de justicia frente al despojo histórico de nuestra nación en contra de latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu, territorio mapuche” (Comunicado 7).

Tal como se puede interpretar en la cita, el término tiene una connotación política e identitaria, ya que reconoce como territorio mapuche, espacios geográficos que hoy en día son propiedad, en su mayor parte, de empresarios y/o latifundistas.

Con esta medida, la organización deja en evidencia ante sus destinatarios que el espacio físico en que se producen los hechos pertenece simbólicamente al pueblo mapuche y el motor de la lucha es, primero, la recuperación de estos territorios que

históricamente han sido suyos y segundo, demanda el reconocimiento por parte del Estado chileno de la territorialidad mapuche en la zona de conflicto.

### 5.5.2 Arengas

Una de las estrategias más utilizadas en el ámbito del discurso político y de guerra, son las arengas. Estas oraciones hacen referencia a un discurso que tiene la función de reunir o convencer a un cúmulo de gente y están marcados de identidad, historia y emotividad. El propósito de estas es movilizar y comprometer a un grupo tras un objetivo. Citas como las del ex presidente Salvador Allende logran resumir estas ideas:

“Esta noche, cuando acaricien a sus hijos, cuando busquen el descanso, piensen en el mañana duro que tendremos por delante, cuando tengamos que poner más pasión, más cariño, para hacer cada vez más grande a Chile, y cada vez más justa la vida en nuestra patria” (Allende, 1970, FECH).

La utilización de arengas se hace presente en la mayoría de los comunicados públicos emanados por la organización: en 21 de 24 comunicados seleccionados se pueden identificar estas.

En la siguiente tabla se pueden evidenciar las temáticas más abordadas en las diferentes arengas utilizadas por la organización en sus comunicados.

<b>Temática</b>	<b>Número de apariciones</b>
Alusión a Matías Catrileo y Alex Lemún	10
Libertad a los Presos Políticos Mapuches	9
Territorio y Autonomía	9
Weuaiñ (Venceremos)	7

Fuera transnacionales y latifundistas del Wallmapu	4
Fin a la militarización o Desmilitarización del Wallmapu	4
Resistencia mapuche	3

**Tabla 12. Temáticas presentes en las arengas.**

**Fuente: Elaboración propia**

Tomando en consideración estos ejes temáticos, analizaremos detalladamente algunas arengas que nos permitan identificar las estrategias discursivas utilizadas por la organización.

A nivel general las arengas expuestas en la tabla comparten algunas características: mezclan palabras y frases del mapudungun con la utilización del alfabeto español, siendo este último la lengua predominante en el discurso, en una práctica de hibridez discursiva que se manifiesta en otros aspectos como la numeración; hacen alusiones a demandas propias del planteamiento político de la CAM y recurren a mártires de la organización y el movimiento mapuche para reforzar la idea de explotación, violencia y atropello por parte del Estado.

El siguiente extracto pertenece al comunicado expresado el 4 de enero de 2008 y refleja lo mencionado:

“POR NUESTROS MUERTOS NI UN MINUTO DE SILENCIO TODA LA VIDA RESISTIENDO LA DIGNIDAD MAPUCHE TIENE NOMBRE MATIAS CATRILEO Y LOS ASESINOS TAMBIEN- FUERA LAS TRANSNACIONALES Y LATIFUNDISTAS DE WALLMAPU. NEWENTUAIÑ WEUAIÑ PU PEÑI PU LAMIEN” (Comunicado 1).

En la anterior arenga se pueden evidenciar varios aspectos de lo descrito anteriormente: uso del mapudungun, demanda política y alusión a la figura de Matías Catrileo como representante de la dignidad del pueblo mapuche. Al mismo tiempo, la organización pone este párrafo en mayúscula con el fin de remarcar su relevancia en el texto.

Inmediatamente al analizar el contenido de la arenga en sus primeras oraciones, queda clara la autodefinición que la CAM hace de sí misma y del propio pueblo mapuche, se reconocen como un pueblo guerrero y valeroso al afirmar que están toda la vida resistiendo. Esta resistencia, que si bien no se explicita, hace referencia al Estado chileno y sus fuerzas policiales, también a las transnacionales y latifundistas, quienes luego son mencionados en el texto.

Por otro lado, en la expresión: “FUERA LAS TRANSNACIONALES Y LATIFUNDISTAS DE WALLMAPU”, se evidencia una demanda implícita de reconocimiento territorial. Como ya explicamos anteriormente, el *wallmapu* es el “territorio mapuche” y al exigirle a las transnacionales y latifundistas que se vayan de este lugar buscan empoderarse como dueños de la tierra, y solo alguien que es dueño de algo tiene el derecho de exigirle al otro que abandone lo que le pertenece.

Por último, en la frase final “NEWENTUAIÑ WEUAIÑ PU PEÑI PU LAMIEN” hay un doble propósito. En primer lugar, hay una intención identitaria al usar la frase en mapudungun, que es el idioma del pueblo mapuche y no del destinatario (sociedad chilena).

En segundo término, con esta oración se pretende movilizar al pueblo mapuche a seguir resistiendo, ya que ese es el camino para vencer al enemigo. La oración se traduce así: “Resistiendo venceremos hermanos y hermanas”, y tras ella hay un llamado a seguir en posición, pero también a tomar cartas en el asunto. La victoria no se consigue solo con la resistencia, para eso también hay que organizarse y responder a las agresiones, eso se puede deducir en forma implícita de aquella frase.

En el comunicado siguiente al de la oración recién analizada y perteneciente al 15 de enero de 2008, se puede encontrar lo explicado recientemente, el llamado a organizarse y responder: "Ante la represión, responderemos con autodefensa y resistencia. Por territorio y autonomía Alex Lemún y Matías Catrileo mártires de la lucha mapuche Weuwaiñ." (Comunicado 2).

Tal como señalamos, una acción del enemigo: la represión, lleva a la CAM a realizar otra: responder con autodefensa y resistencia. Además, en este comunicado es posible evidenciar las características ya mencionadas en el análisis de la oración anterior y se incorporan las demandas explícitas de reconocimiento: territorio y autonomía.

Finalmente, en la tercera arenga a analizar, enunciada en el comunicado del 11 de septiembre del 2008 se utiliza una expresión de Matías Catrileo en que el reconocimiento se hace patente a través de la identidad. "Nosotros no somos chilenos, Nosotros somos Mapuche, Eso no se les tiene que olvidar nunca. (Matías Catrileo. 2007)" (Comunicado 8).

En la cita queda claramente explicitada la premisa que permite identificarse y a la vez diferenciarse del otro. Al afirmar que "no somos chilenos" se deja en evidencia que los mapuches no se sienten parte de la cultura chilena, pero sí dejan en evidencia quienes son: "Nosotros somos mapuche", y la frase va acompañada de un recordatorio que actúa como una herramienta discursiva que le da más énfasis a esta afirmación: "Eso no se les tiene que olvidar nunca".

Si bien este mensaje va dirigido a los propios mapuche, también sin explicitarlo, interpela al Estado chileno, en tanto actor social que, primero, no los reconoce como un pueblo autónomo con todas las consideraciones que ello conlleva y, segundo, pretende incluirlos forzosamente dentro de una identidad que para ellos no es propia y por ende no los representa.

### 5.5.3 Apelación a lo histórico

Otro aspecto que pudimos rescatar de los comunicados públicos vinculado a la identidad de la organización, entendiendo a esta como representante del pueblo mapuche, es la apelación a la concepción que se tiene de la relación histórica entre el Estado chileno y los mapuche.

“Como se construye la identidad mapuche y quien la está construyendo han sido temas de debate durante décadas (Bengoa, 1985, 1998; Boccara, 1999; Faiola, 1999) y lo seguirán siendo por mucho tiempo más. Históricamente, ha habido varias áreas principales de conflicto entre los mapuches y los chilenos que han influenciado el debate sobre las políticas de identidad” (Dillehay en Boccara, 2002:163).

En el caso de la relación histórica entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, estos últimos entienden dicho vínculo como un lazo violento, marcado por la muerte, el atropello, el abandono y la vulneración de derechos por parte del Estado sobre ellos.

En la siguiente oración, desprendida del comunicado emitido el 4 de febrero de 2008, queda clara la manera en que la CAM percibe la relación entre ambos actores. "Como ha sido históricamente, una vez más el estado de Chile le da la espalda al pueblo mapuche al dejar al margen del acuerdo las demandas de fondo de la huelga" (Comunicado 3).

La organización asegura que el Estado chileno históricamente le ha dado la espalda al pueblo mapuche. Tras dicha afirmación, se manifiesta un sentimiento permanente de disconformidad con el Estado, a quien acusan en este caso, de negarse a aceptar las demandas de fondo tras una huelga de hambre llevada a cabo por Patricia Troncoso.

Al anteponer la oración “Como ha sido históricamente, una vez más (...)” a la afirmación el “estado de Chile le da la espalda al pueblo mapuche”, se entiende como una constante por parte de este último el hecho que el Estado se niegue a prestarles atención o a ayudarlos.

Quien da la espalda, abandona, traiciona, no presta atención ni cuidado y justamente esa es la concepción que tiene el pueblo mapuche sobre el Estado chileno. En dicho sentido, vale la pena preguntarse, ¿Cómo se relaciona un sujeto político con otro al que acusa de permanente abandono, negación y traición?

Por otro lado, en esta segunda cita, perteneciente al comunicado expuesto en la página weftun.org en agosto del 2008, se hace alusión a la historia del conflicto chileno mapuche, entendiendo este como un permanente exterminio y atropello del Estado chileno sobre los mapuches.

“Frente a la violencia y el terror impuesto por el Estado de Chile, desde la guerra de exterminio contra nuestro pueblo, conocida como “pacificación de la Araucanía”, y que en la actualidad se mantiene y se manifiesta concretamente en la represión y persecución a las comunidades movilizadas” (Comunicado 7).

En este caso, la CAM alude al, cruelmente llamado, proceso de “pacificación de la Araucanía” (Marimán, 2012), período histórico (1861-1883) en que el Estado chileno asesinó y despojó de sus tierras a miles de mapuche. Con esto, el emisor busca establecer una línea temporal entre lo que fue una época de exterminio, marcada por violencia y terror, hasta el periodo actual en que dichas características se traducen en represión y persecución a las comunidades mapuche.

Es decir, lo que intenta comunicar la organización es que, tanto la violencia como el terror se mantienen, solo cambia la forma en que este se refleja: de la época de exterminio de la “Pacificación de la Araucanía” se pasó al actual periodo de represión y persecución.

Por último, en esta cita queda de manifiesto cómo la CAM alude a la memoria reciente del pueblo mapuche al recordar las muertes de Matías Catrileo (2008) y Jaime Mendoza Collio (2009): “A lo que se sumaron, además, los asesinatos por la espalda de Matías Catrileo y Mendoza Collio” (Comunicado 23). El anterior extracto pertenece al comunicado emitido el 18 de marzo de 2014.

Al igual que en las citas anteriores, en esta oración se busca enfatizar en la constante histórica de violencia, atropello y muerte por parte del Estado hacia el

pueblo mapuche. En este caso puntual al recordar el fallecimiento de dos personas en el marco de los últimos años, se pretende dejar en evidencia que tanto la muerte como la violencia por parte del Estado no es algo que haya quedado en el pasado, sino que producto de la represión y persecución. Como se enfatiza en la segunda cita, también hay muerte.

#### **5.5.4 Apelación a lo espiritual**

Un último elemento que evidenciamos en referencia a la identidad en el corpus seleccionado, tiene relación con el ámbito espiritual, ya que todo pueblo, grupo o nación comparte ciertas creencias ligados a lo místico y el caso del pueblo mapuche y en particular de la CAM no es la excepción.

Tras analizar los diferentes comunicados, logramos darnos cuenta que lo espiritual en los comunicados se vincula netamente con el sentido sacro del territorio. Para los mapuches el territorio es sagrado, es identidad y es sanación. El pueblo mapuche no se plantea dominar la naturaleza ni entiende el concepto de “recurso” natural, sino que venera y pide sabiduría a las fuerzas de la naturaleza.

Para ellos si la tierra mapuche se fracciona, la comunidad se divide también. Porque, para el pueblo mapuche, territorio es mucho más que un simple pedazo de tierra donde cultivar.

Esto es posible identificarlo en dos citas a lo largo de los comunicados. En primer lugar, la CAM reivindica las tierras como el territorio no solo en que residen sino que también como el espacio espiritual en que se llevan a cabo sus principales rituales o ceremonias religiosas y justamente ahí es donde reside la mayor relevancia al considerar que son “espacios espirituales vitales”. Si hacemos el símil con otros pueblos o culturas, ellos defienden lo que consideran lugares sagrados según sus tradiciones. Lo siguiente se expresa en el comunicado emitido en febrero de 2014:

“Produce un profundo deterioro, no tan solo territorial, sino también de los espacios espirituales vitales, como ngellatuwe, tren tren, mahuida, trayenco y sus ngemapu” (Comunicado 21).

En la siguiente cita seleccionada, perteneciente al comunicado formulado en enero de 2016, la tierra vuelve a ser definida como un territorio que cobra relevancia más allá del espacio físico, sino que su importancia está al ser un territorio ancestral y tal como queda demostrado, las acciones que se llevan a cabo ahí van en pos de recuperar dicho territorio que le perteneció a su pueblo por generaciones.

“A su vez reivindicamos todas las acciones realizadas en la zona del Alto Bio – Bio, territorio ancestral pehuenche” (Comunicado 24).

### **5.5.5 Estrategias discursivas en torno a la identidad**

Tras analizar las categorías y subcategorías del concepto de identidad, logramos identificar las siguientes estrategias discursivas relacionadas a este concepto y que a la vez se vinculan con los fines de reconocimiento de la organización.

En primer término es posible apreciar cómo la organización utiliza la lengua originaria del pueblo mapuche como una herramienta clave en la construcción de su discurso. De tal manera que en la totalidad de los comunicados analizados se encuentran palabras o expresiones del mapudungun que se repiten a lo largo del corpus.

Consideramos que la organización mediante el uso de esta lengua busca el reconocimiento del mapudungun como un elemento válido para los fines de la comunicación intercultural entre el pueblo mapuche y el Estado y sociedad chilena. Oponiéndose de manera simbólica al predominio del idioma español como único código legítimo para estos fines.

Una segunda estrategia discursiva se relaciona con la evocación a la memoria histórica del pueblo mapuche. Esta estrategia se puede vislumbrar en la apelación a hechos o sucesos del pasado que forman parte de la historia íntima de los mapuche. Estos hechos van desde el proceso de “Ocupación de la Araucanía” hasta las detenciones y allanamientos a comunidades mapuches de los últimos años.

Por otro lado, es posible evidenciar la forma en que la organización caracteriza como mártires a miembros del pueblo mapuche que fallecieron a manos de agentes del Estado. La alusión principal en este sentido, recae en la figura de Matías Catrileo y de manera secundaria en la de Alex Lemún. También se menciona de forma heroica a destacados *weichafes* de la historia mapuche como Pelantraru y Leftraru (Comunicado 10).

Por último, una estrategia también relacionada con el concepto de reconocimiento de la memoria mapuche es la reivindicación de la dimensión espiritual en los comunicados. Como explicamos anteriormente, el territorio conlleva una carga emotiva y simbólica que es expuesta en algunos comunicados de la organización. Con esto, se busca el reconocimiento de la espiritualidad mapuche como un elemento significativo de su identidad.

## **5.6 Categoría emergente**

### **5.6.1 Denuncia**

Luego de la observación de los comunicados emitidos por la organización mapuche Coordinadora Arauco Malleco, se logró observar que casi la totalidad de los clasificados conlleva denuncias.

Si lo analizamos desde la perspectiva de Eduardo Couture en Roland Arazi (2006) se entiende como denuncia el hacer saber o transmitir un mensaje a un órgano u autoridad determinados acontecimientos para que promueva o aplique las consecuencias jurídicas o sanciones previstas en la ley o reglamentos.

De acuerdo a lo estudiado, se desprende que la mayoría de estas se dirigen hacia el Estado de Chile. Pues de 78 denuncias en total, 21 están dirigidas hacia este último y 21 otras hacia el gobierno del país, otras también se dirigen a instituciones que dependen de ellos, como los carabineros. Además, se denuncia el

rol que poseen las empresas forestales o latifundistas que intentan arremeter sus inversiones con cada vez más fuerza en la zona. La siguiente tabla ilustra lo anterior.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA	CANTIDAD DE VECES
Estado de Chile	21
Gobierno de Chile	21
Carabineros	12

**Tabla 13. A quién se dirige la denuncia.**

**Fuente: Elaboración propia**

Así, comprendemos que las denuncias reparan en la intención de reconocimiento que por años ha tenido el pueblo mapuche, específicamente la CAM, frente al Estado Chileno. Honneth esboza el reconocimiento como:

“Un modelo teórico donde los conflictos sociales ya no están ligados únicamente a intereses económicos o a imposiciones de unas clases o grupos más poderosos, sino que aluden especialmente al modo particular de ser considerados los sujetos al interior de diferentes esferas en una sociedad, en un sentido positivo (reconocimiento) o en un sentido negativo (menosprecio)” (Honneth en Salas, 2016: 82).

Si aterrizamos esto a los comunicados estudiados, se distingue como tendencia la denuncia del uso desmedido de la fuerza policial de Chile, comandada por el Estado del país, teniendo actitudes cobardes, como amenazar a menores y mujeres indefensas con el fin de perseverar los ideales planteados por el actor en posición privilegiada. Todo esto en el contexto de los operativos realizados por la CAM para la recuperación de sus tierras ancestrales.

La siguiente tabla menciona cuales son las temáticas más repetidas en las denuncias emitidas por la organización:

<b>TEMÁTICAS PRINCIPALES</b>
Fuerzas represivas policiales atacan la zona mapuche
Acusación contra acciones de parte del Estado Chileno, gobierno y empresarios latifundistas
Gobierno a través de carabineros busca frenar la recuperación territorial

**Tabla 14. Temáticas principales presentes en las denuncias.**

**Fuente: Elaboración propia**

El siguiente extracto del comunicado emitido el 8 de mayo de 2008 refleja que con el uso desmedido del poder de parte del Estado de Chile, no existe el concepto de democracia aplicado, pues se revela la máxima expresión de injusticia al impedir que la organización mapuche pueda expresarse y llevar a cabo su histórico propósito.

"Denunciamos además la cobarde actitud de las fuerzas policiales de ocupación chilenas en el operativo, al amenazar de forma injustificada a menores de edad, (niños menores de cinco años) y mujeres indefensas apuntándoles en la cabeza con armas de guerra y proferir insultos racistas a estas personas" (comunicado 6)

Tal como señala Taylor "El reconocimiento igualitario no solo es el modo pertinente a una sociedad democrática sana. Su rechazo puede causar daños a aquellos a quienes se les niega. La proyección sobre otro de una imagen inferior o humillante puede en realidad deformar y oprimir hasta el grado en que esa imagen sea internalizada. (Taylor, 1993, 59).

Por otro lado, dentro de las demandas encontradas también se apela a lo histórico, a lo cual definimos como estrategia de evocación a la memoria histórica para reflejar la continua represión que se lleva a cabo en las zonas de conflicto con el fin de terminar el propósito demandado por la CAM y las comunidades. Además, a través de las demandas se ilustra a los capitalistas e inversionistas de las localidades como figuras poderosas y dominantes, capaces de guiar a la policía a actuar con fuerza indiscriminada según sus propios objetivos. En el siguiente comunicado, emitido el 4 de enero de 2008 se explica:

"Se entiende claramente como la constante histórica del Estado chileno en todos sus gobiernos hacia nuestro pueblo para resolver nuestras demandas y que cuando se trata de defender y consolidar los intereses e inversiones de los grandes latifundistas, transnacionales forestales, mineras y energéticas actúa impunemente con crueldad y violencia" (Comunicado 1).

Así, en los comunicados emitidos por la CAM se demuestra cómo las empresas forestales y latifundistas se desenvuelven en una condición de poder y superioridad avaladas por el Estado, logrando su objetivo primordial de poseer el dominio de las zonas involucradas. Desconociendo además, la idea de desmilitarizar la tierra sagrada como lo plantea la Coordinadora Arauco Malleco y también el reconocimiento de su pueblo nación.

De esta manera entendemos que "las luchas por el reconocimiento, no solo tiene que ver con la obligación de aceptar como iguales, ni mejores ni peores, a los pueblos o grupos en conflictos, sino que también se relaciona con fortalecer el concepto moderno y liberal de democracia, aceptado universalmente por la sociedad civil en su mayor parte" (Taylor, 1993:43).

La siguiente cita, correspondiente al 13 de abril de 2009 refleja cómo la CAM describe el rol que juega la policía del Estado chileno, mostrándolos en un rol represivo tanto en el accionar como en la detención de la consolidación de sus objetivos ideológicos por el reconocimiento del pueblo nación mapuche.

"Los verdaderos objetivos de la política represiva del Estado chileno es frenar los procesos de recuperación territorial y política llevada adelante por las

comunidades en lucha y por la Coordinadora Arauco Malleco pretendiendo así consolidar la arremetida empresarial en las zonas de conflicto, que se expresan en inversiones forestales y mineras en la zona del Lleu Lleu" (Comunicado 12).

De esta manera, se comprende que las demandas emitidas a través de comunicados públicos tienen como propósito detener el avance militar que lleva a cabo la policía nacional como maniobra política-judicial en el territorio mapuche. Además de dejar constancia escrita de la reiterada represión e ingresos por la fuerza que se ejerce en la zona.

Por otra parte, se caracteriza al empresariado como sujeto dominante en la región y capaz de gestionar la persecución en contra del pueblo nación. Por último, se agrega también a los medios de comunicación como gestores de estrategias enunciativas en contra de las comunidades. Disfrazando los actos de recuperación, en hechos vandálicos de origen mapuche.

En síntesis, y en tanto las denuncias públicas se manifiestan como estrategias discursivas, existen tres tipos de estas: Aquellas que buscan, a través de marcas textuales, dejar evidencia de la fuerza represiva de carabineros en contra de mapuches; aquellas que buscan acusar al gobierno o al Estado de coludirse con las empresas latifundistas para ocupar la zona y de esta manera dejar en evidencias posibles estrategias de parte del otro; y aquellas que mencionan a carabineros como articuladores de maniobras de parte del Estado para detener la recuperación territorial.

### **5.6.2 Demanda**

Las demandas de la CAM se enmarcan dentro del carácter etnopolítico de la organización. Es decir, tratan de la defensa de intereses de los grupos étnicos a las autoridades estatales. (Bartolomé, 1996:4).

Si aterrizamos el siguiente análisis a las demandas expuestas por la CAM, se encontró con que la totalidad de ellas apuntan hacia el Estado o a instituciones que se desprenden de él. Entendiendo que:

“Actualmente podemos definir al Estado como aquella estructura institucional generadora de reglas en las que los ciudadanos deben acatar estas reglas por medio de la Constitución. Dentro del Estado se incluyen instituciones como las FF.AA y el Estado asume las labores de Defensa, gobernación, seguridad y RR.EE entre otras. La noción de Estado moderno es la más aceptada en el mundo y está consolidada prácticamente en la mayoría de los países, salvo algunas excepciones” (Held, 1997:96).

Es por esto, que la CAM ha manifestado su posición en su página oficial Weftun.org indicando que su petición es:

“La restitución de la autonomía del pueblo Mapuche, el autogobierno, la construcción de una economía interna, el control de las relaciones sociales, el respeto a la cultura y a la lengua. Hemos comenzado un proceso de acumulación de fuerzas, proceso necesario para conseguir el objetivo de la autonomía y posterior liberación” (2013, Comisión Política CAM).

La organización continúa evidenciando su planteamiento de la siguiente manera:

“Entonces, para mayor comprensión, debemos dejar claro también, que la CAM no es separatista, no hemos planteado la creación de un Estado separado del chileno, por tanto la demanda separatista no aparece en nuestro pensamiento y discurso. Lo que si se expresa es la demanda territorial para desarrollar un proceso de autonomía y liberación nacional. Podría parecer claro que la demanda de recuperación total del territorio ancestral abre la posibilidad de una posición separatista, pero al respecto no tenemos una posición definida” (2013, Comisión Política CAM).

La siguiente tabla, muestra dos demandas que se exponen en los comunicados correspondientes al 4 de febrero de 2008 y a febrero de 2014.

DEMANDA	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA
Una vez más el Estado de Chile le da la espalda al pueblo mapuche al dejar al margen del acuerdo las demandas de fondo de la huelga como son : 1 - La desmilitarización de las zonas de	Estado chileno

<p>conflicto</p> <p>2 - La libertad de todos los Prisioneros Políticos Mapuche</p> <p>3 - Derogación de la ley Antiterrorista y el uso de la figura jurídica de los testigos sin rostro</p> <p>4 - La revisión del juicio Poluco Pidenco</p>	
<p>Las legítimas demandas, por autonomía y territorio, son acalladas con persecución política, represión, cárcel y muerte</p>	<p>Estado chileno</p>

**Tabla 15. Demandas presentes en los comunicados**

**Fuente: Elaboración propia**

Esta exposición tiene como fin comprender que todas estas demandas se leen como la solicitud pública por el reconocimiento que ejerce la Coordinadora Arauco Malleco en sus comunicados para ser reconocidos como pueblo nación mapuche.

Si nos detenemos en la primera demanda expuesta en la tabla, se puede observar que la CAM enumera una lista de acciones que se solicitan para terminar la huelga de hambre que se realizaba en ese entonces. Como primer aspecto se le pide al Estado quitar la fuerza policial que ocupa la zona sagrada, pues el hostigamiento y allanamientos constantes a las comunidades en lucha forman parte de una continua represión hacia el Pueblo mapuche, dificultando así el desarrollo de su cultura y lucha.

“Porque más que una demanda de tierras, la CAM plantea el derecho al territorio. Levantamos la alternativa de la recuperación de tierras ancestrales e históricas que legitiman la concepción de los derechos políticos-territoriales” (2013, Comisión Política CAM).

En segundo lugar, se hace la petición de darle libertad a los presos políticos mapuches, los mismos que han sido encarcelados luego de persecuciones injustas y que reciben un trato racista y violento en la cárcel.

En cuanto a la ley Antiterrorista se le solicita al Estado, en especial a aquellos representantes del gobierno y de la esfera judicial la derogación de esta ley:

“En este escenario criminalizador es en donde se van perfeccionando estrategias represivas, por parte de los gobiernos de turno. Una de ellas es la aplicación de la Ley Antiterrorista, mecanismo que vulnera todas las garantías de un debido proceso; secreto de la investigación, largas prisiones preventivas sin la posibilidad de otras medidas cautelares, agravamiento de las penas y el uso de los testigos protegidos o sin rostro”. (2014, Comisión Política CAM).

Junto con lo anterior, también se denuncia que el uso de esta ley solo debilita la posibilidad de defensa de los acusados y la capacidad de refutar las pruebas que estos presentan.

Por último, dentro de esta demanda también se exige la revisión del Juicio de Poluco Pidenco, en el cual se acusa a once comuneros mapuches de haber incendiado el fundo con el mismo nombre. Solicitando así revisar las condenas que este arrojó.

Se desprende entonces, que toda esta exposición de demandas por políticas de reconocimiento, desde una arista étnica, tiene como principal objetivo la autonomía nacional mapuche. Generando un desafío histórico para el Estado, puesto que tales solicitudes no involucran solamente a la cultura mapuche, sino a la sociedad chilena como conjunto (Gissi B, 2004).

En otro sentido, son estas mismas demandas las que se expresan en las arengas que conllevan los comunicados públicos emitidos por la CAM. En la siguiente tabla se ejemplifica con dos demandas que están inmersas en las arengas

que conllevan los comunicados correspondientes al 15 de enero de 2008 y también del 7 de marzo de 2008.

DEMANDA	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA DEMANDA
<p>"Ante la represión, responderemos con autodefensa y resistencia Por territorio y autonomía Alex Lemun y Matías Catrileo mártires de la lucha mapuche Weuwaiñ."</p>	<p>Estado de Chile</p>
<p>"No más asesinos suelto en wallmapu. Libertad a todos los presos Políticos Mapuche Fin a la Militarización de las Comunidades Mapuche Wewaiñ pu peñi pu lamngen Marri chi wewaiñ"</p>	<p>Estado de Chile</p>

**Tabla 16. Demandas presentes en arengas**

**Fuente: Elaboración propio**

En el primer ejemplo se busca reiterar el llamado que se le hace al Estado para el otorgamiento de territorio y reconocer la autonomía mapuche. Así mismo, se evoca al recuerdo de Alex Lemun y Matías Catrileo como mártires de la histórica lucha por reconocimiento que lleva el pueblo. Entendiendo así como un colectivo demanda el respeto por sus muertos, pidiendo que se reconozca a quienes forman parte de una historia compartida y perviven en su memoria colectiva.

Por otro lado, se acusa constantemente la militarización y represión que lleva a cabo el Estado a través de carabineros en la zona de conflicto, afectado directamente a las comunidades mapuche, utilizando la denominación “asesinos sueltos” para mencionar a carabineros, insistiendo en que son ellos quienes ingresan para atacar por la fuerza. Por último, se utiliza el mapudungun como herramienta para reforzar las ideas de manera interna a lo que llamamos estrategia del uso de la lengua originaria.

Ante esto, Tricot describe:

“(…) La relación entre el pueblo mapuche y el Estado chileno ha pasado por diversas etapas, algunas más tensas que otras, pero la constante ha sido siempre la subyugación del mapuche por parte del Estado chileno, ya sea a través de la legislación general e indígena en particular o por medio de la violencia. Es una relación de dominación y conflicto, de asimilación y marginación, de resistencia y subsistencia al mismo tiempo”. (Tricot, 2007, 45).

De esta manera, a las estrategias utilizadas les llamaremos estrategias de posicionamiento político, pues a través de ellas se busca generar una respuesta del actor al que se le solicitan las demandas anteriormente expuestas, en este caso, el Estado. Estas se buscan generando una proyección de tiempo y esperando la empatía de quien la lee.

### **5.6.3 Recursos de acumulatio**

Entendemos acumulatio como aquel mecanismo lingüístico con el cual el oyente infiere la existencia de más argumentos, de modo que lo dicho se acepta como indiscutible (Fuentes, 2002). De esta manera, la acumulación es uno de los recursos de expresión más utilizados en corpus. El uso de este mecanismo se debe a que facilita que el contenido se “grave” en la mente del lector, ya que refuerza lo dicho, con lo cual la información se actualiza y se vuelve a poner frente al receptor.

Este recurso cumple con complementar la finalidad informativa de los comunicados públicos, aunque su propósito fundamental tiene relación con fortalecer el fin argumentativo del discurso.

Para analizar esta categoría, nos basaremos en los mecanismos descritos por Nataly Cancino Cabello: repetición del mismo contenido, repetición del mismo concepto de diferente manera, sentido circular del relato y acumulatio como mecanismo de adición (Cancino Cabello, 2017).

El primer mecanismo específico en el que pudimos evidenciar la presencia de este recurso discursivo, es en la repetición del mismo contenido en el texto. Al utilizar la misma palabra se pretende darle mayor énfasis a una idea, tal como es posible identificar en el siguiente fragmento correspondiente a agosto del 2008.

“Que los órganos de resistencia de nuestra Nación Mapuche han realizado una acción de justicia frente al despojo histórico de nuestra nación en contra de latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu, territorio mapuche”. (Comunicado 7).

El uso del adjetivo posesivo, nuestra y nuestro en el anterior párrafo pretende dejar claro que el emisor forma parte del movimiento mapuche. Con este elemento del lenguaje, el sujeto enunciador busca generar mayor cercanía e identificación con uno de los públicos diversos al que apunta su mensaje, el propio pueblo mapuche.

En la misma línea del ejemplo anterior, en el siguiente fragmento, correspondiente al 8 de agosto del 2009, también se establece una reiteración de una palabra. “Mientras exista arremetida empresarial con inversiones capitalistas que amenacen nuestro territorio y la vida Mapuche, mientras exista pobreza y miseria a raíz de la falta de tierras con políticas de estado que legitiman el despojo territorial, la CAM seguirá existiendo” (Comunicado 14).

La utilización del adverbio de tiempo, “mientras”, cumple con la finalidad de anteceder e introducir los motivos de existencia de la organización en base a los hechos que la afectan, y la reiteración de este término apunta al objetivo de reforzar la idea que la CAM actúa como defensor del pueblo mapuche frente a la dura realidad en que se encuentran.

Un segundo elemento particular de los recursos de acumulación tiene que ver con la repetición del mismo concepto pero de diferentes formas. Es decir, se utilizan palabras con significados similares con el propósito de reforzar la argumentación de un planteamiento.

“Rechazamos categóricamente el hostigamiento y persecución policial a nuestros peñi de la red de apoyo, que se ha visto reflejado en una serie de detenciones, allanamientos, seguimientos, montajes, intervenciones telefónicas y amedrentamientos que se han sucedido en lo que va corrido del año”. (Comunicado 13).

En la oración anterior, perteneciente al comunicado emitido el 17 de julio de 2009, los sustantivos hostigamiento y persecución, cumplen la misma función discursiva para describir el actuar de las fuerzas policiales. Sin embargo, al emplear las dos palabras se le da más relevancia al actuar represivo de la policía.

Otro ejemplo del mismo tipo se observa en la siguiente cita que pertenece al 4 de febrero de 2008: “Por otra parte; como ha sido históricamente, una vez más el Estado de Chile le da la espalda al pueblo mapuche al dejar al margen del acuerdo las demandas de fondo de la huelga como son”. (Comunicado 3).

Las expresiones “como ha sido históricamente” y “una vez más”, responden al mismo patrón del ejemplo anterior, en el sentido que ambas frases remarcan una constante por parte del Estado de Chile en su relación con el pueblo mapuche.

Ambos ejemplos contribuyen a reducir la distancia comunicativa entre el enunciador y los diversos públicos al que apunta el mensaje de la CAM. Este tipo de expresiones son más propias de la oralidad que de la escritura, por lo que hacen el mensaje más cercano y dejan en evidencia la falta de planificación textual por parte de la organización.

Un tercer mecanismo de acumulación es el desarrollo circular del discurso, en que se plantean ideas que se vuelven a retomar en párrafos siguientes. Tal como acontece en el siguiente comunicado publicado en enero de 2016.

“Kiñe.- Reivindicamos la acción, a cargo de nuestro ORT-CAM Pehuenche Lientur, en contra de las instalaciones que servían de cocina para los trabajadores de la Central Hidroeléctrica Angostura

(...)

Meli.- Con esto queremos demostrar, que como organización, daremos continuidad a nuestras líneas de acción y resistencia, ejerciendo nuestro permanente compromiso por reconstruirnos como pueblo nación, asumiendo la lucha frontal contra las expresiones del capitalismo, a través de acciones militares asumidas por los ORT-CAM (...).” (Comunicado 24)

El ejemplo anterior representa el sentido circular que explicamos anteriormente, al referirse en el primer punto (Kiñe) a la reivindicación de una acción por parte de una de las ORT y en el punto cuatro (Meli) se retoma esta idea y se explica que moviliza a la CAM a desarrollar estas acciones.

En este fragmento correspondiente a la publicación del 4 de enero de 2008 también se hace evidente el sentido circular del relato al desarrollar una idea al comienzo del párrafo, la cual se reanuda después.

“4.- Mientras nuestro Pueblo atraviesa este desafortunado momento, la razzia policial continúa reprimiendo y allanando a las comunidades del sector aledañas a Yeupeko (...) y ha continuado durante toda la noche y la madrugada (...).” (Comunicado 1).

En este caso el enunciador conduce al receptor en el desarrollo de la idea que los efectivos policiales reprimieron y allanaron las comunidades del sector. Situación que según plantean se repitió durante todo el día y la madrugada del día siguiente. Justamente por esto es que se vuelve a insistir en la idea de la represión policial.

Por último, en el cuarto mecanismo específico el acumulatio se presenta como una forma de adición que pretende darle más peso a una acción que afecta directamente a la CAM.

El primer ejemplo expuesto el 20 de diciembre de 2012, es sobre la acusación de la CAM a los medios de comunicación en el tratamiento, tendencioso según su

punto de vista, de la muerte de Osvaldo Zapata, ya que se intenta vincular a ellos con este hecho.

“Kula.- Por tanto repudiamos el actuar tendencioso de los medios de comunicación, TVN, Bío Bío La Radio, La Nación, Emol, entre otros, en tratar de vincular la muerte del señor Osvaldo Zapata con la CAM y sus ORT” (Comunicado 18).

En este punto la adición se produce al mencionar a los diferentes medios de comunicación que habrían actuado de manera tendenciosa. Al mencionarlos se pretende demostrar que hubo una manipulación mediática organizada por parte de ellos y además menciona la frase “entre otros”, dejando entrever que hay más medios involucrados en la difusión de esta información.

Finalmente, el siguiente comunicado que pertenece al comunicado publicado el 18 de marzo de 2014 hace alusión a la detención de varios dirigentes de la organización y también a los asesinatos de Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collio.

“Tampoco vamos a confiar en los responsables políticos de la muerte de Alex Lemún y la implantación de la Operación Paciencia, que reprimió a las comunidades en resistencia y a nuestra organización en particular, encarcelando a más de 15 de nuestros dirigentes. A lo que se sumaron, además, los asesinatos por la espalda de Matías Catrileo y Mendoza Collio”. (Comunicado 23).

En este caso puntual, la forma de adición se relaciona con la detención de los dirigentes y la muerte de dos integrantes de la organización en el marco del conflicto chileno-mapuche. Al combinar ambos hechos en el mismo párrafo se busca demostrar el atropello y violencia por parte de las fuerzas represivas del Estado.

Por otro lado, este recurso contiene un carácter fuertemente argumentativo, ya que no solo alude a la razón, sino que también se apela a la emotividad que conlleva la pérdida de vidas humanas en manos de agentes del Estado chileno.

## 6. CONCLUSIONES

Ya que pretendemos definir el modo en que las estrategias discursivas que utiliza la CAM en su discurso se relacionan a sus intereses de reconocimiento, es importante destacar cuáles son los temas y en qué aspectos dicha organización busca el reconocimiento.

Tras el análisis de los comunicados, podemos concluir que el aspecto central de reconocimiento al que aspira la CAM es la legitimación de la nación mapuche por parte del Estado. Para ello, genera objetivos que se relacionan a este macro objetivo y que en lo político son aspiraciones que se encuentran en el discurso y que frecuentemente son demandadas al Estado de Chile.

Estos tópicos son: la devolución del territorio, el fin de los proyectos asociados a empresas y proyectos de inversión que ellos llaman capitalistas, el fin de lo que denominan ocupación del Estado de Chile a través de sus fuerzas de coerción y el reconocimiento cultural del pueblo mapuche.

Estos temas están relacionados a lo que Foerster y Vergara han denominado un reconocimiento etnonacional. Esto es, uno que se demanda por cuestiones culturales ancladas en lo ancestral compartido colectivamente, que tienen que ver con una autoafirmación como pueblo diferenciado culturalmente y la autonomía político-territorial, en tanto nación independiente de la nación chilena y sus instituciones. (Foerster y Vergara, 2000)

En cada uno de estos puntos es necesario hacer un alto.

- **El reconocimiento identitario**

En la autoafirmación como pueblo culturalmente diferenciado están involucrados aspectos identitarios, en que la CAM apela a rasgos propios de la cultura ancestral, como la lengua; expresiones propias del léxico militar mapuche, donde destaca el concepto de *weichafe*; arengas que, por un lado interpelan al Estado y, por otro, instan al pueblo mapuche a resistir y luchar por sus intereses como pueblo; y la memoria histórica, que pretende construir un imaginario común y también interpelar al Estado como el actor históricamente dominante.

Además, interpela al foráneo y apela al pueblo mapuche con quien se identifica a través de un discurso gramaticalmente híbrido, en que se asumen tipos textuales occidentales con rasgos gramaticales de la cultura propia.

A pesar de la hibridez discursiva, la CAM construye, y ahí está asentada su radicalidad, un discurso en que plantea la diferenciación cultural entre ambos pueblos, que sin embargo tienen en común ser sujetos de la dominación por parte del mismo Estado y sistema económico.

En esto, aparece la idea de nación como central, pues la organización propone que existen elementos basados en una historia ancestral compartida -que fue truncada por el adversario- y que constituye al pueblo nación como identidad que, en los hechos accede a una comunicación que es intercultural de hecho, pues es híbrida y espera respuesta del contradestinatario, pero que apela a una relación intracultural, pues la CAM aspira a la autodeterminación cultural y político territorial independiente de la sociedad chilena y el Estado.

Concluimos entonces que el reconocimiento que espera la CAM en este punto es de corte étnico, en tanto el pueblo mapuche se expresa como un actor colectivo diferenciado que merece desarrollar libremente las expresiones propias de su cultura.

En este sentido, las estrategias principales que en este punto identificamos están inscritas en el análisis de la categoría identidad y son:

- Estrategia del uso de la lengua originaria: frente al Estado posiciona el uso y reivindica frente al otro un aspecto de un pueblo con características lingüísticas propias y únicas.
- Estrategia de evocación de la memoria histórica: Construye sus propios personajes, conceptos e historia de opresión y lucha, también diferenciada y que es propia de un actor que se autodefine colectivamente como pueblo.
- Estrategia de apelación a la espiritualidad ancestral: El territorio es expresado como una necesidad espiritual y simboliza la pertenencia simbólica al lugar sagrado, al que históricamente se pertenece.

- **Reconocimiento político-territorial**

A este reconocimiento la CAM aspira principalmente bajo el concepto de autonomía territorial y política, y lo hace configurando dos estadios de la cuestión:

1) Como negación de la actualidad de la administración política, situando al Estado como dominante y como el actor que históricamente los ha despojado de sus tierras, haciendo posible el despliegue del capitalismo y el neoliberalismo en el territorio ancestral.

2) Como aspiración a la autonomía administrativa del territorio reclamado como propio. Este sería un propósito central de la lucha mapuche y se configuraría como la superación del estado actual de opresión, despojo y ocupación.

En este sentido, se constituye una aspiración a un reconocimiento como nación independiente cultural y políticamente, que como tal posee el derecho a la autodeterminación como pueblo y a desarrollar sus propias formas de administrar y de vivir en el territorio propio.

Para ese efecto, la CAM sitúa al adversario, el Estado, como el actor negativo, cuya responsabilidad en el despojo territorial del pueblo mapuche se traduce en que las demandas sean hechas a él. Por ello, es al Estado a quien se le exige la legitimación de la nación mapuche, cuyo derecho se basa en criterios ancestrales e históricos: ha existido desde antes de la constitución del Chile territorial y fue destruida en una lucha desigual, que exige reparación.

En esta lucha el Estado poseería una responsabilidad moral, que sigue perpetuando mediante la represión y la militarización del *wallmapu*. El Estado, además, patrocina y es parte del desarrollo del capitalismo en la zona, cuya existencia conlleva devastación del territorio y relegación social.

Las anteriores son formas de argumentar la necesidad de superar el estado actual de la cuestión frente al propio pueblo, instándolos a luchar y a adherir, pero también a demandar al Estado, bajo criterios políticos y morales, el reconocimiento político y territorial.

Este reconocimiento está vinculado con la demanda por la devolución del territorio históricamente conocido como *wallmapu* y, con ello, se plantea la necesidad de que el pueblo mapuche pueda administrar bajo sus propios principios ese territorio. Ello conllevaría la legitimación de la nación mapuche y sus derechos por parte del Estado en un contexto de diálogo simétrico.

En esta línea, identificamos las siguientes estrategias discursivas:

- Estrategias de argumentación de la lucha: Se relacionan directamente con lo anterior, y son los insumos que adopta la CAM para situar a los actores en la posición política en que lo hace y buscar la adherencia del prodestinatario, constituido por el pueblo mapuche.
- Estrategia de auto presentación positiva: es la identificación del nosotros con valores positivos como la fortaleza, la razón y la voluntad de lucha frente a la

negatividad del otro. Cumple el papel de buscar la adherencia por parte del pueblo mapuche a la vez que desprestigia al contradestinatario o adversario.

- Estrategia de acción/amenaza: se utilizan a través de marcas textuales dentro de los comunicados para exponer ciertos temas, ya sean demandas que precisa la organización frente al Estado o amenazas, con el fin de crear un aviso de una posible acción o respuesta a determinados actos realizados por el sujeto adversario.
- Estrategia de denuncia pública: con esta se busca evidenciar en el texto las acciones que se cometen en contra del pueblo mapuche en la zona. A través de estas se intenta visualizar principalmente el papel represivo que juega el Estado, que pone bajo su alero a empresarios y latifundistas defendiendo sus intereses en desmedro de los del pueblo mapuche. Sirve para situar al adversario en la opinión pública como un actor que procede con violencia e injusticia y en el pueblo mapuche como el enemigo.
- Estrategia de adjudicación de acciones: Tiene como principal propósito el reconocer, a través de los comunicados, qué actos han sido cometidos por la organización. Así se desmitifica aquellos que los medios de comunicación les han adjudicado. Además de adjudicar acciones, la CAM las argumenta como justas considerando la acción históricamente violenta del Estado.
- Estrategia de posicionamiento político: son las que tienen como propósito generar una respuesta frente a las solicitudes expuestas en los comunicados. Estas se centran en la devolución de tierras y en el fin de la militarización de la zona. Estas conllevan una proyección en el tiempo y apelan a la empatía de la sociedad chilena mayoritaria.

Estas estrategias se relacionan con el reconocimiento en la medida en que sitúan al actor a quien se le exige bajo ciertos criterios de corte político, que implican que su dominio es violento, por lo que es necesaria la liberación. Esta liberación solo

puede darse a la par y culminar con la legitimación por parte del Estado del pueblo nación y su territorio.

En síntesis, la CAM plantea que es ilegítimo el hecho de que la zona reclamada esté instituida como territorio chileno. Para revertir esto, que para ellos es una injusticia histórica, plantean dos perspectivas:

- 1) En términos ideológicos, sostienen que solo la lucha mapuche llevada a adelante por mapuche podrá devenir en la liberación. Esta mirada de cómo se debería desarrollar la lucha avala el uso de la violencia en una relación que la CAM describe como militarmente asimétrica.
- 2) Que el Estado debe reconocer a la nación mapuche en lo cultural, lo territorial y lo político, asumiendo la simetría que implica el diálogo entre dos naciones.

- **Recurso de acumulatio**

Una última estrategia discursiva que fue posible identificar en los comunicados es la presencia del recurso de acumulatio, el cual guarda relación con la reiteración y repetición de conceptos que son importantes para la organización en su discurso.

Al reforzar una afirmación o una palabra, la CAM buscaba enfatizar en las diferentes dimensiones del reconocimiento que hemos mencionado anteriormente. Este recurso se empleaba principalmente para hacer hincapié en la idea del reconocimiento identitario y político territorial por parte de la organización.

- **Proyecciones**

Analizar las estrategias discursivas para demandar el reconocimiento en el caso de la CAM, en particular, y el discurso del pueblo mapuche, en general, nos parece central, pues ayuda a definir cuál es el fondo de los intereses y objetivos de un movimiento de trascendencia actual e importancia histórica, en tanto se inscribe en

los procesos de luchas identitarias que surgen desde hace un par de décadas como respuesta a la globalización en todo el mundo.

Nos parece, sin embargo, que en miras a la concreción de una comunicación intercultural simétrica y libre de prejuicios, que aspire a contribuir en hacer carne el reconocimiento del pueblo mapuche considerando sus aspiraciones, es necesario acercarse al problema desde una perspectiva crítica y multidisciplinar, que abarque desde la ciencia política a la comunicación desde una visión propositiva, que apunte a influir en las políticas que lleva adelante el Estado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, M. R. (1999). *La comunicación intercultural* (Vol. 22). 1. a ed. España, Editorial Anthropos. 71 - 72.
- Barbero, J. M. (2002). *Desencuentros de la socialidad y reencantamientos de la identidad*. Análisis: Quaderns de comunicació i cultura, (29), 45-62.
- Bartolomé, M. A. (1996). *Movimientos etnopolíticos y autonomías indígenas en México* (No. 209). Departamento de Antropología, Universidad e de Brasilia.
- Bengoa, J. (1999). *Historia de un Conflicto: El Estado y los Mapuches en el Siglo XX*. Planeta SA.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona, Hora.
- Bocara, G. (2002). *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI- XX)*. 1a ed. Quito, Ediciones Abya- Yala.
- Bonfil, G. (1988). *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. Anuario Antropológico 86. Editora Universidad de Brasilia/Tempo Brasileiro. 13- 53.
- Busso, M. P., Gindín, I. L., & Schaufler, M. L. (2013). *La identidad en el discurso: reflexiones teóricas sobre investigaciones empíricas*. La trama de la comunicación, 17(2), 345-358
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Cancino, N. (2017). *Comunicación intercultural mapuche Comunicados públicos de presos políticos en huelga de hambre (La Araucanía, Chile, 2006)*. Cuadernos de

Antropología Social, núm. 46. Argentina, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. 29-48

Carrasco, H. (2005). *El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatizada. Estudios filológicos*, (40).Valdivia. 40- 64.

Carrasco, H. (1998). *La lógica del discurso público mapuche*. Lengua y Literatura Mapuche 8: 203-216.

Carrasco H. (1996). *El discurso público mapuche*. Lengua y Literatura Mapuche 7: 105-117

Castells, M. (1999). *La sociedad red. La era de la información: economía, sociedad y cultural*. Alianza Editorial, Madrid.

Cisternas, C. (2016) *Vitalidad del Mapudungún en Chile. Evaluación de la consistencia del instrumento de medición estatal*. Lenguas Modernas 47 (Primer Semestre 2016), 41-54. Universidad de Chile

Couture, E., Arazi, R. et al. (2006). *Fundamentos de derecho procesal civil*. Director.

Dagnino, E. (2005). *Meanings of Citizenship in Latin America*. England. Brighton, Sussex BN1 9RE. Institute of Development Studies.

Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*. 1a. edición. México. Siglo XXI Editores.

Fairclough, N. (1995). *Análisis crítico del discurso: el estudio crítico de Harlow Longman*.

Foerster, R. (2004). *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Leiden/ Universidad de Chile.

Foerster, R., & Vergara, J. (2000, March). *Los mapuches y la lucha por el reconocimiento en la sociedad chilena*. XII Congreso Internacional. Derecho

Consuetudinario y Pluralismo Legal: Desafíos en el Tercer Milenio. Chile: Arica. 191-206.

Foucault, M & Terán, O (1983). *El discurso del poder*. (Vol. 5). Folios Ediciones.

Fraser, N. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* En Manzano (Trad.). Madrid: Morata.

Fuentes, C. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco Libros.

Gallardo, V. (2001). *Héroes Indómitos, bárbaros y ciudadanos chilenos: El discurso sobre el indio en la construcción de la identidad chilena*, en Revista de Historia Indígena, N° 5. Santiago, Chile. Universidad de Chile. Departamento de Ciencias Históricas.

García Linera, A. (2003). *Autonomías indígenas y Estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales*. Bolivia, FES-ILDIS.

Gissi, N. (2004). *Los mapuche en el Santiago del siglo XXI: desde la ciudadanía política a la demanda por el reconocimiento*. Cultura urbana, 1.

Gundermann, H. (2014). *Orgullo cultural y ambivalencia: Actitudes ante la lengua originaria en la sociedad mapuche contemporánea*. RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada. Concepción, Chile. 52 (1).105-132.

Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós.

Herrera, F. (2010). *Multiculturalismo, Identidad y Reconocimiento en el contexto de la Modernidad latinoamericana*. Santiago, Chile. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. En M. Ballesteros (Trad.). Barcelona: Crítica.

Jiménez, G. (2017). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. *Frontera norte*, 9(18), 9-28.

Klein, F. (2008). *Los movimientos de resistencia indígena. El caso mapuche*. En: *Gazeta de Antropología*, N° 24 /1, 2008, Artículo 04.

Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Larraín, J. (2003). *El concepto de identidad*. Porto Alegre. Revista Famecos. N° 21.

Larraín, J. (2008). *El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althuser*. Santiago: LOM Ediciones.

Marimán, J. (2012). *Autodeterminación: Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Lom ediciones.

Mella, M. (2001). *Movimiento mapuche en Chile 1977- 2000*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Antropología Social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Departamento de Antropología Social.

Oliva, M.E. (2007). *Identidad nacional estatal e identidades indígenas en Chile: Una problematización en torno a la política de identidad y diferencia*. Santiago, Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.

Pairican, F & Álvarez, R. (2011). *La nueva guerra de Arauco: la Coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia mapuche en el Chile de la Concertación (1997-2009)*. *Revista Izquierdas*, (10).

Pairican, F. (2016). *Malon: la rebelión del movimiento mapuche, 1990-2013*. Santiago de Chile, Pehuén.

Pardo Abril, N. G. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. 2a (No. 2). Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO).

Paz, S., & Maldonado, S. D. (2009). *Estrategias discursivas: un abordaje terminológico*. Espéculo, Revista de Estudios Literarios, 43.

Pineda, C. (2012). *Dominación y emancipación en el pueblo mapuche. El pensamiento de la Coordinadora Arauco Malleco*. *SudHistoria: Revista digital en estudios desde el sur*, (4), 43-72.

Pinto, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Editorial de la Universidad de Santiago de Chile.

Rojo, G. et. al (2003). *Nación Estado y Cultura en América Latina*, Santiago, Chile. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades.

Salas, R. (2016). *Desde el Reconocimiento a la Interculturalidad*. Dossier: Ideas e intelectuales en América Latina: El pensamiento social en disputa. Cuadernos del pensamiento latinoamericano. N°20.

Taylor, Ch. (1993). *Multiculturalismo y la Política del reconocimiento*. México, FCE

Van Dijk, T. A. (2005). *Ideología y análisis del discurso. Utopía y praxis latinoamericana*.

Van Dijk, T (2008). *Discurso y poder*. Macmillan International Higher Education.

Van Dijk, T. A. (2011). *Discurso y poder*. Editorial Gedisa.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. 1a. ed. Barcelona. Editorial Gedisa.

Vergara, J & Foerster, R. (2002). *Permanencia y transformación del conflicto Estado-mapuches en Chile*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (6), 35-45.

Vergara, J, Foerster & Gundermann, H. (2004). *Más acá de la legalidad. La CONADI, la ley indígena y el pueblo mapuche (1989-2004)*. *Polis. Revista Latinoamericana*, (8).

Verón, E., Arfuch, L., & Chirico, M. M. (1987). *El discurso político: lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Verón, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa Editorial SA.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. Edición preparada por Johannes Winckelmann. Decimosexta reimpresión, 2005. Fondo de Cultura Económica. México.  
Original                    en                    Alemán                    de                    1922.

## LINKOGRAFÍA

f

Allende, S. (1970). *El discurso de Salvador Allende a 45 años de su triunfo*. Publicado el 04 de septiembre de 2015. Recuperado de: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/salvador-allende/el-discurso-de-salvador-allende-a-45-anos-de-su-triunfo/2015-09-04/102100.html>

Ancalao, D. (2017). *La población indígena gana en promedio \$ 132.500, un 39% menos que la población no indígena*. Recuperado de: <http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/01/la-poblacion-indigena-gana-en-promedio-132-500-un-39-menos-que-la-no-indigena/>

Coordinadora Arauco Malleco (2001). *I Parte de la historia de la CAM*”, Weftun, Noviembre 2001, N°1, 10 Ibíd. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/Weftun/>

Coordinadora Arauco Malleco, (2013). *El pensamiento emancipatorio de la Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto (CAM)*. Recuperado en <http://weftun.org/ANALISIS/proyectopolitico.html>

Cortina, A. (2006). *Ciudadanía Intercultural*. Lisboa. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/134391642/Ciudadania-Intercultural-Adena-Cortina>

*Inchiñ Taiñ Dugu*. (2001). Recuperado en: <https://www.nodo50.org/weftun/publicacion/kom1.htm>

Manquepillán, M. (2013). *Los medios de comunicación indígenas son clave para mantener la sobrevivencia de los pueblos originarios*. Recuperado de [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/indigenous\\_communication\\_media\\_are\\_key\\_to\\_maintaining\\_the\\_su/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/indigenous_communication_media_are_key_to_maintaining_the_su/)

Menéndez, S. M. (2016). Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico. *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 12(1), 57-73. Recuperado de: <http://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/77>

Ramos, R. (2014). *Experiencias de la nación mapuche en el uso del Internet*. Recuperado de: [http://clepso.flacso.edu.mx/sites/default/files/clepso.2014\\_eje2\\_ramos.pdf](http://clepso.flacso.edu.mx/sites/default/files/clepso.2014_eje2_ramos.pdf)

Tricot, T. (2007). *Democracia formal y derechos indígenas: Una aproximación a la relación actual entre el Estado chileno y el pueblo mapuche*. Recuperado de: <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/183>

Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, 10(29), 9-36. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%E1lisis%20del%20discurso.pdf>

Yanes, R. (2007). *La nota de prensa como género de la comunicación política*. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero36/notapre.html>